

corp
stack

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

MEMORIA
Y
BALANCE GENERAL
DEL
52.º EJERCICIO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1943



PURVIS HALL
LIBRARIES

AUG 10 1944

McGILL UNIVERSITY

BUENOS AIRES

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

MEMORIA
Y
BALANCE GENERAL
DEL
52.º EJERCICIO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1943



BUENOS AIRES

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

DIRECTORIO

Presidente:

Dr. COSME MASSINI EZCURRA

Vicepresidente:

Sr. TIBURCIO BENEGAS

Directores:

Dr. AURELIO F. AMOEDO

Sr. ALBERTO GIMÉNEZ ZAPIOLA

Sr. ANTONIO M. DELFINO

Sr. EDUARDO V. JORBA

Dr. CIRO ECHESORTU

Sr. ALFREDO J. SERÉ

Dr. CÉSAR M. VELA

Secretario General:

Sr. ALFREDO OLAECHEA

Secretario:

Sr. LORENZO M. GUEDES

Gerentes:

Sr. JUAN CARLOS ETCHEBARNE
Administración de Casa Central y Agencias

Sr. JUAN A. POULASTROU
Desc. y Financiera de C. Central

Sr. ALFREDO B. MABRAGAÑA
Sucursales

Sr. HUMBERTO TOSI
Asuntos Contenciosos

CONTENIDO

PRIMERA PARTE

	Pág.
Nota al Sr. Ministro de Hacienda de la Nación	8
INTRODUCCION.....	9
1. Capacidad financiera del Banco	13
2. Los beneficios del año	14
3. Los depósitos generales	16
4. La evolución de las operaciones de crédito	17
5. La Junta Reguladora de Granos	19
6. El Crédito Agrario — Ley 11.684	20
7. Préstamos de "Fomento Granjero" y para "Diversificar la Producción"	21
8. Préstamos acordados con garantía prendaria sobre yerba mate	22
9. El Crédito Hipotecario instituido por la Ley 11.684	23
10. Los créditos a las Cooperativas y a las Cajas Regionales de Préstamos y Ahorros	25
11. Préstamos especiales acordados a los agricultores y ganaderos por cuenta del Estado	26
12. Crédito al Personal del Estado (Ley 12.715) y Decreto N.º 6.754 del Poder Ejecutivo Nacional	26
13. La Junta Nacional del Algodón, la Corporación Argentina de Tejeduría Doméstica y la Corporación Nacional de Olivicultura	26
14. Créditos para explotaciones mineras y para combustibles sólidos	27
15. La industria azucarera	27
16. Ingenio y refinería "Santa Ana"	28
17. Los préstamos a los bancos y las amortizaciones de las transferencias al Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias. El Banco Comercial del Azul	28
18. Corporación Minera de Famatina	29
19. Giros Comprados	29
20. Inversiones efectuadas por el Banco en fondos públicos y en valores a corto plazo	31
21. La intervención del Banco en la compra-venta de títulos para su clientela	31
22. El Banco y la suscripción del Crédito Argentino Interno, 4 % 1943-1984	32
23. Gestión del Banco en las operaciones de conversión y suscripción de títulos de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Salta	33
24. Créditos a Cobrar y Deudores en Gestión	34
25. La Agencia en Asunción del Paraguay	35
26. Creación de una filial en la ciudad de La Paz (República de Bolivia)	35
27. Las corresponsalías del interior	36
28. Las sucursales del interior y las agencias de la Capital Federal	37
29. Nuevo edificio para la Casa Central	37
30. El movimiento general de operaciones	38
31. El personal	38
32. Organización	39
33. La Revista del Banco de la Nación Argentina	39

SEGUNDA PARTE

BALANCE GENERAL, CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y ESTADOS DE CONTABILIDAD

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERACIONES DIVERSAS

Balance General al 31 de diciembre de 1943	42-43
Estado demostrativo de Ganancias y Pérdidas	44-45
Estado mensual de cuentas del año 1943	46-47
Agencia Asunción del Paraguay — Balance general al 31 de diciembre de 1943	48-49
Agencia Asunción del Paraguay — Estado demostrativo de Ganancias y Pérdidas	50-51
Cuadro 1. Préstamos hipotecarios para la compra de inmuebles rurales e introducción de mejoras	52
Cuadro 2. Venta de inmuebles rurales adjudicados al Banco en defensa de créditos	52
Cuadro 3. Préstamos hipotecarios para la compra de inmuebles rurales e introducción de mejoras	53
Cuadro 4. Préstamos a las Cooperativas Agrarias	54
Cuadro 5. Préstamos especiales a los agricultores por cuenta del Estado	54
Cuadro 6. Movimiento financiero de la cuenta "Junta Reguladora de Granos"	55
Cuadro 7. Compra-venta de títulos para la clientela	56

	Pág.
Cuadro 8. Movimiento de giros internacionales — Cambios	57
Cuadro 9. Movimiento de giros internos	58
Cuadro 10. Movimiento general de capitales	58
Cuadro 11. Personal	58
Cuadro 12. Movimiento general de operaciones	59

TERCERA PARTE

RESEÑA DE ESTADÍSTICA GENERAL

PRÉSTAMOS

Cuadro 1. Distribución comparativa de los saldos en 31 de diciembre de 1942 y 1943	62-63
Cuadro 2. Número de operaciones e importes acordados en el año (clasificación por actividades) ..	64-65
Cuadro 3. Promedios anuales de los saldos a fin de mes	67
Cuadro 4. Otros préstamos. Promedios anuales de los saldos a fin de mes	68
Cuadro 5. Saldos al 31 de diciembre	69
Cuadro 6. Número de operaciones e importes acordados en el año (distribución geográfica y por zonas de producción)	70

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

Cuadro 7. Distribución geográfica y por garantías y por zonas de producción y garantías ..	71
Cuadro 8. Número de operaciones e importes acordados en el año (distribución geográfica y por zonas de producción)	72
Cuadro 9. Número de operaciones e importes acordados en el año (clasificación por naturaleza) ..	75
Cuadro 10. Relación porcentual de cada grupo con respecto al total de los adelantos acordados en 1942 y 1943 (clasificación por naturaleza)	73
Cuadro 11. Número de operaciones e importes acordados en el año (clasificación por garantías) ..	74
Cuadro 12. Número de operaciones e importes acordados en el año (clasificación por actividades) ..	74
Cuadro 13. Número de operaciones e importes acordados en el año (clasificación por magnitud de importes)	75
Cuadro 14. Relación porcentual de cada grupo con respecto al total de los adelantos acordados en 1942 y 1943 (clasificación por magnitud de importes)	75

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE Y DOCUMENTOS DESCONTADOS

Cuadro 15. Número de operaciones e importes acordados en el año al comercio	76
Cuadro 16. Número de operaciones e importes acordados en el año a la industria	77

DOCUMENTOS DESCONTADOS

Cuadro 17. Distribución geográfica y por naturaleza y por zonas de producción y naturaleza ..	78
Cuadro 18. Distribución geográfica y por garantías y por zonas de producción y garantías ..	79
Cuadro 19. Documentos que se encuentran en cartera al 31 de diciembre de 1942 y 1943 (clasificación por forma de pago)	80
Cuadro 20. Saldos y número de cuentas al 31 de diciembre (distribución geográfica y por actividades y por zonas de producción)	81
Cuadro 21. Número de operaciones e importes acordados en el año (distribución geográfica y por zonas de producción)	82
Cuadro 22. Número de operaciones e importes acordados en el año (clasificación por naturaleza) ..	83
Cuadro 23. Número de operaciones e importes acordados en el año (clasificación por forma de pago)	83
Cuadro 24. Número de operaciones e importes acordados en el año (clasificación por actividades) ..	84
Cuadro 25. Número de operaciones e importes acordados en el año (clasificación por magnitud de importes)	84
Cuadro 26. Relación porcentual de cada grupo con respecto al total de los descuentos acordados en 1942 y 1943 (clasificación por magnitud de importes)	85

CRÉDITO AGRARIO — LEY 11.684

Cuadro 27. Distribución geográfica y por naturaleza y por zonas de producción y por naturaleza ..	86
Cuadro 28. Distribución geográfica y por garantías y por zonas de producción y garantías ..	87
Cuadro 29. Adelantos en cuenta corriente (distribución geográfica y por garantía y por zonas de producción y garantías)	88
Cuadro 30. Documentos que se encuentran en cartera al 31 de diciembre de 1942 y 1943 (clasificación por forma de pago)	89
Cuadro 31. Número de cuentas y saldos al 31 de diciembre (distribución geográfica y por actividades y por zonas de producción y actividades)	90-91
Cuadro 32. Documentos que se encuentran en cartera al 31 de diciembre (distribución geográfica y por clase de operación y por zonas de producción y clase de operación)	92
Cuadro 33. Número de operaciones e importes acordados en el año (distribución geográfica y por actividades y por zonas de producción y actividades)	93
Cuadro 34. Número de operaciones e importes acordados en el año (distribución geográfica y por propietarios y arrendatarios y por zonas de producción y por propietarios y arrendatarios)	94

	PÁG.
Cuadro 35. Número de operaciones e importes acordados en el año (clasificación por destino del préstamo)	95
Cuadro 36. Número de operaciones e importes acordados en el año (clasificación por magnitud de importes)	102
Cuadro 37. Relación porcentual de cada grupo con respecto al total de los descuentos acordados en 1942 y 1943 (clasificación por magnitud de importes)	102
Cuadro 38. Número de operaciones e importes acordados en el año (clasificación por naturaleza)	103
Cuadro 39. Número de operaciones e importes acordados en el año (resumen general)	103

CRÉDITO DEL PERSONAL DEL ESTADO — LEY 12.715

Cuadro 40. Número de operaciones e importes acordados en el año (distribución geográfica) ..	104
Cuadro 41. Número de operaciones e importes acordados en el año (distribución mensual) ..	105
Cuadro 42. Número de operaciones e importes acordados en el año (clasificación por actividades) ..	105
Cuadro 43. Número de operaciones e importes acordados en el año (clasificación por destino del préstamo)	105
Cuadro 44. Número de operaciones e importes acordados en el año (clasificación por magnitud de importes)	106

VARIACIONES DEL PEQUEÑO CRÉDITO

Cuadro 45. Importes y relación porcentual con el total acordado	107
---	-----

REDESCUENTO A BANCOS

Cuadro 46. Número de operaciones e importes acordados en el año (distribución geográfica y por zonas de producción)	107
---	-----

PRÉSTAMOS A LOS COLONOS

Cuadro 47. Número de operaciones e importes acordados en el año (distribución geográfica y por zonas de producción)	108
---	-----

GIROS COMPRADOS

Cuadro 48. Número de operaciones e importes registrados en el año (distribución geográfica y por zonas de producción)	109
Cuadro 49. Número de operaciones e importes registrados en el año (distribución por actividades)	110
Cuadro 50. Número de operaciones e importes acordados en el año al comercio (clasificación por ramos)	111
Cuadro 51. Número de operaciones e importes acordados en el año a la industria (clasificación por ramos)	112

DEPÓSITOS

Cuadro 52. Promedios anuales de los saldos a fin de mes	114
Cuadro 53. Saldos al 31 de diciembre (distribución geográfica)	116

EXISTENCIAS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR

Cuadro 54. Promedios anuales de los saldos a fin de mes	121
---	-----

PRÉSTAMOS, DEPÓSITOS Y EXISTENCIAS

Cuadro 55. Promedios anuales de los saldos a fin de mes	121
---	-----

APENDICE

AGENCIA ASUNCIÓN DEL PARAGUAY

I. Adelantos en cuenta corriente. Número de operaciones e importes acordados en el año (clasificación por naturaleza, garantías, actividades y por magnitud de importes)	125
II. Adelantos en cuenta corriente y documentos descontados. Número de operaciones e importes acordados en el año al comercio y a la industria (clasificación por ramos del comercio y de la industria)	127
III. Documentos descontados. Documentos en cartera al 31 de diciembre (clasificación por naturaleza, forma de pago y por actividades)	128
Documentos Descontados (cont.). Número de operaciones e importes acordados en el año (clasificación por naturaleza, forma de pago y actividades)	129
IV. Giros comprados. Número de operaciones e importes registrados en el año. (Clasificación por actividades, ramos del Comercio y ramos de la Industria)	130
V. Movimiento general de operaciones. Número de operaciones registradas en el año	130
NOMINA DE LAS CASAS DEL BANCO	131

PRIMERA PARTE

INTRODUCCION

Buenos Aires, abril 26 de 1944.

A S. E. EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA DE LA NACION

DOCTOR CESAR AMEGHINO

Tengo el honor de elevar a consideración de V. E. la Memoria del 52º ejercicio del Banco de la Nación Argentina, su Balance General al 31 de diciembre de 1943 y los cuadros estadísticos de su desenvolvimiento.

Corre agregada a la presente, la Memoria que corresponde a la liquidación del Banco Nacional, que este establecimiento tiene a su cargo.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi más distinguida consideración.

COSME MASSINI EZCURRA

Presidente

ALFREDO OLAECHEA

Secretario General

INTRODUCCION

Adaptarse al espíritu del tiempo ha sido la consigna de la Nación en el año fenecido y poniéndose, una vez más, a tono con las excepcionales circunstancias por que atraviesa el mundo, ha logrado evitar, en parte, perturbaciones graves en su economía y en su producción.

En efecto, no sólo no ha disminuído la capacidad de trabajo de sus fuerzas productoras, sino que éstas han incorporado en forma decidida al progreso nacional, con sostenido esfuerzo y promisoros resultados, las actividades industriales que ayudaron a satisfacer las necesidades internas y que, sin afectar la capacidad productiva de los sectores agrícola-ganaderos, que fueron siempre el firme sostén de la economía argentina, han favorecido la agregación de nuevos renglones a nuestro comercio de exportación.

Por otra parte, las repercusiones del conflicto bélico han alcanzado, como es natural, a nuestro país, reflejándose, más que en su economía interna, en las características de su comercio exterior. Y así puede señalarse, como uno de los efectos más evidentes, el crecido saldo positivo del intercambio, consecuencia de la extraordinaria contracción de las importaciones y entre ellas las de artículos manufacturados que, como se ha dicho anteriormente, han sido reemplazados en el mercado interno por las industrias locales. Cabe mencionar, asimismo, la creciente escasez de bodegas, felizmente atemperada por la meritoria labor de nuestra marina mercante tan oportunamente incorporada al acervo nacional.

Aparte del convenio para la compra de carnes concertado con Gran Bretaña —nuestro cliente tradicional y hoy representante y único comprador de las naciones unidas—, debe destacarse que la orientación impresa a nuestro tráfico internacional ha logrado la incorporación de nuevos mercados americanos y en Sud Africa. Deben también citarse el acuerdo de libre aduana con Chile; el tratado comercial con Ecuador, que incluye el tratamiento recíproco de nación más favorecida y los pactos recientemente firmados con el Paraguay y con el Brasil, y si la idea lanzada una vez más, de establecer uniones aduaneras entre países limítrofes, llega a cristalizarse, no hay duda de que su logro mejorará sensiblemente el nivel de vida de las naciones contratantes, al par que significará el triunfo de una verdadera y leal política continental.

Otro de los factores que ha influído considerablemente en el ascenso del saldo positivo es el de los precios de los productos de intercambio. Vemos así que, al 31 de diciembre último, las importaciones sumaron \$ 942.240.000 contra \$ 1.274.361.000 en 1942, o sea un descenso de \$ 332.121.000 equivalente al 26,1 %. En cuanto a las cantidades físicas, disminuyeron también en 817.000 toneladas, equivalente al 18,1 %. Las exportaciones, en cambio, alcanzaron a \$ 2.184.705.000

contra \$ 1.788.958.000 en el mismo período del año anterior, lo que hace un aumento de \$ 395.747.000 igual al 22,1 %, en tanto que su volumen fué inferior, con respecto al año anterior, en 17.000 toneladas.

El saldo comercial al 31 de diciembre fué positivo, elevándose a \$ 1.242.464.000, mientras que en 1942 alcanzó a \$ 514.596.000, también favorable. (1)

La acumulación de saldos bloqueados en el exterior decidió al Gobierno Nacional a efectuar una operación financiera de gran trascendencia: la repatriación de 500.000.000 de pesos de nuestra deuda en libras. Esta comprendería en un principio, alrededor de unos 25.000.000 de libras, sobre un total de 39.000.000, quedando, por tanto, reducida la deuda a 14.000.000 de libras, o sea el 35,7 % del monto originario.

Los beneficios de esta operación son evidentes. A la ventaja de que los intereses de los Bonos, que emitirá el Tesoro Nacional, queden en el país, se suma en provecho del propio Estado, la renta de las Obligaciones que pasen a poder del Banco Central, por la participación que le corresponde en sus utilidades. Asimismo, estos recursos tampoco se esterilizarán, ya que el Decreto N° 6.825 les da aplicación al disponer que los dividendos que correspondan a las acciones de su propiedad sean destinados a la formación del Fondo de Crédito Industrial.

Por otra parte, si el aumento de tales saldos continúa, como viene ocurriendo, será del caso —así lo ha insinuado el Ministerio de Hacienda— pensar en la posibilidad de emprender un plan más amplio el que abarcaría la nacionalización de los servicios públicos, tan ligados al interés superior del país.

El Banco, en su función creditoria, abarca, cada vez con más extensión, los distintos sectores de nuestra economía y, al margen de los créditos comunes, de carácter comercial, ha venido desarrollando una política de firme apoyo a las distintas fuerzas económicas, fortaleciendo, dentro de la elasticidad permitida por el Reglamento, además de las actividades agropecuarias, que cuentan con un instrumento legal especial y adecuadas disposiciones administrativas —la Ley de Crédito Agrario y conexas— otras que, como las industriales, cruzan como se ha expresado, por una época propicia.

Sin embargo, este apoyo a la industria, por encontrarse trabado en algunos aspectos esenciales, ha debido limitarse, en espera de aquellas normas que permitan la solución integral de esta clase de crédito.

Tal medida hará que las industrias nacidas, al amparo de las actuales circunstancias económicas, reciban el aporte creditual necesario para su afianzamiento, siempre que su existencia esté asegurada por su contribución a satisfacer las necesidades del consumo interno o de la exportación a los mercados ahora abiertos y que su explotación

(1) Datos de los informes de la Dirección Gral. de Estadística de la Nación.

no resulte antieconómica. De este modo el país podrá seguir importando una gran cantidad de artículos que necesita y que no puede producir con ventaja, posición compradora que facilitará sus exportaciones.

Siguiendo el mismo orden de ideas, deberá merecer atenta preocupación todo lo relacionado con las que elaboran, de preferencia materias primas nacionales, los productos de la agricultura y la ganadería, como así también las de explotaciones mineras y las que se aplican a transformaciones químicas.

Los nuevos mercados que nuestras industrias han podido conquistar o despertar, en especial en América y Sud Africa, deben ser motivo de cuidado y vigilante preocupación. La buena fe y la honestidad es la política comercial más inteligente y que mejores resultados produce en la práctica. Nada más fácil que perder un mercado cuando no se observa una conducta semejante y muy difícil, sino imposible, recuperar una plaza que se ha perdido por tales causas.

Mejorar la calidad de nuestros productos manufacturados y mantenerla en afán de constante superación, debe ser entonces la divisa de los productores e industriales, pues otra cosa, junto con el fracaso, sería comprometer los intereses de la Nación con experimentos costosos.



La estructura general del país acusa un marcado desequilibrio a causa del predominio de la zona del litoral, que concentra la mayor parte de la población y, por tanto, de las actividades económicas.

Dos sectores principales están delineados hoy en la organización de la economía que abastece de materias primas los centros industriales del exterior, a saber: el litoral rico y de mayor densidad de población, por el cual se desarrolla el tráfico de importación y exportación, con el afincamiento del extranjero y el arraigo de los capitales, la valorización de la propiedad raíz, etc., y el interior, despoblado en su mayor parte o dedicado a actividades que no requieren el trabajo de muchos hombres y con salarios limitados, circunstancias ambas que impiden su normal desenvolvimiento económico.

Tan grave mal puede corregirse. El establecimiento de industrias en regiones periféricas, alejadas del litoral, contribuirá a lograr el equilibrio necesario, pues, ante la demanda de mano de obra, se fomentará el traslado de masas trabajadoras, que constituirán centros poblados distribuidos en todo el territorio de la Nación. Por otra parte, nuestro problema demográfico encontrará su verdadera solución, pues al proporcionar pan y trabajo estable y al habilitar zonas hoy casi abandonadas, se obtendrá el afincamiento y la formación de la familia, célula primordial de una sociedad bien organizada.

Las ventajas del Decreto N° 6.825 atañen, pues, tanto al campo de la economía como a las cuestiones de orden social, ya que ponerlo en cumplimiento importa la creación de fuentes de trabajo a cargo de la actividad privada.

Por lo que hace al Banco, su cada vez más sólido potencial económico le permitirá responder a las instancias de esta clase de cré-

ditos, al tiempo de proporcionarle la oportunidad de dar un destino más a sus disponibilidades.

Queda dicho, entonces, que la economía del país necesita esa capacidad de integración que recibirá con la última etapa; nuestra era industrial; pero, debe hacerse notar una vez más que estas actividades han de llevarse a cabo financiándolas orgánicamente, pues lo contrario sería caer en el vicio de una economía que, por aspirar a lo más alto, pierde su base y se desploma sobre sí misma.



También en este ejercicio y consecuente con el temperamento adoptado en el anterior al sanear la cartera morosa, la Institución mantiene con saldo de un peso moneda nacional su rubro de Deudores en Gestión.



El Banco, en suma, obra y expresión del país, y, por lo mismo, condicionado en su fin, en sus medios y en sus resultados, a servir los altos intereses de la República, ha ido realizando una acción, tanto económica como social, que lo convierte en una de las Instituciones beneméritas de la Nación.

El trabajo honesto, las sanas disposiciones, las aspiraciones legítimas han encontrado en él al firme sostenedor que esperaban, y puede decirse, por eso, que no existe en todo el territorio de la Nación esfuerzo generoso, propósito elevado, que no cuente con el apoyo de nuestra primera Institución de crédito, aún en aquellos casos en que sólo la solvencia moral es la garantía ofrecida.

Por lo demás, organismo cuyo potencial se acrecienta constantemente, ha salido ya de las fronteras del país para proyectar su acción en las naciones amigas. Así, en el Paraguay al crear una Agencia en la capital de aquella República; así ahora, en Bolivia, con la determinación de la apertura de una filial en la ciudad de La Paz.

Se tiene, por otra parte, el propósito de crear en su seno un nuevo organismo: el Departamento de Investigaciones Económicas, que al dedicarse principalmente al estudio de la economía nacional en su relación con el crédito, permita llevar aún más amplia y orgánicamente, a todas las actividades, el apoyo financiero necesario para el incremento de las que hoy ya se realizan y el fomento de las que hasta ahora no han podido llevarse a la práctica, contribuyendo así al engrandecimiento de la Patria.



1. CAPACIDAD FINANCIERA DEL BANCO.

El curso creciente de los depósitos ha continuado durante el ejercicio que se comenta.

En efecto, al 31 de diciembre último, los Depósitos Generales sumaban \$ 2.575.254.000 contra \$ 2.389.103.000, a que ascendían en 1942, lo que implica decir que se asiste a un acrecimiento de \$ 186.151.000.

Para apreciar la magnitud de estos guarismos basta considerar que el total de los depósitos representa unas quince veces el capital del Banco y más del 40 % de los depósitos de todos los Bancos del país.

En cambio, la Cartera ha experimentado cierta declinación en los últimos tiempos, como consecuencia de la época por que vienen atravesando los negocios, cuyas gestiones, al acusar mayores márgenes utilitarios, restringen las necesidades del crédito.

Para poder juzgar en su real expresión el descenso operado, no debe olvidarse que los \$ 750.000.000, que correspondían a préstamos oficiales por la deuda de la Junta Reguladora de Granos —reducida a \$ 3.284.000— se han transformado en Obligaciones del Tesoro Nacional, conforme a lo prescripto por la Ley 12.817 y el respectivo Decreto reglamentario.

Año 1942, Diciembre 31	\$ 1.754.589.000
» 1943, » 31	» 997.220.000
DISMINUCIÓN	<u>\$ 757.369.000</u>

Sobre el particular, conviene tener en cuenta que la posición del Banco, en lo tocante a la fluidez de sus recursos, prevista en dicha Ley, ha sido contemplada en el Decreto de repatriación de la deuda en libras hasta \$ 500.000.000, ya que por esta medida los Bonos canjeados por los \$ 400.000.000 de Obligaciones, en caso de requerirlo las necesidades del Banco, podrán ser vendidos en la plaza o negociados nuevamente al Tesoro Nacional.

En líneas generales, entonces, puede afirmarse que la estructura de la Cartera es semejante a la ofrecida por los últimos balances, produciéndose la declinación señalada en forma leve, en la mayoría de los rubros.

Como se acaba de expresar, las actividades comerciales, industriales, etc., han pasado por un período de auge, con elevación de los precios y porcentajes de utilidad, lo que ha dado lugar a mayores ganancias —en algunos casos, extraordinarias— consolidando la situación económica de las empresas y firmas comerciales. Ese bienestar, que trasuntan los balances y confirma la saludable reacción experimentada desde hace algún tiempo, también se refleja en las estadísticas de los quebrantos, que han acusado para el año 1943, \$ 46.473.569 contra \$ 48.924.732 en el anterior. Tales guarismos, constituyen, en el ejercicio que acaba de cerrarse, una de las cifras más bajas de los últimos años.

Como un elemento más de juicio, que abona a favor de estas conclusiones, el cuadro siguiente refleja los importes reintegrados en 1943 a las Carteras Comercial y Agraria, excluida la Junta Reguladora

de Granos, y por el que se advierte que la economía, en general, sigue manteniendo su capacidad de pago. El porcentaje devuelto y la calidad de amortizables de la mayoría de los préstamos conducen a este pensamiento.

CARTERAS COMERCIAL Y AGRARIA

Importes reintegrados durante el año 1943

(en miles de m.\$n.)

RUBROS	Saldo al 31/12/1942	Acordado en el año 1943	TOTAL Saldo más Acordado	Saldo al 31/12/1943	REINTEGRO
Documentos Descontados	294.965	461.463	756.428	268.376	488.052
Crédito Agrario (Desc. e Hipotecas)	307.259	290.538	597.797	316.939	280.858
Adel. Ctas. Ctes. (Créd. Agrario)	26.203	39.533	65.736	25.930	39.806
Adel. Ctas. Ctes. (Excl. Créd. Agrario)	67.850	261.548	329.398	71.438	257.960
Créd. Pers. del Estado ..	49.425	5.974	55.399	46.765	8.634
Préstamos a los Colonos ..	25.351	29.005	54.356	50.719	3.637
Redescuentos a Bancos ..	1.012	433	1.445	203	1.242
TOTAL	772.065	1.038.494	1.860.559	780.370	1.080.189

Por lo demás, es indudable que la presencia de las leyes de Bancos y Monedas de 1935 y su ejecutor, el Banco Central, han contribuido a robustecer la estructura financiera del país, dotando al espíritu público de la confianza que se siente cuando las altas direcciones consiguen transmitir esa certidumbre.

2. LOS BENEFICIOS DEL AÑO.

Al cierre del 52º ejercicio, el superávit logrado asciende a pesos 32.049.389,63 como surge del cuadro que se transcribe a continuación:

Ingresos:

Intereses y Descuentos	\$ 82.575.555,65	
Cambios	> 1.569.053,98	
Comisiones	> 12.854.330,50	
Títulos, Acciones y Obligaciones	> 89.330,78	
Otras Utilidades	> 5.434.284,05	
Reserva de previsión de préstamos para em- pleados públicos y jubilados	> 417.548,98	\$ 102.940.103,94

Egresos:

Intereses	\$ 27.776.753,88	
Gastos Judiciales	> 239.218,57	
Gastos Generales	> 38.264.376,71	
Erogaciones Diversas	> 4.530.130,11	
Agencia Asunción del Paraguay	> 80.235,04	> 70.890.714,31

UTILIDAD \$ 32.049.389,63

Este superávit ha sido aplicado de la siguiente forma:

Amortizaciones:

Inmuebles de uso del Banco	\$ 7.859.526,64	
Muebles y Útiles	> 4.366.736,28	
Cancelación Saldo Empréstito — Leyes 5.129 y 11.010	> 1.000.000,00	
Valores Diversos	> 32.389,00	
Créditos en Mora	> 8.042.714,37	\$ 21.301.366,29

<i>Provisiones</i>	> 3.748.023,34	
--------------------------	----------------	--

Capital y Reservas:

Capital	\$ 2.000.000,00	
Reserva Legal	> 2.000.000,00	
Reserva Especial de Previsión	> 2.000.000,00	
Reserva para inmuebles de uso propio	> 1.000.000,00	> 7.000.000,00

TOTAL	\$ 32.049.389,63
-------------	------------------

La Institución ha seguido el espíritu de mantener en alto grado el saneamiento de su Cartera, destinando a tal efecto la suma de \$ 8.042.714,37. El rubro "Deudores en Gestión", ha quedado reducido a la cantidad representativa de \$ 1.

También la amortización de los inmuebles y muebles y útiles ha merecido especial cuidado, aplicando a disminuir su valor en libros las cantidades de \$ 7.859.526,64 y \$ 4.366.736,28, respectivamente, las que totalizan \$ 12.226.262,92.

Para aumentar el rubro "Provisiones especiales" fué reservada la cantidad de \$ 3.748.023,34, que permitirá atender las contingencias que pudieran presentarse.

La cuenta "Reserva para inmuebles de uso propio" se movilizó en \$ 6.000.000 destinados a la atención del costo del edificio de la Casa Central. Este fondo ha sido acrecentado en el corriente año en \$ 1.000.000, para financiar la construcción de edificios de las filiales.

Al cierre del presente ejercicio, el Capital y las Reservas del Banco aumentaron en \$ 7.000.000, los que, en consecuencia, se elevan a \$ 249.000.000, como surge del siguiente detalle:

<i>Capital</i>	\$ 174.000.000
----------------------	----------------

Reservas:

Reserva Legal	\$ 36.000.000	
Fondo de Reserva	> 4.000.000	
Reserva Especial de Previsión ...	> 19.000.000	
Reserva para inmuebles de uso propio	> 16.000.000	> 75.000.000
		\$ 249.000.000

A causa del régimen especial a que están sometidos los "Préstamos a los empleados públicos", otorgados en virtud de la Ley N° 12.715, durante el año 1943 se acrecentó la "Reserva" en \$ 522.938,20, que acumulada al saldo del ejercicio anterior, \$ 95.323,02, da un total de \$ 616.261,22. De esa suma se aplicó a la amortización de préstamos morosos, \$ 417.548,98.

En virtud de la política de amortizaciones ya mencionada, puede comprobarse que son muy amplios los márgenes que tiene el organismo para invertir en inmuebles o adquirir obligaciones, de acuerdo con los límites establecidos en la Ley de Bancos.

En cuanto al cumplimiento del convenio relacionado con la liquidación de inmuebles adquiridos en defensa de créditos, ésta se viene efectuando con toda regularidad.

3. LOS DEPOSITOS GENERALES.

Al 31 de diciembre de 1943, los Depósitos Generales se elevaron a \$ 2,575.254.000, máximo alcanzado por el organismo desde los días de su fundación. Su crecimiento, pues, con respecto al año anterior, es de \$ 186.151.000, ya que en aquella fecha el monto sumaba pesos 2.389.103.000.

Como se ha repetido en diferentes oportunidades, parte de este aumento encuentra su razón de ser en la abundancia de capitales que, alejándose de regiones inseguras, tratan de ubicarse en países que ofrezcan mayores perspectivas de colocación, y, sobre todo, un tranquilo refugio.

Su presencia gravita en las emisiones realizadas para pagar las compras de cambio provenientes de las exportaciones, contribuyendo, además, al alza de los precios y a una explicable merma del interés compensatorio del capital. Cumple manifestar también, que tal abundancia ha hecho posible dar cima a un amplio programa financiero, al permitir la atención del crédito de todos los sectores, y afrontar los adelantos necesarios para la compra de cosechas, sin acudir al redescuento ni a la negociación de las Obligaciones de la Ley 12.817. Es más, a pesar del considerable apoyo que reporta al Instituto la citada Ley, sus recursos en efectivo han alcanzado cifras que le acuerdan una holgada y cómoda situación.

Tan enorme masa de dinero, pues, ha tenido la siguiente trayectoria en los tres sectores principales en que se divide el Banco:

SECTORES	1942 Diciembre 31	1943 Diciembre 31	Diferencia en + o en — en 1943
Casa Central	669.302.000	643.990.000	— 25.312.000
Agencias	720.388.000	805.331.000	+ 84.943.000
Sucursales	999.413.000	1.125.933.000	+ 126.520.000
TOTAL	2.389.103.000	2.575.254.000	+ 186.151.000

Por la observación de los promedios anuales de los saldos a fin de mes, se percibe el permanente incremento de estas cuentas, en el último quinquenio. El efectivo mínimo ha sido excluido en las cifras que se consignan.

1939	\$ 1.687.185.000
1940	> 1.695.383.000
1941	> 1.909.166.000
1942	> 2.308.114.000
1943	> 2.504.979.000

EVOLUCION SEGUN LA NATURALEZA DE LAS CUENTAS

Este año, a diferencia de lo ocurrido en el anterior, el Plazo Fijo ha experimentado un descenso que alcanza a los \$ 107.700.200. El considerable monto de los papeles públicos puestos a la venta no ha sido indudablemente, extraño a esta derivación. Por lo demás, la curva ascendente más señalada ha correspondido a Cuentas Corrientes, que acrece en \$ 145.317.300, siguiéndole Caja de Ahorros con \$ 140.928.100 de aumento.

Los Depósitos Judiciales y las Usuras Pupilares, escapan, por su índole, a este comentario, pues sus fluctuaciones no responden al juego regular de la economía.

FECHAS	Cuentas Corrientes	Caja de Ahorros	Plazo Fijo	Judiciales	Usuras Pupilares
1942 Dic. 31 .	833.955.900	1.206.001.300	152.224.600	184.939.400	6.009.800
1943 Dic. 31 .	979.273.200	1.346.929.400	44.524.400	190.671.900	6.736.400
DIFERENCIA . .	+ 145.317.300	+ 140.928.100	— 107.700.200	+ 5.732.500	+ 726.600

4. LA EVOLUCION DE LAS OPERACIONES DE CREDITO.

El trabajo de todo el país, ha encontrado en la Institución, como ya es costumbre, la ayuda que merece. Así, la producción, el comercio y la industria han recibido los beneficios del crédito en general.

Al 31 de diciembre de 1943, el total de los préstamos ascendía a \$ 997.219.497,30, mientras que al cierre del ejercicio de 1942, estos sumaban \$ 1.754.588.829,40. La enorme diferencia en menos de pesos 757.369.332,10 no obedece, en manera alguna, a un retraimiento de la Cartera Comercial —y en el cuadro que sigue se observa que la contracción de ésta apenas sobrepasa los \$ 5.000.000— sino que se debe al pago de la deuda de la Junta Reguladora de Granos con la entrega de los \$ 750.000.000 en Obligaciones del Tesoro Nacional.

CONCEPTO	1942	1943	Diferencia en + o en — en 1943
Préstamos Generales	999.087.970,26	993.935.602,97	— 5.152.367,29
Adelantos a la Junta Reguladora de Granos	755.500.859,14	3.283.894,33	— 752.216.964,81
TOTAL	1.754.588.829,40	997.219.497,30	— 757.369.332,10

Excluida, pues, la Junta Reguladora de Granos, la disminución experimentada en los préstamos generales es de \$ 5.152.367,29. En la tercera parte, puede consultarse un cuadro —el N° 1— de distribución comparativa de los saldos al 31 de diciembre de 1942-1943.

Los acuerdos realizados en el año ascendieron a \$ 2.686.952.000 y fueron repartidos entre las siguientes actividades:

Agropecuarias	\$ 491.063.000
Comercio	> 702.424.000
Industria	> 489.846.000
Empleos, Oficios y Profesiones	> 117.459.000
Bancos	> 65.770.000
Reparticiones Autárquicas	> 12.163.000
Actividades diversas	> 213.224.000
Junta Reguladora de Granos	> 594.780.000
Corporación Nacional de Olivicultura .	> 223.000
TOTAL.....	\$ 2.686.952.000

En los dos cuadros que se consignan seguidamente, figuran las ramas que dispusieron de un mayor volumen en las actividades comprendidas en la subdivisión del Comercio y la Industria:

ACORDADO A LOS PRINCIPALES RAMOS DEL COMERCIO EN 1943

(en miles de m\$.n.)

RAMOS	Adelantos en Cta. Cte. y Doc. Desc.	Giros Comprados	TOTAL
Ramos Generales de Campaña	46.292	73.730	120.022
Acopiadores de Cereales	21.123	81.842	102.965
Consignaciones y Comisiones. Administración de Propiedades. Remates.....	31.827	40.313	72.140
Remates-Ferias	8.736	60.502	69.238
Tiendas y Anexos	23.730	10.364	34.094
Frutos del país. Barraqueros, Acopiadores, etc. ...	6.896	20.800	27.696
Transportes y Comunicaciones	19.497	6.912	26.409
Almacenes Minoristas y Despensas.....	14.773	9.868	24.641
Abastecedores, Carnicerías y Anexos	6.637	11.368	18.005
Almacenes Mayoristas (Comestibles y Anexos) ...	9.852	6.977	16.829
Rodados	7.287	7.555	14.842
	196.650	330.231	526.881
Otros	109.963	65.580	175.543
TOTAL.....	306.613	395.811	702.424

ACORDADO A LOS PRINCIPALES RAMOS DE LA INDUSTRIA EN 1943

(en miles de m.\$n.)

RAMOS	Adelantos en Cta. Cte. y Doc. Desc.	Giros Comprados	TOTAL
Azucarera	8.750	36.245	44.995
Empresas Constructoras y Pavimentación	31.759	7.760	39.519
Tabacalera	2.808	35.970	38.778
Vitivinicola	10.033	27.664	37.697
Harinera, Fideera y Anexos	11.999	25.017	37.016
Frigorífica y Saladeril	19.372	15.147	34.519
Metalúrgica	18.484	6.591	25.075
Forestales	5.169	16.085	21.254
Lechera	3.553	14.739	18.292
Algodonera	4.284	11.746	16.030
Tejidos y Anexos	9.282	3.963	13.245
Aserraderos y Carpinterías	7.807	5.366	13.173
Minera, Caleras y Canteras	6.330	4.471	10.801
	139.630	210.764	350.394
Otros	77.357	62.095	139.452
TOTAL	216.987	272.859	489.846

La importancia del crédito especializado, en el detalle que integran sus inversiones, está dada en la Reseña General de Estadística, tercera parte de esta Memoria.

5. LA JUNTA REGULADORA DE GRANOS.

El Gobierno, con la compra de las cosechas, sirvió de soporte dinámico, amparando el trabajo y la riqueza agrarios, pues de otra manera se habría conmovido intensamente la economía de la Nación. Así, el Banco, como agente financiero de la Junta Reguladora de Granos y ejecutor material de las medidas oficiales en defensa de la producción agrícola, se vió precisado a tutelar tan fundamentales intereses, poniendo al servicio de éstos toda su capacidad administrativa. Al término de una nueva etapa, puede afirmarse que la custodia encomendada ha encontrado debido cumplimiento, pues la Institución ante el extraordinario volumen de estos negocios y la enorme cuantía de las inversiones, no cejó un instante en cuidar celosamente los bienes que se le confiaran.

La deuda de la Junta Reguladora al Banco, por compra de cosechas y gastos generales, es, al 31 de diciembre de 1943, la siguiente:

Saldos de Bonos y Obligaciones del Tesoro \$ 871.681.197,51

Saldo de las cuentas abiertas:

Decreto N.º 140.535. Saldo
crédito..... \$ 3.876.742,92 (1)
Decreto N.º 93.066. Saldo
crédito..... > 1.357.355,66 \$ 5.234.098,58

A deducir:

Acuerdo del 28/11/933. Gas-
tos Generales..... \$ 2.488.803,25
Intereses y Comisiones > 795.091,08 \$ 3.283.894,33 > (1) 1.950.204,25

Deuda al 31 de diciembre de 1943 \$ 869.730.993,26

6. EL CREDITO AGRARIO (Ley 11.684).

La importancia adquirida por estos préstamos, cuya curva ascendente viene señalándose año a año, pone de manifiesto, con su resultado, la preocupación que significa para el Banco el cumplimiento de la Ley 11.684, que instituye el Crédito Agrario.

Los saldos registrados al 31 de diciembre, en los últimos cinco años, permiten seguir la evolución de estas colocaciones:

Años	Importes m\$u.
1939	265.519.000
1940	307.914.000
1941	320.443.000
1942	334.467.000
1943	343.824.000

Se advierte, pues, una diferencia a favor de \$ 9.357.000 para el ejercicio que se comenta, con respecto al precedente. La composición de sus saldos, se conocerá a través del estado comparativo que sigue:

CONCEPTO	1942 Diciembre 31	1943 Diciembre 31	Diferencia en + o en — en 1943
Prést. Ord., Arts. 2.º y 9.º	52.757.423,78	66.457.018,92	+ 13.699.595,14
Prést. Prend., Arts. 2.º y 9.º ..	29.946.557,89	35.912.895,35	+ 5.966.337,46
Oper. Generales, Art. 11.º	122.094.718,56	118.417.847,63	— 3.676.870,93
Prést. Hipot., Art. 2.º, inc. f) .	69.468.564,91	68.055.480,35	— 1.413.084,56
Hipotecas, Art. 16.º	32.991.623,72	28.095.734,13	— 4.895.889,59
Prést. en Ctas. Ctes., Art. 6.º .	27.208.122,97	26.885.247,22	— 322.875,75
TOTAL.....	334.467.011,83	343.824.223,60	+ 9.357.211,77

(1) De las sumas disponibles se han deducido \$ 43.593.750 por transferencia al Banco Central para el reintegro de servicios de las Obligaciones, Ley 12.817, que se atendió con fondos de Rentas Generales

La tendencia favorable que se manifiesta en los Préstamos Ordinarios y Prendarios, Arts. 2º y 9º —un aumento de \$ 13.700.000 y \$ 5.966.000, respectivamente— se debe en exclusivo a los préstamos especiales para la recolección de la cosecha fina y para fomento granjero, de los cuales fueron acordados durante el año \$ 33.383.000, para el primero, y \$ 4.900.000 a los Prendarios.

El Banco, pues, conforme al espíritu de la Ley, lleva su ayuda al hombre que trabaja en el campo, firme y decididamente, distribuyendo el Crédito Agrario con el cuidado y dedicación que el mandato reclama.

A los diversos préstamos, ya en vigencia desde años anteriores y que, por lo mismo, resulta obvio enumerar, corresponde señalar aquí otros nuevos, tales como los concedidos para la compra de forrajes, pago de pastoreos y traslados de ganados; adquisición de cabras de cría y reproductores caprinos machos; los especiales a los cultivadores de tung; los especiales para la adquisición de equipos gasógenos o elementos para construirlos y los de compra de trigo, para forraje, a la Junta Reguladora de Granos.

En doce cuadros, que figuran en la tercera parte de esta Memoria, se hace la enumeración prolija de todas las operaciones que abarca hasta el presente la Ley 11.684.

7. PRESTAMOS DE "FOMENTO GRANJERO" Y PARA "DIVERSIFICAR LA PRODUCCION".

En el ejercicio anterior, al mencionar el éxito obtenido con la institución de estos dos nuevos tipos de préstamos, que tratan de orientar al pequeño agricultor hacia la producción mixta, se adelantó que su implantación constituía un feliz ensayo. Hoy, refirmando aquellas palabras, puede expresarse que esta nueva modalidad del crédito ha tenido un alcance y extensión mucho mayor al previsto en los días en que se pensaba crear. Así, el límite de \$ 15.000.000, que se le señalara a la Cartera, como término de sus acuerdos, hubo, a los tres meses, que ampliarlo hasta los \$ 30.000.000, y ya en septiembre de este año, sobrepasado también el punto de saturación que se le fijara, se dispuso autorizar esta Cartera hasta \$ 50.000.000.

Al 31 de diciembre, se acordaron 14.736 préstamos de "Fomento Granjero", por \$ 11.149.256, y 8.096 préstamos para "Diversificar la Producción", por \$ 22.499.846.

GÉNERO	N.º de Préstamos	Importe m\$.n.
De "Fomento Granjero"	14.736	11.149.256
Para "Diversificar la Producción"	8.096	22.499.846
TOTAL	22.832	33.649.102

Los elementos adquiridos con estos capitales fueron los siguientes:

PRÉSTAMOS	N.º de vacas de vientre	N.º de cerdos	N.º de ovejas	N.º de aves
De "Fomento Granjero" (hasta \$ 1.000).	49.204	66.255	71.265	641.164
Para "Diversificar la Producción" (hasta \$ 5.000)	167.808	37.709	233.475	—
TOTAL	217.012	103.964	304.740	641.164

Como es sabido, estos acuerdos se conceden sin el respaldo de una responsabilidad material, en otras palabras, sin más solvencia que la del trabajo y la rectitud. La moral, pues, juega aquí un papel preponderante, y, hasta el momento, grato es poder manifestar que el generoso propósito se ha visto correspondido por un alentador resultado. Con ello se demuestra, por otra parte, el sentido de dignidad que mueve a nuestros hombres de campo.

8. PRESTAMOS ACORDADOS CON GARANTIA PRENDARIA SOBRE YERBA MATE.

En 1936, con la sanción de la Ley 12.236, fué creada la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate. El fin perseguido era el de facilitar al productor un crédito especial que le permitiese conducirse, en sus ofertas, sin precipitaciones. Logrado el propósito, el Banco continúa efectuando esta clase de préstamos con prenda que, como se sabe, se acuerdan bajo certificado de su calidad y con la intervención del Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada.

En los ocho años que lleva de vigencia, fueron acordadas operaciones por \$ 100.325.000, cancelándose créditos por \$ 81.545.000.

En el mismo período se financiaron 395.877.000 kilogramos del producto y se vendieron 323.090.000 kilogramos, quedando pendiente, para este último fin, 72.787.000 kilogramos.

Años	Importes en m\$n.
1936	2.492.000
1937	10.811.000
1938	10.919.000
1939	11.742.000
1940	16.834.000
1941	15.809.000
1942	15.711.000
1943	16.007.000
Total acordado	100.325.000
Cancelaciones	81.545.000
Saldo deudor al 31 de diciembre de 1943.	18.780.000

Los recursos que el Banco ha destinado al sostenimiento de la economía del territorio de Misiones son, pues, considerables, pudiendo decirse que esta contribución ha servido para fijar definitivamente la existencia, en aquella fértil zona del país, del difundido producto.

9. EL CREDITO HIPOTECARIO INSTITUIDO POR LA LEY 11.684.

La finalidad de estos acuerdos —los préstamos hipotecarios para la compra de inmuebles rurales, introducción de mejoras y venta de los adjudicados a la Institución en defensa de sus propios créditos— es la de propender al fomento de la subdivisión de la tierra, haciendo que la adquiera el pequeño y el mediano productor que la trabaja directamente.

En el transcurso de 1943, por los dos conceptos expresados primeramente, se realizaron préstamos que sumaron \$ 16.379.634, beneficiándose 1.165 personas.

De este modo, en los ocho años que llevan en vigencia —tuvieron comienzo en setiembre de 1935— se han acordado 10.282 solicitudes por un total de \$ 145.079.713, lo que da un promedio de \$ 14.110 por operación. La superficie gravada representa 2.204.317 hectáreas, resultando el préstamo a razón de \$ 66 por hectárea. La “Adquisición de Inmuebles Rurales” absorbió \$ 124.901.756 sobre 9.398 acuerdos y la “Introducción de Mejoras” \$ 20.177.977 con 884 pedidos.

Como es natural, la zona eminentemente agrícola ha sido la más favorecida; de ahí que los préstamos concedidos en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y el territorio de La Pampa alcancen a \$ 128.538.947, equivalente al 88,6 % del total acordado en todo el país.

Corresponde señalar que el servicio de las deudas se efectúa regularmente, no habiendo, el saldo de éstas, sobrepasado en ningún momento los \$ 70.000.000.

En cuanto a los préstamos hipotecarios, que se otorgan para dar lugar a la venta de los inmuebles adjudicados al organismo en defensa de sus créditos, y que, como se sabe, se acuerdan con facilidades de pago, a fin de hacerlos viables, arrojan, desde el año 1937 hasta el final del período que se comenta, la suma de \$ 19.648.272, con un parcelamiento de 593.811 hectáreas, lo que evidencia la singular importancia que reviste su aplicación.

10. LOS CREDITOS A LAS COOPERATIVAS Y A LAS CAJAS REGIONALES DE PRESTAMOS Y AHORROS.

El Banco, conforme a normas imperantes, se ha mantenido en contacto con un apreciable número de cooperativas, de las cuales, al finalizar el año, 205 estaban vinculadas a él: 159 correspondientes a la Ley 11.684 (agrarias) y las 46 restantes a la Ley 11.388 (varias). A igual fecha, y anexadas a las cooperativas, funcionaban 19 Cajas Regionales de Préstamos y Ahorros.

La jurisdicción en que desenvuelven sus actividades estos organismos abarca 88 sucursales, siendo su distribución geográfica la que sigue:

RADIO DE LAS COOPERATIVAS

PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES	COOPERATIVAS		
	Ley 11.684	Ley 11.388	Total
Provincia de Buenos Aires	55	19	74
» » Catamarca	1	—	1
» » Córdoba	18	11	29
» » Corrientes	1	—	1
» » Entre Ríos	14	3	17
» » Mendoza	1	1	2
» » San Juan	1	—	1
» » Santa Fe	23	2	25
» » Santiago del Estero	1	—	1
» » Tucumán	—	1	1
Terr. Nac. del Chaco	16	—	16
» » del Chubut	1	1	2
» » de Formosa	1	—	1
» » de La Pampa	4	4	8
» » de Misiones	11	—	11
» » del Neuquén	4	1	5
» » del Río Negro	7	3	10
TOTAL	159	46	205

RADIO DE LAS CAJAS REGIONALES DE PRESTAMOS Y AHORROS

PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES	Número de Cajas
Provincia de Buenos Aires	9
» » Corrientes	1
» » Entre Ríos	1
Terr. Nac. del Chaco	6
» » de Misiones	1
» » de La Pampa	1
TOTAL	19

Durante el año se acordaron 22.465 préstamos, por un importe de \$ 22.405.542, siendo el saldo al cierre del balance del 31 de diciembre, de \$ 13.070.612.

Concurrieron a este resultado las 205 cooperativas, conjuntamente con las 19 Cajas Regionales.

He aquí, expuesta en números, la acción que ha correspondido a tales organismos:

COOPERATIVAS	Número de Cooperativas	Número de Préstamos	Importe m\$n.	SALDOS
Agrarias (Ley 11.684)	140	4.428	11.369.385	8.047.769
No Agrarias (Ley 11.388) ..	46	43	505.476	438.050
Con Cajas Regionales	19	17.994	10.530.681	4.584.793
TOTAL	205	22.465	22.405.542	13.070.612

Al igual que en 1942, la obra realizada en este ejercicio por las Cajas Regionales es superior a la de las Cooperativas. Como se puede apreciar en el cuadro precedente, sobre un total de 22.465 préstamos, 17.994 se han acordado con intervención de aquéllas, alcanzando su monto a \$ 10.530.681; y todo esto ha sido posible llevarlo a cabo con sólo 19 entidades, como acaba de decirse.

Pesadas estas consideraciones, el Banco ha resuelto implantar el servicio de las Cajas Regionales, con carácter definitivo, como un desprendimiento más de la Ley de Crédito Agrario, pues desde el tiempo de su creación, 1942, sus funciones se han venido efectuando a título de ensayo.

El mismo pensamiento condujo al Directorio a crear cuatro nuevas Cajas, anexadas a las cooperativas: "Mi Casa", Cooperativa Agrícola-Ganadera de Bordenave Limitada (provincia de Buenos Aires), Cooperativa Limitada de Ganaderos de Palacios (provincia de Santa Fe), Cooperativa Agrícola "Ministro Le Breton" Limitada, Río Arazá, (territorio nacional del Chaco), y Cooperativa Agrícola-Ganadera de Santa Lucía Limitada (provincia de Corrientes).

Las dos últimas han sido ya inauguradas, prestando su concurso con eficacia en sus respectivas zonas de influencia.

Corresponde manifestar aquí que la Caja anexa a la Cooperativa Agrícola de Puerto Rico Limitada (territorio nacional de Misiones) ha debido clausurarse, por no cumplir los fines para que se instituyera.

Asimismo, cabe destacar la importancia alcanzada en las operaciones que se realizan por intermedio de las Corresponsalías que funcionan en las Cajas Regionales.

11. PRESTAMOS ESPECIALES ACORDADOS A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS POR CUENTA DEL ESTADO.

La acción tutelar que ejerce el Estado en la vida agraria del país, se ha hecho sentir una vez más con la presencia de cuatro nuevos decretos.

Por los Nros. 143.368 del 18 de febrero y 603 del 18 de junio se autorizan préstamos para la compra de semillas varias, animales de labor y gastos de manutención de familia, y por los Nros. 145.170 del 24 de marzo y 8.363 del 15 de setiembre, queda el Banco facultado para el otorgamiento de créditos con prenda sobre fibra de algodón y sobre tabaco en fardo de la cosecha 1942-1943, respectivamente.

La suma máxima acordada a los dos primeros fué de \$ 2.102.662,58 que, incluído las comisiones e intereses devengados, forman, al 31 de diciembre, un saldo deudor de \$ 2.172.718,49, mientras que los dos restantes obtuvieron acuerdos por \$ 26.453.734,50, siendo su deuda de \$ 25.668.862,22 a la misma fecha.

Los veinticuatro decretos promulgados hasta 1943 —tuvo comienzo esta gestión en 1935— y la Ley 12.635 han servido para acudir en auxilio de situaciones urgentes, proveyéndose con ellos la solución reclamada. El volumen global, al cierre de este ejercicio, es de

\$ 161.462.395,41, alcanzando las cancelaciones a \$ 110.743.167,66, por lo que, al 31 de diciembre último, el saldo deudor, a favor de la Institución, asciende a \$ 50.719.227,75.

12. CREDITO AL PERSONAL DEL ESTADO (LEY 12.715) Y DECRETO N.º 6.754 DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL.

Hasta mediados de setiembre de 1943 se continuaron acordando los préstamos de la Ley 12.715, con el importe de las amortizaciones mensuales percibidas de operaciones anteriores, manteniéndose, la cartera respectiva, al límite de la cifra autorizada por la Ley y suspendiéndose estos acuerdos a consecuencia del Decreto N.º 6.754, que organiza, bajo otras bases, el crédito a otorgarse a los empleados públicos.

El Decreto aludido crea un sistema de préstamos permanentes, sujetos, en algunos casos, a ciertas limitaciones y requisitos especiales, y se inspira en el anhelo de poner orden en la situación económica del servidor del Estado, ajustando su uso a los recursos de los deudores y tratando de liberarlos de las manos de la usura.

El Banco podrá invertir en estas operaciones, además de los pesos 25.000.000 iniciales, las amortizaciones de los préstamos de la Ley 12.715, con lo que su monto total, al cabo de ocho años, podrá llegar a los pesos 75.000.000.

13. LA JUNTA NACIONAL DEL ALGODON, LA CORPORACION ARGENTINA DE TEJEDURIA DOMESTICA Y LA CORPORACION NACIONAL DE OLIVICULTURA.

La producción de fibra de algodón en la campaña 1942-1943 alcanzó a unas 108.000 toneladas, siendo ésta la cifra más alta registrada en el país. En cuanto a su rendimiento, en el desmote, del 32,8 %, señala también el grado de mejora de las variedades que se cultivan.

Los préstamos del Decreto N.º 88.936 del 25 de abril de 1941 ascienden a \$ 18.118.614,61, descomponiéndose del modo que se indica seguidamente:

\$ 16.968.516,18 por capital y \$ 1.150.098,43 por intereses.

El 24 de marzo, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto N.º 145.170 por medio del cual quedaba autorizado el Banco a otorgar créditos especiales con prenda a fin de que los agricultores, cooperativas y desmotadores pudiesen abonar los gastos de producción, recolección y desmote de la fibra y también subvenir a sus más urgentes necesidades hasta el momento de negociar el producto.

El saldo de esta cuenta, al 31 de diciembre, era de \$ 25.542.138,07.

Por el Decreto N.º 108.729 del 17 de diciembre de 1941, se facultó a la Institución a conceder créditos hasta \$ 3.000.000 a la Corporación Argentina de Tejeduría Doméstica: \$ 1.000.000 para la adquisición de telares, y los otros \$ 2.000.000 para financiar la compra del hilado, pago del tejido y confección de las bolsas.

Su deuda al cierre del balance, era de \$ 3.173.458,32, correspondiendo al pago de comisiones e intereses el excedente que se advierte sobre la limitación del Decreto.

En las dos entidades que acaba de nombrarse, el Banco está representado con uno de sus vocales.

La Corporación Nacional de Olivicultura fué instituída por el Decreto N° 123.164 del 22 de junio de 1942, autorizándose, en el mismo instrumento, a que el Banco le otorgara préstamos hasta \$ 2.000.000.

Al 31 de diciembre la deuda era de \$ 325.237,82, es decir, 213.507,82 pesos más que en el ejercicio anterior, cuya suma fué sólo de \$ 111.730.

14. CREDITOS PARA EXPLOTACIONES MINERAS Y PARA COMBUSTIBLES SOLIDOS.

Con el consentimiento de la Dirección de Minas y Geología, del Ministerio de Agricultura de la Nación, que interviene como asesora en la materia, se han seguido tratando las solicitudes de crédito para explotaciones mineras, según lo dispuesto por el Decreto N° 103.589 del 22 de octubre de 1941, del Poder Ejecutivo Nacional.

Ampliado éste por el que lleva el N° 8.829 del 9 de setiembre de 1943, la acción de tales préstamos se extiende hasta para los casos de instalar o mejorar las plantas de industrialización del mineral que se extraiga, estableciéndose, como premisa esencial, a fin de servir los propósitos de ayuda al minero y lograr que se radiquen las industrias en el interior del país, que las plantas funcionen en el lugar de la explotación y a cargo de la persona o entidad que trabaja el yacimiento.

Los préstamos destinados al fomento de las explotaciones de combustibles sólidos, entraron en vigor con el Decreto N° 102.844 del Poder Ejecutivo Nacional, de fecha 15 de octubre de 1941.

Dentro del régimen establecido, estos acuerdos se efectúan consultando el mantenimiento de los factores que permitan proseguir la explotación en forma ventajosa, y evitar que la baja inesperada de los precios provoque, ante inversiones considerables, mayores perjuicios.

El Banco contribuye así al anhelo, demostrado por las autoridades del país, de resolver este problema, aprovechando el momento, que hace que se explote el carbón en condiciones económicas favorables.

15. LA INDUSTRIA AZUCARERA.

Dentro de las características señaladas en informes anteriores, ha proseguido el otorgamiento y distribución del crédito a la industria azucarera.

El organismo ha colaborado también ampliamente con la Comisión Nacional del Azúcar y el Ministerio de Agricultura, tanto en lo que respecta al problema creado por la escasez del producto, cuanto a la tramitación del decreto que fijó los precios para los ingenios, proveedores mayoristas, minoristas y consumidores.

Las deudas en arreglo las forman cinco compañías azucareras y su monto alcanzaba, en 1942, a \$ 19.525.326,27. En el transcurso de este ejercicio se han amortizado \$ 302.950,57, por lo que el saldo deudor se ha reducido a \$ 19.222.375,70.

Los préstamos acordados en los últimos tres años acusan las siguientes cifras:

CONCEPTO	1941	1942	1943
Para siembra, cultivo, levantamiento de la cosecha y defensa de la producción en: Crédito Agrario (Ley N.º 11.684)	7.920.000	4.056.000	2.136.000
A la Industria en: Adelantos en Cuenta Corriente y Documentos Descontados	15.502.000	13.667.000	8.750.000
	23.422.000	17.723.000	10.886.000
Giros Comprados	36.791.000	39.434.000	36.245.000
TOTAL	60.213.000	57.157.000	47.131.000

16. INGENIO Y REFINERIA SANTA ANA.

El 23 de diciembre último, el Banco resolvió ofrecer la transferencia de este Ingenio al Consejo Agrario Nacional que, creado por virtud de la Ley 12.636, cuenta entre sus funciones específicas, la de convenir, con los bancos oficiales e instituciones autárquicas, la incorporación de inmuebles de esta naturaleza. El Gobierno de la Provincia de Tucumán, por otra parte, ha venido a facilitar el propósito, pues en un reciente decreto enuncia normas para que la operación se haga viable. El Consejo Agrario Nacional, entretanto, tiene a estudio la propuesta formulada.

En el año que se comenta fué realizado el remate de la finca "Santa Catalina", vendiéndose todas las fracciones en que se subdividiera. El precio obtenido cubre con exceso el valor de inventario del inmueble de la referencia.

La venta de los productos del ingenio y sus derivados importó, en 1943, la suma de \$ 7.128.668,15.

Azúcares	\$ 6.938.895,18
Alcoholes y aceite fusel	> 158.093,56
Varios (intereses, etc.)	> 31.679,41
TOTAL.....	\$ 7.128.668,15

La mala cosecha, consecuencia de la plaga llamada del "carbón", y de las pésimas condiciones climáticas porque se hubo pasado en la época de la zafra, han incidido sobre el resultado de la elaboración de azúcares haciendo que éste no fuese todo lo proficuo que se esperaba.

17. LOS PRESTAMOS A LOS BANCOS Y LAS AMORTIZACIONES DE LAS TRANSFERENCIAS AL INSTITUTO MOVILIZADOR DE INVERSIONES BANCARIAS. EL BANCO COMERCIAL DEL AZUL.

En el ejercicio que termina, a 19 bancos del país les fueron fijados límites de créditos por un total de \$ 18.953.000. De éstos, 10 tienen asiento en la Capital Federal y 9 en el interior.

Cuentas Corrientes	\$ 2.618.000
Compra de Giros	> 14.035.000
Redescuentos	> 2.300.000
TOTAL	\$ 18.953.000

Los créditos por redescuentos a bancos, transferidos al Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, arrojaban, al 31 de diciembre de 1942, un saldo de \$ 108.510.551,25. En 1943 se amortizaron \$ 2.400.902,92, o sea el 2,21 % del capital adeudado al iniciarse el año, ingresando por intereses \$ 4.007.929,60. En cuanto al saldo de los créditos propios, que también se transfirieron al mismo Instituto, ascendía a \$ 36.558.662,14 al 30 de noviembre de 1943, percibiéndose por su liquidación, durante el ejercicio, las siguientes sumas:

Por Capital	\$ 671.958,23
Por Intereses	> 585.828,96

El 30 de junio, esta Institución dió por finalizadas sus funciones en la intervención que le cupo de liquidadora del Banco Comercial del Azul, haciendo entrega de los bienes, previo balance e inventario, a los nuevos intervinientes.

18. CORPORACION MINERA DE FAMATINA.

Aprobado por la Dirección de Fabricaciones Militares el convenio de traspaso de las pertenencias mineras del Banco, han sido ya inventariadas las existencias del establecimiento "Santa Florentina", tarea que estuvo a cargo de la entidad que acaba de nombrarse y un grupo de técnicos de nuestra Institución.

Como consecuencia de este pacto, las maquinarias y demás útiles de trabajo se encuentran actualmente en poder de la Dirección aludida, considerándose ahora la toma de posesión de las minas.

19. GIROS COMPRADOS.

Lo mismo que en el año anterior, en éste, tales operaciones de crédito a corto plazo han registrado un aumento considerable, tanto en el importe como en el número.

El movimiento en el último ejercicio ha sido, pues, de \$ 911.361.000 con 642.639 operaciones, en tanto que el de 1942 fué de \$ 812.852.000 con 615.529 operaciones, de donde se infiere una diferencia en más, para 1943, con respecto al año precedente, de \$ 98.609.000 y 27.110 unidades.

En los tres sectores políticos en que se divide la República, su distribución ha tenido el alcance que sigue:

DISTRIBUCIÓN	Número de Operaciones	Importe m\$n.
Capital Federal	141.809	101.878.000
Provincias	463.900	717.951.000
Territorios Nacionales	36.930	91.532.000
TOTAL	642.639	911.361.000

Fueron negociados a las siguientes actividades:

CLASIFICACIÓN	Importe m\$.n.	TOTAL m\$.n.	%
Agricultura	36.197.000	131.987.000	14,48
Ganadería	82.634.000		
Agricultura-Ganadería	12.662.000		
Granja	494.000		
Comercio	395.811.000	668.670.000	73,37
Industria	272.859.000		
Empleos, Oficios y Profesiones	27.491.000	110.704.000	12,15
Bancos	62.069.000		
Reparticiones Autárquicas	9.923.000		
Varios	11.221.000		
TOTAL		911.361.000	100,00

Como en años anteriores, las actividades del campo y las varias señalan un parecido nivel, ya que la diferencia de poco más del 2 % entre una y otras puede considerarse de escasa importancia, si se tiene en cuenta que la variante ha sido en los dos ejercicios precedentes del 1 %.

En tanto, el Comercio y la Industria continúan en el mismo pie de absorción con el 73,37 %, que comprende \$ 668.670.000, lo que hace una diferencia en menos, con el resultado de 1942, de casi 1,65 %, pues, en aquella fecha la relación porcentual fué de 74,99 y su monto de pesos 609.544.000.

En los cuadros estadísticos de la tercera parte de esta Memoria se observa que las ramas del Comercio y la Industria más favorecidas son las que se nombran a continuación:

Comercio:

Acopiadores de Cereales	\$ 81.842.000
Ramos Generales de Campaña	> 73.730.000
Remates-Ferías	> 60.502.000
Consignatarios y Comisionistas Varios	> 40.313.000
Barraqueros y Acopiadores	> 20.800.000
Abastecedores, Carnicerías y Anexos	> 11.368.000
Tiendas y Anexos	> 10.364.000
Almacenes Minoristas y Despensas	> 9.868.000
Rodados	> 7.555.000
Petróleos y Derivados	> 7.140.000

Industria:

Azucarera	\$ 36.245.000
Tabacalera	> 35.970.000
Vitivinicola	> 27.664.000
Harinera, Fideera y Anexos	> 25.017.000
Forestales	> 16.085.000
Frigorífica y Saladeril	> 15.147.000
Lechera	> 14.739.000
Algodonera	> 11.746.000
Aceites Vegetales	> 7.801.000
Empresas Constructoras y de Pavimentación ...	> 7.760.000

La vista del movimiento del quinquenio permite formarse un juicio más acabado de la evolución de esta clase de operaciones:

A ñ o s	Importes en m\$.n.
1939	769.130.000
1940	711.191.000
1941	722.292.000
1942	812.752.000
1943	911.361.000

20. INVERSIONES EFECTUADAS POR EL BANCO EN FONDOS PUBLICOS Y EN VALORES A CORTO PLAZO.

Las mayores disponibilidades con que ha contado la Institución, luego de cumplido el esfuerzo financiero que desplegara para la compra de cosechas y demás necesidades del crédito, le permitieron realizar nuevas inversiones.

Así, la posición de las existencias denotaban un acrecentamiento de pesos 52,970.983,91 al 31 de diciembre último, con respecto al año anterior, debiendo advertirse que tal resultado se ha obtenido a pesar de las mayores inversiones a plazos cortos e intermedios que registra el balance de fin de año.

1943, Diciembre 31	\$ 507.334.576,10
1942, " 31	> 454.363.592,19
AUMENTO	\$ 52.970.983,91

En el mes de junio fueron adquiridos Certificados de Participación en Bonos Consolidados del Tesoro Nacional, por un importe nominal de \$ 27.050.000, con vencimiento al 17 de setiembre, fecha en que se operó su reembolso. Los Certificados de Custodia en Oro y Divisas sumaron en el ejercicio, v\$.n. 516.550.000. Su saldo al 31 de diciembre, es de v\$.n. 132.000.000. En cuanto a las Letras de Tesorería, las compras del último año ascendieron a \$ 100.756.000, arrojando, al 31 de diciembre, un saldo de \$ 36.800.000, monto, por lo demás, comprendido dentro del margen previsto por los preceptos legales en vigencia.

Finalmente, las inversiones efectuadas a partir del mes de octubre, conteste con las disposiciones del Decreto N° 9.114 del 17 de setiembre, en Certificados de Participación en Valores Nacionales, fué de pesos 197.000.000 v/n, siendo su existencia, al término del ejercicio, de pesos 87.000.000 v/n.

21. LA INTERVENCION DEL BANCO EN LA COMPRA-VENTA DE TITULO PARA SU CLIENTELA.

Arraigada en el espíritu público la costumbre de adquirir títulos del Estado y otros valores que, por su fácil reembolso, hacen ventajosa su posesión, en el año que ha transcurrido el Banco realizó, en total, 24.065 operaciones que arrojan \$ 218.213.000 nominales, correspondién-

doles a las compras 17.335 órdenes, por \$ 163.400.000, y a las ventas 6.730, por un importe de \$ 54.800.000; de modo, entonces, que han quedado en manos de la clientela valores por \$ 108.600.000 nominales, o sea 66,46 % de las compras, sin contar que el movimiento de compraventa habido durante el año, señala la cantidad más alta en esta clase de operaciones.

El mayor volumen lo absorbió, como viene ocurriendo desde ejercicios anteriores, la Capital Federal, con \$ 115.966.000, negociando las sucursales \$ 102.247.000, cifras, cuya relativa diferencia, entre sí, ponen de manifiesto la transformación experimentada en el interior del país por inversiones que, hasta hace pocos años, era empresa difícil lograr.

Los papeles provinciales, municipales y cédulas hipotecarias, comprados por cuenta de clientes, sumaron \$ 29.544.700 y las ventas pesos 25.988.100 nominales, mientras que los papeles privados se vendieron por \$ 872.800, comprándose por \$ 481.500.

El Banco, en su carácter de miembro del Consorcio Colocador de Emisiones Nacionales Internas, colaboró en el ofrecimiento público de Bonos del Tesoro 2-3/4 %, 1943, colocando \$ 2.810.000, y en el éxito sin precedentes obtenido con la suscripción de títulos del nuevo empréstito de la deuda interna, Crédito Argentino Interno, 4 %, 1943-1984, y también en las conversiones y suscripciones de títulos y bonos de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Salta, cuyo comentario formulamos en otro apartado.

Como dato interesante, se consigna que la sucursal en Rosario llevó a cabo durante el año, por intermedio del Mercado de Títulos y Cambios de la Bolsa de Comercio de esa ciudad, operaciones por un monto de \$ 3.700.000 nominales.

En las ocho campañas que la Institución ha efectuado, desde que en 1932 fuera solicitada para colocar empréstitos nacionales, el valor nominal conseguido por su gestión alcanza a \$ 446.428.000.

22. EL BANCO Y LA SUSCRIPCION DEL CREDITO ARGENTINO INTERNO, 4 % 1943-1984.

Por imperio del Decreto Nº 5.863 del Poder Ejecutivo Nacional, de fecha 16 de agosto, fué emitido el empréstito de \$ 300.000.000 del Crédito Argentino Interno, 1943-1984, con el 4 % de interés y 1 % de amortización acumulativa, fijándose en \$ 93,60 su precio de colocación.

Da cuenta del éxito extraordinario del ofrecimiento el que el primer día se cubriera con exceso la nueva emisión, totalizando pesos 435.500.000.

En vista de tal resultado, que hacía indispensable aplicar un prorrateo para la adjudicación de los títulos, el Gobierno, en el anhelo de atender con preferencia los pequeños aportes, decidió dedicar los pesos 300.000.000 a la suscripción pública, utilizando los \$ 100.000.000 que reservara en un principio para satisfacer a las Cajas de Jubilaciones y otras reparticiones oficiales.

La actuación del Banco, como agente colocador, fué de gran eficiencia, pues su concurso arrojó un monto de \$ 96.271.000 nominales, o sea el 32 % del total de \$ 300.000.000 vendidos.

Cabe hacer resaltar que sobre un número global de 11.139 adquirentes, 6.539, con un importe de \$ 54.666.900, lo fueron por primera vez.

3. GESTION DEL BANCO EN LAS OPERACIONES DE CONVERSION Y SUSCRIPCION DE TITULOS DE LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES, SANTA FE, CORDOBA Y SALTA.

Conforme al mandato de la Ley 4.991 y los Decretos Nros. 934 y 935 del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, del 15 de julio, fué efectuada la conversión de los títulos y bonos de los empréstitos al 5 % de interés, mencionados en dichas disposiciones gubernamentales, por los nuevos valores de la Deuda Interna Consolidada y Bonos de Pavimentación del 4 ½ %, ofreciéndose simultáneamente a la suscripción pública los nuevos títulos por \$ 20.000.000 nominales, importe que podía ser ampliado hasta \$ 35.000.000.

Las cifras logradas por el Banco fueron las siguientes:

Suscripción	\$ 1.613.400
Conversión	> 54.530.600
Rescate	> 199.350

La provincia de Santa Fe, de acuerdo con lo autorizado por la Ley Nº 3.077 y el Decreto Nº 112 del 15 de julio, dispuso convertir los títulos del 5 % de interés, indicados en la aludida medida de gobierno, por los nuevos valores que llama del Empréstito Interno, Conversión 4 ½ por ciento, 1943, ofrecidos a la suscripción pública por \$ 15.000.000 nominales, con prerrogativa para ampliarse hasta \$ 30.000.000.

La gestión del Banco se tradujo de esta manera:

Suscripción	\$ 746.100
Conversión	> 4.375.800
Rescate	> 85.400

También la provincia de Córdoba determinó, según lo establecido por la Ley Nº 4.045 y el Decreto Nº 26.402 del 15 de mayo, la conversión de los títulos y bonos correspondientes a las emisiones del 5 % de interés, especificadas en el referido Decreto, por los nuevos valores del Empréstito Interno Garantizado, 4 ½ %. A la suscripción pública se brindaron \$ 8.500.000 nominales, cantidad que podía ser ampliada hasta \$ 16.500.000.

El aporte que se hizo a estas operaciones con la mediación del organismo, fué el que sigue:

Suscripción	\$ 454.900
Conversión	> 957.400

La conversión de los bonos y títulos del 6 % y 5 % de interés de las emisiones señaladas por el Gobierno de la provincia de Salta se realizó por efecto del Decreto Nº 7.313 del 15 de mayo, sustituyéndose éstos por los nuevos valores de la Deuda Interna del 4 ½ %. Fueron presentados a la suscripción pública \$ 3.000.000 nominales.

La colaboración del Banco, en estas operaciones, se puso de manifiesto así:

Suscripción	\$ 108.600
Conversión	> 834.300
Rescate	> 25.900

24. CREDITOS A COBRAR Y DEUDORES EN GESTION.

El Banco, en cuanto se refiere a las deudas en mora, ha seguido su ya tradicional política de dar preferencia a los arreglos administrativos sobre las liquidaciones judiciales.

De esta manera, mediante la concertación de convenios, otorgando facilidades de pago a cambio del afianzamiento del crédito, ya fuera con garantía real o bien personal, se ha estimulado el resurgimiento económico de firmas cuya difícil evolución habría hecho imposible su permanencia en los negocios.

Durante el año último se convinieron 113 arreglos extrajudiciales por un importe de \$ 979.814.

En la Memoria del año anterior se dijo que el castigo total de la cuenta de Deudores en Gestión, en 1942, y el saneamiento en alto porcentaje de otros rubros, importarían en el futuro un seguro fondo de reserva para la Institución. Y así ha sido, en efecto, pues medida tan previsoramente permite, en este ejercicio, que la recuperación de créditos castigados alcance a cifras significativas:

Recuperado en 1941-1942	\$ 3.638.274,25
" " 1942-1943	4.131.259,86
DIFERENCIA A FAVOR	<u>\$ 492.985,61</u>

En el castigo anual del ejercicio se ha vuelto a mantener en \$ 1.— el rubro de Deudores en Gestión, hecho ocurrido por primera vez en 1942. Además, después de un detenido estudio, se han saneado las Carteras Morosa e Hipotecaria, llevando hasta el máximo el espíritu de precaución que gobierna las decisiones del Directorio.

A la suma, pues, de \$ 71.572.400, que importan las Carteras enunciadas, hay que restar \$ 7.132.400, o sea el 9,97 %, de que se las libera.

CARTERA HIPOTECARIA Y MOROSA

Castigo anual, 1943

CONCEPTOS	Saldos	Castigos	%
Cartera HIPOTECARIA \$ 54.162.900			
Crédito Agrario — Hipotecas por arreglos: (Inmuebles Rurales) Art. 16, Ley 11.684 .	20.831.100	8.500	0,04
Obligaciones Hipotecarias: (Inmuebles Urbanos) Arts. 21 y 22	33.331.800	673.100	2,02
Cartera MOROSA \$ 17.409.500			
Créditos a Cobrar	13.060.700	3.126.500	23,93
Redescuento en Gestión	—	—	—
Deudores en Gestión	3.008.000	3.001.000	99,77
Deudores Varios	1.340.800	323.300	24,11
TOTAL	<u>71.572.400</u>	<u>7.132.400</u>	<u>9,97</u>

El castigo por sectores se llevó a cabo en la siguiente forma y proporción:

SECTORES	Saldos	Castigos	%
Casa Central	32.282.300	3.946.800	12,23
Agencias	1.763.300	336.200	19,07
Sucursales	37.526.800	2.849.400	7,60
TOTAL	71.572.400	7.132.400	9,97

Las considerables disminuciones que han experimentado estos saldos de rubros morosos, se pueden apreciar en el cuadro siguiente que abarca una década:

CREDITOS A COBRAR Y DEUDORES EN GESTION

Saldos al 31 de diciembre

AÑOS	Importes en m\$ñ.
1934	182.355.000
1935	80.221.000
1936	52.438.000
1937	44.178.000
1938	33.062.000
1939	28.578.000
1940	22.695.000
1941	22.134.000
1942	13.932.000
1943	9.941.000

25. LA AGENCIA EN ASUNCION DEL PARAGUAY.

El primer ejercicio de la primera agencia que el Banco posee en el exterior arroja un quebranto de \$ 80.235,04. Tal resultado no es otro que la consecuencia de todo comienzo en que las cuentas de instalación y de gastos generales han debido ser necesariamente considerables. En un futuro próximo, no hay duda de la importancia que tomará la expansión de las operaciones de crédito, pues ya se perfila la buena acogida del organismo. Además, la experiencia que se acaba de recoger en el año, permitirá perfeccionar los métodos en práctica, conforme a las modalidades comerciales de los habitantes de la República amiga.

Por otra parte, es sabido —y así se expresó en el discurso de inauguración de la filial— que el Banco no transpuso las fronteras patrias por el anhelo de acrecentar utilidades, sino con el deseo de servir los intereses superiores de dos pueblos hermanos, colaborando en su desenvolvimiento económico y ensanchando su tráfico comercial e industrial en procura de nuevas fuentes de producción y de riqueza.

26. CREACION DE UNA FILIAL EN LA CIUDAD DE LA PAZ (REPUBLICA DE BOLIVIA).

Resuelta en el mes de septiembre la apertura de una sucursal en la ciudad de La Paz (Bolivia), sólo se espera el término de la tramitación legal entre ambos países, para inaugurarla.

Como la producción de las dos repúblicas es diferente, su intercambio la complementará, por lo que deja entreverse las conveniencias recíprocas que significa para la economía de una y otra la instalación de una Agencia del Banco.

Las gestión del organismo, en territorio boliviano, abarcará todas las operaciones que requiera el desenvolvimiento de las actividades sanas y útiles de aquel país y el régimen que las presida será el mismo con que se gobierna entre nosotros desde su fundación.

27. LAS CORRESPONSALIAS DEL INTERIOR.

El Banco, en el afán de extender sus relaciones hacia una especial clientela que, siendo cada vez más numerosa, no podría contar con sus servicios, siquiera sea en la parte que realizan las Corresponsalias, ha creado durante el año 1943, 34 nuevas, clausurando a 3 de ellas.

Como siempre, al abocarse a resoluciones de esta índole, se ha procedido al estudio de las firmas a quienes se les confía la distinción de representarlo.

He aquí la nómina de las poblaciones en que actúan los nuevos corresponsales:

CORRESPONSALIAS CREADAS EN EL AÑO 1943

En Manuel J. Cobo	dependiente de la sucursal	Chascomús
» Cañada Rosquín	» » » »	Sastre
» Aimogasta	» » » »	La Rioja
» Bigand	» » » »	Alcorta
» Villa Ocampo	» » » »	Reconquista
» Barrancas	» » » »	Coronda
» Las Junturas	» » » »	Oliva
» James Craik	» » » »	Oliva
» Rivera	» » » »	Macachín
» Inriville	» » » »	Marcos Juárez
» Abra Pampa	» » » »	La Quisca
» Guatimozín	» » » »	Isla Verde
» Santa Lucía	» » » »	Goya
» Empedrado	» » » »	Corrientes
» Alejandra	» » » »	San Javier
» Olta	» » » »	La Rioja
» Alvarez	» » » »	Rosario
» Alfonso	» » » »	Pergamino
» Villa Alba	» » » »	Villa Iris
» Cacharí	» » » »	Azul
» Alcaraz	» » » »	María Grande
» Villa Carlos Paz	» » » »	Córdoba
» Palacios	» » » »	Sunchales
» Serrano	» » » »	Laboulaye
» San Vicente	» » » »	Sastre
» Dufaur	» » » »	Tornquist
» General Conesa	» » » »	San Antonio Oeste
» Valcheta	» » » »	San Antonio Oeste
» Malargüe	» » » »	San Rafael
» Cipolletti	» » » »	Neuquén
» Acebal	» » » »	Rosario
» Junín de los Andes	» » » »	San Martín de los Andes
» Monte Ralo	» » » »	Río Tercero
» Carrilobo	» » » »	Las Varillas

CORRESPONSALIAS CLAUSURADAS EN EL AÑO 1943

En Mugueta	dependiente de la sucursal Rosario
» S. Antonio de los Cobres	» » » » Salta
» Ballestero	» » » » Villa María

Actualmente existen 166 correspondencias, diseminadas en todo el territorio de la República.

28. LAS SUCURSALES DEL INTERIOR Y LAS AGENCIAS DE LA CAPITAL FEDERAL.

El 1º de marzo fué librada al servicio público la sucursal Río Grande (Tierra del Fuego) única filial que se inauguró en el año 1943, en tanto que cuentan con nuevos edificios, construídos expresamente, las sucursales Río Tercero y Las Varillas, ambas situadas en la provincia de Córdoba.

También han sido autorizadas nuevas construcciones para las sucursales: Pedro Luro, de reciente creación, y que está a punto de terminarse; Ramallo, Ceres, Lobería y San Carlos de Bariloche, las tres primeras en ejecución, y la última ya licitada.

Entre las reparaciones realizadas o en vías de tal, se destacan por el monto de las inversiones, las correspondientes a los edificios de las sucursales: Ayacucho, Comodoro Rivadavia, Diamante, Guleguaychú, La Carlota, Las Flores, Mercedes (Corrientes), Oliva, Puerto Deseado, Río Gallegos, Victoria, Capitán Sarmiento, Mar del Plata y Santa Fe, habiéndose licitado las de San Julián y Ushuaia.

Fuó determinada, además, la creación de tres filiales nuevas: dos sucursales en el país, Monte Grande (provincia de Buenos Aires) y Balnearia (provincia de Córdoba) y una agencia en el extranjero, en la ciudad de La Paz (República de Bolivia), que se comenta en título aparte.

En cuanto a las Agencias de la Capital, se tiene el propósito de crear dos nuevas casas, cuya ubicación quedaría fijada en el radio que comprenden las calles Alsina o Victoria desde Bernardo de Irigoyen hasta San José; y Santa Fe, Paraguay o Charcas desde Talcahuano hasta Uruguay.

29. NUEVO EDIFICIO PARA LA CASA CENTRAL.

La construcción del edificio y la marcha de las cuestiones con ella relacionadas continuaron reclamando un atento cuidado, especialmente por el deseo de poner término a la primera etapa de tan importante obra, a inaugurarse dentro de breve tiempo.

Durante el año fueron realizados también el proyecto y establecida la ubicación de las instalaciones fijas, así como el cálculo de necesidades y características del mobiliario, cuya compra, en su mayor parte, ha sido resuelta.

Los problemas que se suscitaron, dentro de las posibilidades que ofrece el estado actual de la plaza, tuvieron solución satisfactoria.

30. EL MOVIMIENTO GENERAL DE OPERACIONES.

Con respecto al ejercicio anterior, el número de operaciones, en el que se comenta, ha disminuído en 95.294 unidades, pues, a los 43.072.913 producidas en aquella fecha se contraponen las 42.977.619 de 1943: pero ha de tenerse en cuenta, por la responsabilidad que su solo enunciado implica, que el movimiento de capitales, ha aumentado de pesos 99.072.218.000, que señalaba la estadística de 1942, a \$ 116.055.033.000 al 31 de diciembre último.

El número de empleados también se cuenta en mayor cantidad: 127 más, por lo que el término medio de operaciones es el de 7.139 por persona.

Comparadas las cifras en el quinquenio resulta: que en 1939 las operaciones alcanzaron a 35.578.429 y los empleados a 5.667, o lo que es lo mismo, que con un aumento de 353 plazas, en 1943, se han podido realizar alrededor de 7.400.000 más, siendo de advertir que el movimiento de capitales, en 1939, fué de \$ 85.952.644.000.

Es indudable que los métodos de trabajo han contribuído a esta eficiencia. La índole del Banco, con tareas tan distintas a las específicas, le conducen a la busca de sistemas propios de labor, de ahí que un departamento especializado en organización tenga a su cargo el estudio de las transformaciones necesarias para el mejor cumplimiento de este fin.

El rendimiento de cada empleado en los últimos cinco años, se refleja en el cuadro siguiente:

A Ñ O S	Número de operaciones	Número de empleados	Promedio por empleado
1939	35.578.429	5.667	6.278
1940	38.047.795	5.674	6.706
1941	40.520.768	5.761	7.033
1942	43.072.913	5.893	7.310
1943	42.977.619	6.020	7.139

31. EL PERSONAL.

La dotación del Banco, al término del ejercicio, se componía de 7.247 personas, de las cuales 6.020 integraban el cuerpo administrativo y técnico, formando, el de obrero y de servicio, las 1.227 restantes.

He aquí su distribución en los tres principales sectores en que se divide el organismo:

Casa Central	2.464
Agencias	892
Sucursales	3.891
TOTAL	7.247

Una vez más —es una satisfacción consignarlo— cabe destacar el comportamiento del personal. A la idoneidad demostrada en tareas que

cada día se tornan más complejas, ha de agregarse el ahinco y la lealtad de su consagración. Sólo así le ha sido posible a la Institución atender las innumerables solicitudes, no ya de una clientela habitual, hecha a la modalidad bancaria común, sino a la que concurre en procura de servicios nuevos, distintos a los acostumbrados en esta clase de instituciones, adoptados por el Banco en su constante propósito de superación y de apoyo a las actividades útiles y productivas.

32. ORGANIZACION.

En su constante preocupación por servir los intereses del público con la mayor rapidez y eficacia, la Institución cuenta con un departamento especial que tiene a su cargo todo lo concerniente a cambio en los métodos y otras innovaciones que perfeccionen la diaria labor.

Así es como durante el año ha sido implantado un nuevo sistema de contabilización para Documentos Descontados y Crédito Agrario, cuyo rendimiento se puso de manifiesto tanto en lo que respecta a la celeridad en el despacho cuanto a la reducción del personal empleado.

También las secciones Documentos Descontados del Exterior y Reembolsos, de la Oficina de Giros sobre el Exterior, han sido modificadas, prosiguiéndose el estudio de las restantes secciones. Asimismo, se encuentra en vías de transformación la Oficina de Títulos y Valores en Custodia, la que, por su complejo mecanismo, volumen e importancia comercial, exige un detenido análisis.

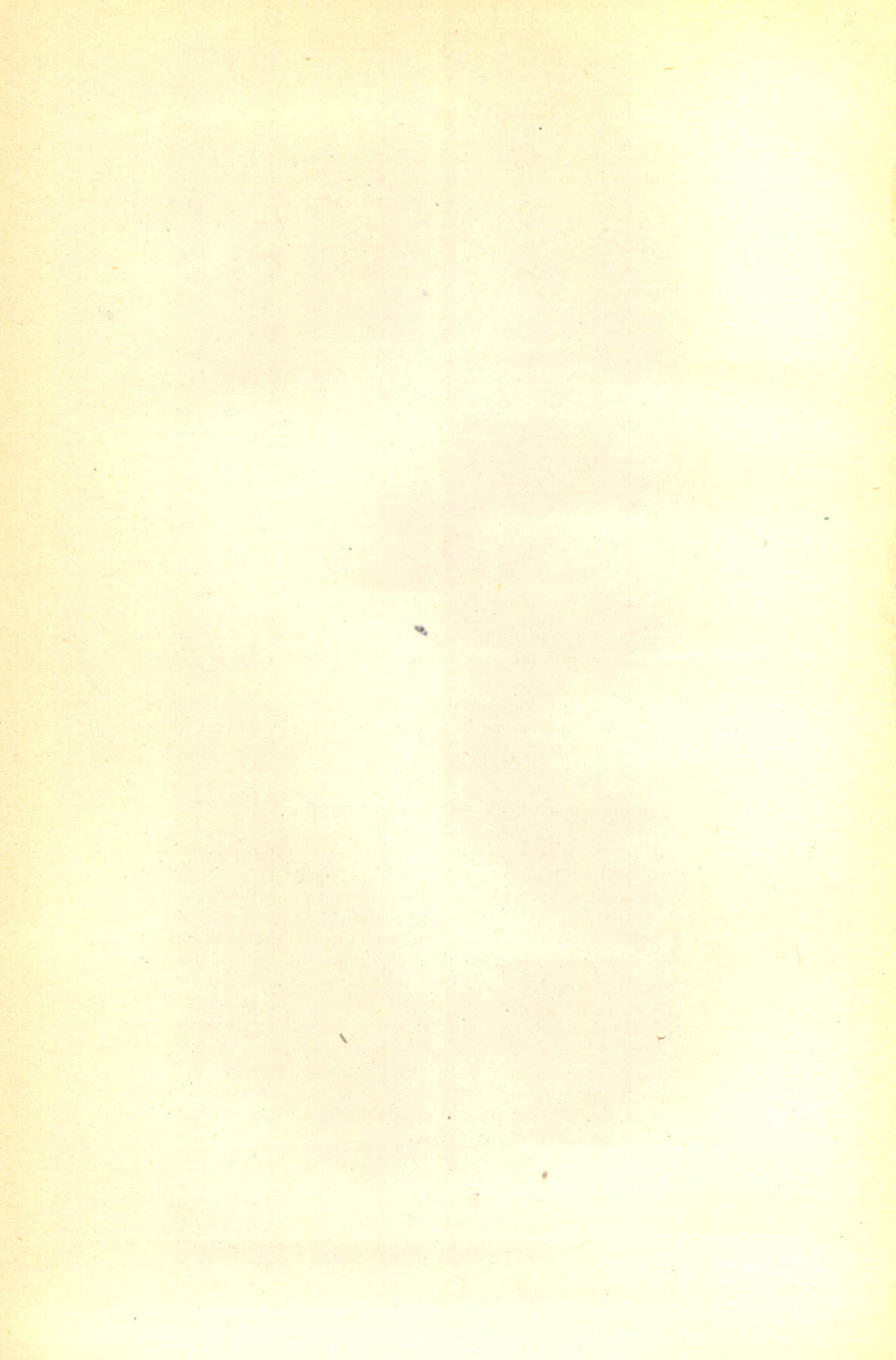
Por último, la Superioridad tiene en consideración un plan que reorganizará y mejorará, como ya se ha expresado, los servicios estadísticos del Banco.

33. LA REVISTA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA.

Conforme a los propósitos sustentados desde su fundación, la Revista sigue difundiendo las actividades del Banco. Así, en sus distintas secciones se estudia la situación del establecimiento cada tres meses, la compraventa de títulos, el crédito agrario, los depósitos y préstamos generales, la creación de sucursales, el otorgamiento de nuevas clases de préstamos, en otras palabras, se pone de manifiesto cuáles son los servicios y cuánta es la preocupación del organismo por favorecer las sanas expresiones del trabajo nacional.

En sus páginas, entonces, se registran todos los acontecimientos de que es parte la Institución, por lo que puede afirmarse que, con su difusión, la República entera conoce el funcionamiento del Banco.

Como referencia interesante, cabe decir aquí que, de los 15.000 ejemplares de su tirada, salen, a pedido de los propios interesados, unos 1.000 para los diversos países de América.



SEGUNDA PARTE



BALANCE GENERAL

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS Y ESTADOS DE CONTABILIDAD



MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERACIONES DIVERSAS

		MONEDA NACIONAL	
EFFECTIVO:			
En Caja:			
Billetes del Banco Central de la Rep. Argentina y Moneda Subsidiaria ...	132.044.754,78		
En el Banco Central de la República Argentina:			
Capital Federal.....	336.772.505,40		
Cámaras Compensadoras del Interior	22.223.218,84	491.040.479,02	
EFFECTIVO DE OTROS BANCOS — Cuenta Banco Central de la Rep. Argentina ...		35.198.694,25	
OTROS FONDOS DISPONIBLES:			
Depósitos a la vista en Bancos del País	341.585,13		
Depósitos a la vista en Bancos del Exterior	10.854.565,17		
Canje (Cheques y Valores)	4.887.417,22		
Oro, Billetes y Monedas Extranjeras	210.529,56	16.294.097,08	
INVERSIONES A PLAZOS CORTOS E INTERMEDIOS:			
Certificados de participación en Valores Nacionales	86.916.050,00		
Letras de Tesorería de la Nación	36.716.927,50		
Depósitos a plazo en Bancos del País	2.000.000,00		
Bonos del Tesoro Nacional	563.350.000,00		
Otras	132.000.000,00	820.982.977,50	
PRÉSTAMOS:			
Adelantos en Cuenta Corriente	72.079.765,74		
Documentos Descontados	262.480.037,32		
Créditos con Prenda Agraria	5.895.733,33		
Letras y Giros Comprados	4.536.788,56		
Bancos y Corresponsales del País:			
a) Adelanto	—		
b) Redescuento	202.916,78	202.916,78	
c) Otros Préstamos	—		
Bancos y Corresponsales del Exterior.....	1.065.472,96		
CRÉDITO AGRARIO: Operaciones de la Ley N.º 11.684:			
Ordinarias — Arts. 2.º y 9.º	66.457.018,92		
Prendarias — Arts. 2.º y 9.º	35.912.895,35		
Operaciones Generales — Art. 11.º	118.417.847,63		
Hipotecarias — Art. 2.º, inciso f)	68.055.480,35		
Hipotecas — Art. 16.º	28.095.734,13		
En Cuenta Corriente — Art. 6.º	26.885.247,22	343.824.223,60	
Crédito del Personal del Estado, Ley N.º 12.715	46.764.586,94		
Siniestros Pendientes de Cobro, Créd. del Pers. del Estado, Ley N.º 12.715	—		
Deudores en Mora, Créd. al Pers. del Estado, Ley N.º 12.715 ..	501.409,82	47.265.996,76	
Préstamos a los Emp. Públicos, Decreto del P. E. N. N.º 6754 del 26/8/1943 ..	51.500,00		
JUNTA REGULADORA DE GRANOS:			
a) Decreto del P. E. N. del 28/11/1933	2.488.803,25	3.283.894,33	
b) Intereses y Comisiones a Cobrar	795.091,08		
Junta Nac. del Algodón. Decreto del P. E. N. N.º 88.936 del 25/4/1941	18.118.614,61		
Corp. Arg. de Tejeduría Domés. Decreto del P. E. N. N.º 108.729 del 17/12/1941 ..	3.173.458,32		
Corporación Nac. de Olivicultura. Dec. del P. E. N. N.º 123.164 del 22/6/1942 ..	325.237,82		
Préstamos a los Colonos — Cuenta del Gobierno de la Nación.....	48.672.747,97		
Prést. sobre maíz en espiga. Decreto del P. E. N. N.º 58.811 del 2/4/1940 y Ley N.º 12.635	2.046.479,78		
Obligaciones Hipotecarias — Arts. 20 y 21 del Reglamento	32.658.758,87		
Créditos a Cobrar, garantizados.....	9.941.181,39		
Deudores en Gestión	1,00		
Deudores Varios	1.017.494,20		
Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias:			
a) Deuda por transf. de redescuento y créditos bancarios ..	106.931.718,34		
b) Bonos amort. por transf. de valores propios del Banco ..	33.647.475,62	140.579.193,96	997.219.497,30
TÍTULOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES:			
Acciones del Banco Central de la República Argentina	2.000.000,00		
Fondos Públicos Nacionales — Art. 14.º de la Ley Orgánica	26.735.900,46		
Títulos Crédito Argentino Interno — Art. 9.º de la Ley N.º 12.160	134.386.116,00		
Obligaciones del Tesoro Nacional — Ley N.º 12.817	321.681.197,51		
Valores Diversos.....	8.272.967,44	493.076.181,41	
INMUEBLES:			
De uso del Banco	41.484.714,75		
Adquiridos en defensa de créditos	16.463.540,83	57.948.255,58	
BIENES DIVERSOS:			
Muebles y Útiles		2.822.534,59	
OTRAS CUENTAS:			
Banco Central de la República Argentina — Cuentas nuevas del exterior	7.000.469,14		
Agencia Asunción del Paraguay — Capital asignado	7.000.000,00		
Cancelación saldo Empréstito — Leyes 5.129 y 11.010	15.645.166,07		
Operaciones de Cambio y Bolsa	23.797.532,83		
Intereses pagados a vencer	208.222,04		
Sucursales y Agencias — Operaciones Pendientes	1.923.512,24		
Diversas	15.500.319,03	71.075.241,35	
TOTAL GENERAL		2.985.657.958,08	

COMPROMISOS EVENTUALES — Adelantos en Cuenta Corriente — Saldo disp

GARANTÍAS RÉCIBIDAS:

a) Personales:

Avalés

Fianzas

b) Prendarias:

Fondos Públicos

Títulos y Valores Varios

Documentos en Garantía de Redescuento

OPERACIONES DE TERCEROS:

Valores al Cobro

Títulos Nacionales en Custodia — Valor Nominal

Títulos Provinciales en Custodia — Valor Nominal

Títulos Diversos y Otros Valores en Custodia — Valor Nominal

Títulos y Valores en Garantía — Valor Nominal

Efectivo en las Cámaras Compensadoras del Interior

Depositado en el Banco Central de la República Argentina

		MONEDA NACIONAL	
DEPÓSITOS:			
Cuentas Corrientes de Particulares y Bancos	698.027.523,19	979.273.171,84	
Cuentas Corrientes de Reparticiones Autónomas	281.245.648,65		
Judiciales	190.671.861,61		
Usuras Pupilares	6.736.353,25		
Caja de Ahorros	1.346.929.367,63		
Plazo Fijo	44.524.416,07		
Varios	7.119.417,10		2.575.254.587,50
DEPÓSITOS DE OTROS BANCOS — Cuenta Banco Central de la Rep. Argentina ..			35.198.694,25
OBLIGACIONES:			
Con Bancos y Corresponsales del Exterior	326.160,97		
Letras y Giros a Pagar	47.568.032,09		
Agencia Asunción del Paraguay	5.755.590,31		
Hipotecas — Art. 20 del Reglamento	46.744,91		
Banco Nacional en Liquidación	—		
Primas de Seguro para créditos otorgados por cuenta del Gobierno Nacional ..	125.943,80		
Varios Acreedores	9.053.719,41		62.876.191,49
OTRAS CUENTAS:			
Cuentas nuevas del exterior	6.585.716,54		
Agencia Asunción del Paraguay — Cuentas nuevas del exterior	315.341,69		
Operaciones de Cambio y Bolsa	23.292.022,62		
Intereses y Comisiones Pendientes de Cobro	6.161.447,09		
Intereses Percibidos a Vencer	5.888.374,83		
Provisiones Especiales	6.305.279,25		
Diversas	14.581.514,19		63.129.696,21
TOTAL DEL PASIVO			2.736.459.169,45
CAPITAL Y RESERVAS			
CAPITAL			174.000.000,00
RESERVA LEGAL			36.000.000,00
FONDO DE RESERVA			4.000.000,00
RESERVA ESPECIAL DE PREVISIÓN			19.000.000,00
RESERVA PARA INMUEBLES DE USO PROPIO			16.000.000,00
RESERVA DE PREVISIÓN DE PRÉSTAMOS PARA EMPLEADOS PÚBLICOS Y JUBILADOS			198.712,24
FONDO PARA QUEBRANTOS EN PRÉSTAMOS A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS — Decreto del P. E. N. N.º 6.754			76,39
TOTAL GENERAL			2.985.657.958,08
MONEDA NACIONAL			
ible		72.715.289,69	
	3.148.832,12		
	101.116.601,01		
	42.386.080,90		
	46.158.656,15		
	1.201.690,56	194.011.860,74	
	95.723.352,12		
	1.076.727.234,88		
	111.323.106,25		
	316.771.834,15		
	12.027.078,39		
	51.575.820,76		
	37.400.000,00	1.701.548.426,55	

JUAN CARLOS ETCHEBARNE
Gerente

ESTADO DEMOSTRATIVO DE

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TER

DEBE

INTERESES:		
Depósitos en Caja de Ahorros	25.517.410,03	
Conceptos Varios.....	2.259.343,85	27.776.753,88
COMISIONES		68.204,66
SUELDOS, JUBILACIONES Y GRATIFICACIONES		37.380.803,38
IMPUESTOS, TASAS Y PATENTES		279.091,38
GASTOS DIVERSOS		4.032.476,93
GASTOS POR INMUEBLES ADQUIRIDOS EN DEFENSA DE CRÉDITOS		285.980,93
GASTOS JUDICIALES		239.218,57
AGENCIA ASUNCIÓN DEL PARAGUAY		80.235 04
OTROS DÉBITOS		747.949,54
AMORTIZACIONES:		
Inmuebles de uso del Banco	7.859.526,64	
Muebles y Útiles	4.366.736,28	
Cancelación saldo Empréstito — Leyes N.ºs 5.129 y 11.010	1.000.000,00	
Valores Diversos	32.389,00	
Créditos a Cobrar	3.129.727,14	
Deudores en Gestión	3.016.302,44	
Obligaciones Hipotecarias — Arts. 20 y 21 del Reglamento	700.320,19	
Deudores en Mora — Créd. Pers. Estado — Ley N.º 12.715	417.548,98	
Deudores Varios	342.157,65	
Crédito Agrario — Ley 11.684.....	155.925,08	
Documentos Descontados	152.185,83	
Otros créditos	128.547,06	8.042.714,37
		21.301.366,29
UTILIDAD LÍQUIDA — Que se destina:		
a CAPITAL	2.000.000,00	
a PROVISIONES ESPECIALES	3.748.023,34	
a RESERVA LEGAL	2.000.000,00	
a RESERVA ESPECIAL DE PREVISIÓN	2.000.000,00	
a RESERVA PARA INMUEBLES DE USO PROPIO	1.000.000,00	10.748.023,34
TOTAL.....		102.940.103,94

V.º B.º
Art. 10 de la Ley 12.156

Luis Bianchi
Contador Público Nacional

Cosme Massini Ezcurra
Presidente

Lorenzo M. Guedes
Secretario

Guillermo C. Colombo
Contador General

GANANCIAS Y PERDIDAS

MINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1943

HABER

INTERESES:		
Documentos Descontados	30.197.166,48	
Préstamos Generales	24.573.118,98	
Inversiones en Fondos Públicos	20.956.865,73	
Otras Inversiones	6.773.815,41	
Conceptos Varios	74.589,05	82.575.555,65
CAMBIOS.....		1.569.053,98
TÍTULOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES		89.330,78
COMISIONES		12.854.330,50
UTILIDADES DIVERSAS Y OTROS CRÉDITOS:		
Créditos recuperados	3.161.160,40	
Renta de inmuebles.....	222.246,65	
Utilidad en la venta de inmuebles	1.556.894,76	
Varias Cuentas	493.982,24	5.434.284,05
RESERVA DE PREVISIÓN DE PRÉSTAMOS PARA EMPLEADOS PÚBLICOS Y JUBILADOS		417.548,98
TOTAL		102.940.103,94

Juan Carlos Etchebarne
Gerente

ACTIVO	1942	19			
	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
PRÉSTAMOS GENERALES:					
Adelantos a Particulares	70.101.500	65.182.800	66.978.900	69.048.400	69.952.500
Documentos Descontados	294.964.600	288.292.400	282.165.500	274.920.000	271.943.000
Letras y Giros Comprados	3.976.800	3.602.600	3.270.400	3.905.200	4.237.300
Préstamos a Bancos del País	1.026.400	862.100	902.700	270.500	237.700
Adelantos a Bancos del Exterior	59.300	190.900	229.000	318.400	302.900
Crédito Agrario — Ley N.º 11.684	334.467.000	324.887.400	313.657.100	309.439.500	311.145.500
Préstamos a los Colonos	25.351.400	25.137.300	24.687.500	24.380.200	24.379.400
Crédito al Pers. del Estado — Ley N.º 12.715	49.492.000	49.251.200	49.659.300	49.949.800	49.816.800
Prést. a los Empleados Públicos — Dto. 6.754	—	—	—	—	—
PRÉSTAMOS OFICIALES:					
a) A Reparticiones Autárquicas — Adelantos	388.100	417.200	279.100	352.500	337.200
b) Junta Reguladora de Granos	755.500.900	849.899.400	922.225.600	203.526.000	155.573.900
c) Junta Nacional del Algodón	18.118.600	18.118.600	18.118.600	18.118.600	18.118.600
d) Instituto Movilizador de Inv. Bancarias	142.627.300	142.242.100	142.178.000	142.407.100	141.953.900
e) Corporación de Tejeduría Doméstica	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000
f) Corporación Nacional de Olivicultura	111.700	111.700	111.700	111.700	242.300
Oblig. Hipot. — Arts. 20 y 21 del Reglamento	39.927.400	39.385.500	38.889.300	39.507.200	38.723.200
Préstamos Vencidos (Deudores Varios)	1.545.400	1.404.900	1.480.600	1.519.200	1.460.700
Préstamos en Gestión (Deudores Morosos)	13.932.400	13.973.400	14.074.800	15.104.300	15.178.200
Total de los Préstamos	1.754.588.800	1.825.959.500	1.881.908.100	1.155.876.600	1.106.603.100
INVERS. A PLAZOS CORTOS E INTERMEDIOS:					
Cert. de part. en los Bonos Cons. del Tes. Nac.	—	—	—	—	—
Certificados de particip. en Valores Nacionales	—	—	—	—	—
Letras de Tesorería de la Nación	—	—	—	—	—
Depósitos a plazo en Bancos del País	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
Bonos del Tesoro Nacional	217.800.000	217.800.000	217.800.000	217.800.000	217.800.000
Otras	—	—	—	—	—
TÍTULOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES:					
Acciones del Bco. Central de la Rep. Argentina	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
Fondos Púb. Nacionales, Art. 14 Ley Orgánica	26.778.700	26.778.700	26.778.700	26.778.700	26.778.700
Títulos Crédito Argentino Interno	134.333.300	134.333.300	134.333.300	134.333.300	134.333.300
Obligac. Tesoro Nacional — Ley N.º 12.817	—	—	—	750.000.000	740.625.000
Valores Diversos	9.627.900	8.593.200	8.593.200	8.593.200	8.428.200
INMUEBLES:					
De uso exclusivo del Banco	41.964.100	42.961.400	43.983.600	44.599.300	45.859.600
Adquiridos en defensa de créditos	17.513.100	17.469.400	17.427.600	16.596.400	16.498.300
MUEBLES Y ÚTILES	1.690.300	1.921.600	2.100.300	2.338.300	2.610.600
OTRAS CUENTAS:					
Bco. Central de la Rep. Arg. — Ctas. nuevas del exterior	—	—	—	—	—
Agencia Asunción del Paraguay — Capital Asig.	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000
Canc. saldo Emprést. — Leyes N.º 5.129 y 11.010	16.845.200	16.845.200	16.845.200	16.845.200	16.845.200
Operaciones de Cambio y Bolsa	13.840.000	18.380.600	17.793.900	22.542.900	23.192.400
Sucursales y Agencias — Operac. pendientes	11.190.700	20.238.400	555.300	—	—
Diversas	15.496.600	9.694.600	10.012.800	8.561.600	8.697.900
EFFECTIVO DE OTROS BANCOS — Cuenta Bco. Central	21.823.900	23.781.400	25.239.700	26.188.000	27.290.600
EXISTENCIAS:					
En efectivo	443.874.000	402.831.500	406.902.100	420.680.100	443.997.600
Otros fondos disponibles	10.305.900	21.676.200	25.341.500	20.124.000	17.990.200
Total del Activo	2.748.472.500	2.800.065.000	2.846.415.400	2.882.657.600	2.848.350.700
CUENTAS DE RESULTADO:					
Gastos Generales	—	3.272.600	6.161.000	9.216.200	12.441.600
Gastos Judiciales	—	13.300	32.200	47.100	68.400
Intereses Pagados	635.200	915.500	1.147.000	1.511.400	1.736.900
Diversas	—	628.500	789.400	933.600	1.101.000
TOTAL GENERAL	2.749.107.700	2.804.894.800	2.854.545.000	2.894.365.900	2.863.698.600
PASIVO					
DEPÓSITOS GENERALES:					
Ctas. Corrientes de Particulares y Bancos	628.152.200	644.028.900	656.209.900	668.157.700	651.677.600
» » de Rep. Autárquicas	205.803.700	227.118.100	241.113.500	248.429.900	257.894.400
CAJA DE AHORROS	1.206.001.300	1.225.489.600	1.239.329.100	1.252.220.000	1.265.639.600
Plazo Fijo	152.224.600	151.571.500	151.905.500	136.961.600	83.473.900
Judiciales comunes	184.939.400	184.474.500	189.896.700	196.194.000	200.005.900
Usuras pupilares	6.009.800	5.979.500	5.991.800	6.060.400	6.291.900
Varios	5.972.300	5.970.000	5.827.900	6.944.600	5.952.200
Total de los Depósitos	2.389.103.300	2.444.632.100	2.490.274.400	2.514.968.200	2.470.935.500
DEPÓSITOS DE OTROS BANCOS — Cta. Banco Central	21.823.900	23.781.400	25.239.700	26.188.000	27.290.600
OBLIGACIONES:					
Con Bancos y Corresponsales del Exterior	246.900	2.583.900	1.973.700	2.679.600	3.240.200
Letras y Giros a Pagar	33.686.000	24.755.800	22.070.300	17.532.000	18.286.000
Agencia en Asunción del Paraguay	6.014.400	5.957.600	6.040.600	6.016.800	5.936.500
Hipotecas — Art. 20 del Reglamento	126.000	126.000	126.000	126.000	126.200
Banco Nacional en Liquidación	—	56.300	80.000	88.700	92.100
Primas de Seguro créditos Cta. Gob. Nacional	100	100	100	100	27.500
Varios Acreedores	3.652.700	3.626.800	4.910.400	4.489.500	4.419.500
OTRAS CUENTAS:					
Cuentas nuevas del exterior	—	—	—	—	—
Ag. As. del Paraguay Ctas. nuevas del Ext.	—	—	—	—	—
Sucursales y Agencias — Operac. pendientes	—	—	—	3.759.100	4.633.200
Operaciones de Cambio y Bolsa	13.877.500	18.380.600	17.793.900	22.542.900	23.192.400
Intereses y Comisiones pendientes de cobro	8.237.700	8.553.300	9.407.500	10.562.800	11.191.100
Provisiones Especiales	5.439.700	5.401.600	5.359.700	4.403.000	4.360.900
Diversas	12.744.800	7.641.400	7.541.000	8.042.600	6.763.200
Total del Pasivo	2.494.953.000	2.545.496.900	2.590.817.300	2.621.399.500	2.580.494.900
CUENTAS DE RESULTADO:					
Intereses percibidos y descuentos	6.081.400	10.099.100	13.417.100	21.569.000	30.468.500
Comisiones y Cambios	—	727.500	1.544.800	2.283.100	3.027.600
Diversas	—	432.200	594.900	910.200	1.503.500
CAPITAL, RES. LEGAL Y FONDO DE RESERVA	210.000.000	210.000.000	210.000.000	210.000.000	210.000.000
RESERVA ESPECIAL DE PREVISIÓN	17.000.000	17.000.000	17.000.000	17.000.000	17.000.000
RESERVA PARA INMUEBLES DE USO PROPIO	21.000.000	21.000.000	21.000.000	21.000.000	21.000.000
RESERVA DE PREVISIÓN PRÉSTAMOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y JUBILADOS	83.300	139.200	170.900	204.100	204.100
TOTAL GENERAL	2.749.107.700	2.804.894.800	2.854.545.000	2.894.365.900	2.863.698.600

Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
68.699.900	67.998.300	72.383.200	73.777.200	74.554.300	72.873.000	69.381.600	70.237.600
274.140.500	274.287.300	277.260.800	275.169.700	271.768.700	271.662.900	265.339.300	268.375.700
4.332.600	4.387.900	4.162.300	4.355.700	3.835.000	4.124.600	4.341.600	4.536.800
225.600	208.200	287.000	314.500	224.400	238.200	363.900	202.900
3.108.700	250.300	313.700	300.300	623.700	676.400	574.200	1.065.500
312.806.900	311.768.200	312.030.100	312.373.100	311.905.700	311.756.100	331.505.100	343.824.200
25.775.700	30.443.000	36.865.700	43.669.900	51.444.900	50.873.400	50.873.900	50.719.200
49.815.500	49.957.900	49.651.900	49.633.200	49.503.600	49.021.100	48.141.800	47.266.000
—	—	—	—	—	—	—	61.500
1.345.800	2.673.600	2.951.300	1.947.400	1.962.100	1.966.600	1.911.400	1.842.200
134.772.500	118.439.700	72.152.300	51.277.600	22.212.600	2.725.700	3.034.800	3.283.900
18.118.600	18.118.600	18.118.600	18.118.600	18.118.600	18.118.600	18.118.600	18.118.600
140.611.400	141.023.900	140.680.600	140.928.100	141.245.000	140.892.900	140.930.600	140.579.200
3.110.400	3.131.300	3.131.300	3.131.300	3.152.400	3.152.400	3.152.400	3.173.500
245.600	248.600	248.600	248.600	244.000	324.000	322.300	325.200
37.387.200	36.445.000	36.143.000	34.260.100	34.162.900	33.964.600	33.650.600	32.658.800
1.344.400	1.319.600	1.288.400	1.323.400	1.329.900	1.417.400	1.264.500	1.017.500
15.135.100	15.374.800	15.148.500	14.824.100	16.490.400	16.422.700	16.596.600	9.941.200
1.090.976.400	1.076.076.200	1.042.817.300	1.025.652.800	1.002.778.200	980.210.600	989.503.200	997.219.500
—	26.985.100	26.985.100	26.985.100	—	19.967.300	12.490.700	86.916.100
36.725.500	36.725.500	36.725.500	36.005.000	37.230.500	37.230.500	28.652.400	36.716.900
2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
217.800.000	217.800.000	217.800.000	213.350.000	213.350.000	213.350.000	213.350.000	563.350.000
—	—	18.600.000	75.450.000	75.450.000	97.000.000	176.500.000	132.000.000
2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
26.778.700	26.790.400	26.790.400	26.790.400	26.790.400	26.790.400	26.790.400	26.735.900
134.333.300	134.333.300	134.333.300	134.333.300	134.333.300	134.386.100	134.386.100	134.386.100
740.625.000	740.625.000	731.185.600	731.185.600	731.185.600	721.681.200	721.681.200	321.681.200
8.423.900	8.423.900	8.423.900	8.423.900	8.423.900	8.318.800	8.305.300	8.273.000
47.926.500	48.857.200	49.926.200	50.882.000	52.061.500	53.015.100	53.930.100	41.484.700
16.517.600	16.384.900	16.861.200	16.567.600	16.582.600	16.182.400	16.475.500	16.463.500
2.741.900	3.178.700	3.455.300	3.626.700	3.852.000	3.981.300	4.048.000	2.822.500
—	4.808.100	6.321.000	7.582.700	6.367.100	8.187.400	10.137.800	7.000.500
7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000
16.645.200	16.645.200	16.645.200	16.645.200	16.645.200	16.645.200	16.645.200	15.645.200
21.292.900	22.077.900	24.670.700	29.754.900	27.827.900	25.869.900	27.728.400	23.797.500
7.126.500	5.926.800	—	57.636.700	—	—	—	1.923.500
8.475.600	8.195.400	8.771.800	10.150.500	8.968.900	9.591.900	9.283.200	15.500.300
26.613.500	26.306.200	27.852.700	31.879.000	33.501.100	33.642.200	33.858.700	35.198.700
455.485.800	460.599.000	494.343.100	360.924.300	440.582.800	506.518.800	543.317.600	491.040.500
17.843.800	19.190.600	28.561.600	22.179.700	21.810.600	31.340.400	20.489.800	16.294.100
2.887.332.100	2.910.929.400	2.932.069.900	2.897.005.400	2.868.841.500	2.954.909.500	3.058.573.400	2.985.449.700
15.532.900	18.744.300	21.920.000	25.064.600	28.334.200	31.453.900	34.750.900	—
89.000	106.500	132.300	166.700	182.100	196.300	219.100	—
1.993.500	13.516.700	13.832.000	14.093.000	14.529.100	14.822.100	15.120.300	208.200
1.244.400	1.558.100	1.898.900	2.289.300	2.738.000	3.214.000	3.197.000	—
2.906.196.900	2.944.855.000	2.969.853.100	2.938.619.900	2.914.624.900	3.004.595.800	3.111.860.700	2.985.657.900
666.175.000	666.696.600	654.540.500	633.507.200	634.481.700	654.415.200	679.453.800	698.027.500
274.379.500	275.035.000	271.519.200	251.872.900	258.568.400	278.155.400	289.214.500	281.245.700
1.280.952.700	1.303.438.700	1.317.989.000	1.291.740.300	1.299.418.100	1.308.526.200	1.316.375.000	1.346.929.400
83.436.700	82.339.300	72.158.300	62.463.600	59.629.500	54.057.900	49.868.000	44.524.400
196.998.600	199.042.800	201.798.100	203.806.200	201.717.000	196.941.200	198.331.500	190.671.900
6.273.000	6.528.300	6.547.700	6.588.700	6.423.800	6.662.600	6.451.200	6.736.300
5.816.600	6.808.200	6.338.700	6.528.600	6.348.100	7.304.300	8.018.200	7.119.400
2.514.032.100	2.539.888.900	2.530.891.500	2.456.507.500	2.468.586.600	2.506.063.000	2.547.712.200	2.575.254.600
26.613.500	26.306.200	27.852.700	31.879.000	33.501.100	33.642.200	33.858.700	35.198.700
2.437.200	2.964.400	3.158.700	3.787.200	3.934.500	3.814.300	4.256.300	326.200
18.020.500	14.896.000	11.650.700	13.283.800	11.304.000	11.854.300	27.546.200	47.568.000
6.012.700	5.926.200	5.926.300	5.926.300	5.926.300	5.926.300	5.913.700	5.755.600
126.200	128.890	65.100	65.100	136.600	136.600	136.600	46.800
103.600	104.800	114.000	131.100	163.700	180.200	177.800	—
27.400	28.000	34.600	53.700	81.700	86.200	115.900	125.800
4.605.400	4.503.600	5.311.900	51.024.200	4.934.600	36.586.600	77.069.500	9.053.700
—	4.808.100	6.945.000	7.639.300	6.610.300	8.024.900	9.990.700	6.585.700
—	—	19.659.200	—	4.818.100	59.000	107.300	315.300
21.292.900	22.077.900	24.670.700	29.754.900	27.827.900	25.869.900	27.728.400	23.292.000
11.994.100	12.822.900	10.852.500	11.198.300	6.854.400	6.189.000	6.195.000	6.161.400
4.324.100	4.271.000	4.229.100	4.172.500	3.968.300	3.839.800	3.691.600	6.305.300
8.222.200	9.343.300	8.114.100	7.660.900	7.383.200	7.030.500	6.590.700	14.681.500
2.617.811.900	2.648.070.100	2.659.476.100	2.623.093.600	2.586.031.300	2.663.388.900	2.765.345.600	2.730.570.700
34.402.600	41.772.100	53.470.200	57.399.100	66.065.400	76.656.400	80.530.000	5.888.400
3.784.000	4.455.200	5.973.500	6.670.600	10.524.500	11.966.900	13.072.100	—
1.894.900	2.215.300	2.591.000	3.039.400	3.523.800	4.103.800	4.353.300	—
210.000.000	210.000.000	210.000.000	210.000.000	210.000.000	210.000.000	210.000.000	214.000.000
17.000.000	17.000.000	17.000.000	17.000.000	17.000.000	17.000.000	17.000.000	19.000.000
21.000.000	21.000.000	21.000.000	21.000.000	21.000.000	21.000.000	21.000.000	16.000.000
303.500	342.300	342.300	427.200	479.900	479.900	559.700	198.800
2.906.196.900	2.944.855.000	2.969.853.100	2.938.619.900	2.914.624.900	3.004.595.800	3.111.860.700	2.985.657.900

AGENCIA ASUNCION

ACTIVO

BALANCE GENERAL AL 31

	Pesos Paraguayos "Guaraníes"	Equivalente en Moneda Legal Argentina
EFFECTIVO:		
En Caja	3.512.006,99	4.561.048,04
OTROS FONDOS DISPONIBLES:		
Depósitos a la vista en Bancos del País	882.481,48	1.146.079,84
Canje (Cheques y Valores)	776.744,08	1.008.758,54
	105.737,40	137.321,30
PRÉSTAMOS:		
Adelantos en Cuenta Corriente	2.961.536,25	3.846.150,98
Documentos Descontados	847.150,73	1.100.195,76
Letras y Giros Comprados	2.093.258,46	2.718.517,48
Créditos a Cobrar	18.626,33	24.190,04
Deudores Varios	2.382,73	3.094,45
	118,00	153,25
BIENES DIVERSOS:		
Muebles y Utiles	1,00	1,30
OTRAS CUENTAS:		
Casa Central	4.636.503,17	6.021.432,69
Intereses Pagados a Vencer	4.619.949,78	5.999.934,78
Diversas	2.732,58	3.548,81
	13.820,81	17.949,10
TOTALES GENERALES	11.992.528,89	15.574.712,85

COMPROMISOS EVENTUALES:

Adelantos en Cuenta Corriente — Saldo disponible..

GARANTÍAS RECIBIDAS:

a) Personales:

Fianzas

b) Prendarias:

Títulos y Valores Varios

OPERACIONES DE TERCEROS:

Valores al Cobro

Títulos y Valores en Custodia

Pesos Paraguayos convertidos a moneda legal argentina al cambio de \$ 0,77 "Guaraníes"

V.º B.º
Art. 10 de la Ley 12.156

Luis Bianchi
Contador Público Nacional

Cosme Massini Ezcurra
Presidente

Lorenzo M. Guedes
Secretario

Guillermo C. Colombo
Contador General

DEL PARAGUAY

DE DICIEMBRE DE 1943

PASIVO

	Pesos Paraguayos "Guaraníes"	Equivalente en Moneda Legal Argentina
DEPÓSITOS:	6.571.078,99	8.533.868,82
Cuentas Corrientes	4.998.699,56	6.491.817,61
Caja de Ahorros	1.311.553,50	1.703.316,23
Plazo Fijo	181.498,93	235.712,90
Varios	79.327,00	103.022,08
OBLIGACIONES:		
Letras a Pagar	3.142,31	4.080,92
OTRAS CUENTAS:	28.307,59	36.763,11
Descuentos a Vencer	22.093,53	28.692,90
Intereses Percibidos a Vencer	146,60	190,39
Diversas	6.067,46	7.879,82
TOTAL DEL PASIVO	6.602.528,89	8.574.712,85
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital Asignado	5.390.000,00	7.000.000,00
Totales Generales	11.992.528,89	15.574.712,85

	Pesos Paraguayos "Guaraníes"	Equivalente en Moneda Legal Argentina
.....	967.808,81	1.256.894,56
.....	488.299,96	634.155,79
.....	483.750,00	628.246,75
.....	4.549,96	5.909,04
.....	563.938,73	732.387,96
.....	528.578,73	686.465,88
.....	35.360,00	45.922,08

por peso m/l. argentina.

Reinaldo A. Maggi
Contador

Ciro C. Bolo
Gerente

Juan Carlos Etchebarne
Gerente

AGENCIA ASUNCION

ESTADO DEMOSTRATIVO DE

DEBE

	Pesos Paraguayos "Guaraníes"	Equivalente en Moneda Legal Argentina
INTERESES:	25.971,16	33.728,78
Depósitos en Caja de Ahorros	24.157,19	31.372,97
Conceptos Varios	1.813,97	2.355,81
SUELDOS, JUBILACIONES Y GRATIFICACIONES	163.081,93	211.794,71
IMPUESTOS, TASAS Y PATENTES	4.589,21	5.960,01
GASTOS DIVERSOS	40.973,67	53.212,56
AMORTIZACIONES:		
Muebles y Utiles	6.450,09	8.376,74
TOTALES GENERALES	241.066,06	313.072,80

Pesos Paraguayos convertidos a moneda legal argentina al cambio de \$ 0,77 "Guaraníes"

V.º B.º
Art. 10 de la Ley 12.156

Luis Bianchi
Contador Público Nacional

Cosme Massini Ezcurra
Presidente

Lorenzo M. Guedes
Secretario

Guillermo C. Colombo
Contador General

DEL PARAGUAY

GANANCIAS Y PERDIDAS

HABER

	Pesos Paraguayos "Guaraníes"	Equivalente en Moneda Legal Argentina
INTERESES:	152.175,94	197.631,09
Documentos Descontados	106.780,11	138.675,47
Préstamos Generales	45.395,83	58.955,62
COMISIONES	26.942,51	34.990,27
UTILIDADES DIVERSAS Y OTROS CRÉDITOS	166,63	216,40
Transferido a Casa Central	61.780,98	80.235,04
TOTALES GENERALES	241.066,06	313.072,80

por peso m/l. argentina.

Reinaldo A. Maggi
Contador

Ciro C. Bolo
Gerente

Juan Carlos Etchebarne
Gerente

CUADRO N.º 1

CREDITO AGRARIO — LEY 11.684

PRESTAMOS HIPOTECARIOS PARA LA COMPRA DE INMUEBLES
RURALES E INTRODUCCION DE MEJORAS

Artículo Segundo, inciso f) de la Ley

IMPORTES ACORDADOS DESDE SETIEMBRE DE 1935, FECHA DE INICIACION
DE LAS OPERACIONES, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1943

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA	N.º de préstamos	Importe acordado	Hectáreas gravadas	Promedio por hectárea
Buenos Aires	3.515	57.203.481	526.642	108,62
Santa Fe	2.213	33.838.900	247.584	136,88
Córdoba	1.560	22.830.861	249.202	91,62
Entre Ríos	1.057	10.389.415	150.588	68,99
La Pampa	258	4.276.290	226.057	18,92
Corrientes	288	3.088.810	165.429	18,67
Mendoza	284	2.930.950	10.088	290,60
Misiones	423	2.946.440	34.607	85,14
Chaco	153	1.799.550	77.630	23,18
Río Negro	186	1.828.878	168.013	10,89
Neuquén	78	880.900	48.258	18,25
San Juan	72	743.600	5.305	140,17
Chubut	62	754.470	111.149	6,79
Tucumán	58	625.200	13.231	47,25
Salta	27	263.290	15.706	16,76
Santa Cruz	9	232.500	108.370	2,15
San Luis	17	279.600	29.060	9,62
Jujuy	9	61.600	6.833	9,02
Formosa	1	30.000	8.904	3,37
Catamarca	6	55.000	806	68,24
Santiago del Estero	6	19.978	857	23,31
TOTALES	10.282	145.079.713	2.204.317	65,82

CUADRO N.º 2

CREDITO AGRARIO — LEY 11.684

VENTA DE INMUEBLES RURALES ADJUDICADOS AL BANCO
EN DEFENSA DE CREDITOS (Art. 16.º de la Ley)

Años 1937/1943

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA	SUPERFICIE		Importe de la venta
	Hectáreas	Mts. cuad.	
Buenos Aires	40.364	9.201	6.330.808,68
Catamarca	43.236	1.279	31.800,00
Córdoba	51.398	8.655	2.314.909,95
Corrientes	4.679	184	155.627,36
Entre Ríos	9.917	6.600	723.230,09
La Rioja	27.625	4.591	14.088,98
Mendoza	6.209	9.216	2.236.666,40
Salta	46.142	197	47.031,80
San Juan	569	4.065	188.857,85
San Luis	1.735	8.492	35.143,53
Santa Fe	331.764	293	5.271.083,11
Santiago del Estero	17.963	9.683	169.872,35
Tucumán	1.000	—	3.500,00
La Pampa	7.454	7.352	124.651,43
Neuquén	3.750	—	1.000,00
TOTALES	593.811	9.808	19.648.271,53

CUADRO N.º 3

CREDITO AGRARIO — LEY 11.684

PRESTAMOS HIPOTECARIOS PARA LA COMPRA DE INMUEBLES
RURALES E INTRODUCCION DE MEJORAS

Artículo Segundo, inciso f) de la Ley

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1942/1943

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA	Saldo al 31 de Diciembre de 1942	Saldo al 31 de Diciembre de 1943	Diferencia en + o — en 1943
<i>Provincias:</i>			
Buenos Aires	26.020.400	24.346.100	— 1.674.300
Santa Fe	18.044.200	17.479.000	— 565.200
Córdoba	11.401.000	10.950.900	— 450.100
Entre Ríos	5.025.200	4.911.400	— 113.800
Corrientes	1.484.900	1.480.400	— 4.500
Mendoza	1.169.900	1.180.900	+ 11.000
San Juan	357.800	386.400	+ 28.600
Tucumán	376.500	290.200	— 86.300
San Luis	90.400	139.600	+ 49.200
Salta	128.600	129.200	+ 600
Santiago del Estero	114.800	109.800	— 5.000
Catamarca	19.000	47.100	+ 28.100
Jujuy	17.800	12.200	— 5.600
La Rioja	—	—	—
<i>Territorios Nacionales:</i>			
La Pampa	1.551.400	1.942.100	+ 390.700
Misiones	1.042.500	1.502.300	+ 459.800
Chaco	1.068.400	1.080.100	+ 11.700
Río Negro	733.800	1.052.600	+ 318.800
Neuquén	386.000	352.500	— 33.500
Chubut	318.900	328.400	+ 9.500
Santa Cruz	14.400	42.600	+ 28.200
Formosa	—	—	—
Tierra del Fuego	—	—	—
TOTAL SUCURSALES	69.365.900	67.763.800	— 1.602.100
<i>Capital Federal:</i>			
Agencias	82.700	237.200	+ 154.500
Casa Central	20.000	54.500	+ 34.500
TOTAL GENERAL	69.468.600	68.055.500	— 1.413.100

CUADRO N.º 4

CREDITO AGRARIO — LEY 11.684
PRESTAMOS A LAS COOPERATIVAS AGRARIAS
IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO Y SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA	Importes acordados en el año 1943	Saldo adeudado al 31/12/943
<i>Provincias:</i>		
Buenos Aires	3.697.417,00	2.537.650,00
Catamarca	—	15.750,00
Córdoba	542.121,00	1.361.103,00
Entre Ríos	268.295,00	609.780,00
Mendoza	63.199,00	67.601,00
San Juan	22.900,00	5.150,00
Santa Fe	646.464,00	932.427,00
Santiago del Estero	35.000,00	—
<i>Territorios Nacionales:</i>		
Chaco	3.455.517,00	1.614.727,00
La Pampa	117.941,00	35.280,00
Misiones	1.904.821,00	155.287,00
Neuquén	40.000,00	44.000,00
Río Negro	685.710,00	669.034,00
TOTAL	11.369.385,00	8.047.769,00

CUADRO N.º 5

PRESTAMOS ESPECIALES A LOS AGRICULTORES
POR CUENTA DEL ESTADO
SUMAS ACORDADAS DESDE EL AÑO 1933 Y SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

Límite	Suma máxima acordada	DECRETOS	Destino	Saldo deudor al 31/12/943
(1)	6.795.296,00	17.255 del 10/2/1933 y		
1.500.000	1.158.327,40	30.974 del 3/11/1933 ..	Varios	1.276.198,06
(2)	6.720.418,92	41.311 del 24/4/1934 ..	Semillas varias ...	198.451,57
1.500.000	1.476.461,40	77.114 del 22/2/1936 ..	Semillas varias ...	2.227.901,93
100.000	2.658,86	105.631 del 12/5/1937 ..	Semillas varias ...	910.392,25
9.000.000	7.918.444,26	121.052 del 9/12/1937 ..	Semillas varias ...	310,40
		1.273 del 25/3/1938 ...	Semillas varias. Ani- males de labor.	
6.000.000	2.907.505,05	29.543 del 25/4/1939 y	Gastos de familia	3.733.860,63
9.000.000	3.023.144,42	57.759 del 7/3/1940 ..	Lanares. Vacas le- cheras	1.590.982,05
(1)	77.070.507,37	51.201 del 22/12/939 y		
(1)	12.203.462,09	57.063 del 7/3/1940 ..	Semillas de trigo ..	1.965.007,34
(1)	589.456,50	58.811 del 2/4/1940 y	Préstamos sobre	
(3)	3.398.704,26	Ley N.º 12.635	maíz en espiga ..	2.046.479,70
(1)	404.105,00	63.875 del 29/5/1940 ..	Sobre fibra algodón	535.169,56
4.000.000	2.763.207,08	64.452 del 7/6/1940 ..	Sobre girasol	—
(1)	273.424,50	84.232 del 14/2/1941 ..	Hacienda de cría ..	2.009.488,16
		85.020 del 18/2/1941 ..	Sobre fibra algodón	—
		92.856 del 10/6/1941 ..	Semillas y vacunos	1.366.791,92
		119.786 del 12/5/1942 ..	Adquis. de ganado y elementos ex- plotac. granja y tambo	
(1)	5.996.377,10	120.230 del 23/5/1942 ..	Sobre fibra algodón	262.212,50
(1)	204.498,12	126.943 del 5/8/1942 ..	Sobre tabaco en fardo	4.686.056,01
6.000.000	2.102.662,58	143.368 del 18/2/1943 ..	Semillas varias. Ani- males de labor.	68.344,88
(1)	26.327.010,35	603 del 18/6/1943	Gastos de familia	(1) 2.172.718,49
(1)	126.724,15	145.170 del 24/3/1943 ..	Sobre fibra algodón	25.542.138,07
Totales	161.462.395,41	8.363 del 15/9/1943 ...	Sobre tabaco	128.724,15
				50.719.227,75

- (1) No se fijó límite para estas operaciones.
(2) Tampoco se fijó límite. Se dispuso comprar 40.000 toneladas de trigo y 25.000 de lino, distribu-
yéndose la semilla en especie.
(3) Hasta cubrir el remanente del límite fijado por los Decretos 51.201 y 57.063.
(4) Incluido intereses y comisiones devengados hasta el 31 de diciembre.

CUADRO N.º 6

MOVIMIENTO FINANCIERO DE LA CUENTA

“JUNTA REGULADORA DE GRANOS”

Años 1938/1943

(En m.\$n.)

AÑOS Y MESES	Préstamos	Amortizaciones	SALDO
1938	44.772.961,06	8.400,00	44.764.561,06
1939	602.441.638,86	369.663.625,71	277.542.574,21
1940	183.552.969,86	184.306.924,49	276.788.619,58
1941			
Enero	73.695.190,37	15.325.132,01	335.158.677,94
Febrero	140.768.108,23	12.531.226,77	463.395.559,40
Marzo	139.353.183,85	32.019.912,41	570.728.830,84
Abril	71.152.638,52	36.540.872,74	605.340.596,62
Mayo	75.011.490,54	53.157.964,16	627.194.123,00
Junio	71.307.392,41	62.236.576,70	636.264.938,71
Julio	44.738.608,78	41.975.666,38	639.027.881,11
Agosto	119.205.417,12	63.112.850,67	695.120.447,56
Septiembre	99.907.685,99	68.286.553,12	726.741.580,43
Octubre	98.116.298,69	57.516.697,59	767.341.181,53
Noviembre	54.880.315,52	56.816.028,92	765.405.288,13
Diciembre	69.344.273,96	53.148.309,46	781.601.252,63
1942			
Enero	120.163.956,34	28.406.390,21	873.358.818,76
Febrero	107.171.471,78	36.880.321,70	943.649.968,84
Marzo	85.817.315,63	38.340.933,13	991.126.351,34
Abril	45.739.658,23	303.287.130,70	733.578.878,87
Mayo	46.169.632,91	38.828.820,83	740.919.690,95
Junio	39.420.917,62	38.689.243,79	741.651.364,78
Julio	53.275.411,80	66.608.719,36	728.318.057,22
Agosto	63.748.544,62	67.713.185,14	724.353.416,70
Septiembre	52.469.319,74	64.957.083,22	711.865.653,22
Octubre	105.945.191,74	59.175.723,39	758.635.121,57
Noviembre	57.022.887,80	54.655.312,81	761.002.696,56
Diciembre	79.813.302,17	85.315.139,59	755.500.859,14
1943			
Enero	168.207.271,56	73.808.771,51	849.899.359,19
Febrero	150.845.544,53	78.519.363,50	922.225.540,22
Marzo	479.862.146,44	1.198.561.687,91	203.525.998,75
Abril	259.878.652,43	307.830.784,51	155.573.866,67
Mayo	204.959.799,54	225.761.187,11	134.772.479,10
Junio	160.547.198,84	176.880.046,24	118.439.631,70
Julio	196.257.579,36	242.544.941,59	72.152.269,47
Agosto	129.728.137,00	150.602.752,47	51.277.654,00
Septiembre	125.823.882,31	154.888.981,11	22.212.555,20
Octubre	151.743.678,08	171.230.563,72	2.725.669,56
Noviembre	113.159.832,84	112.850.711,13	3.034.791,27
Diciembre	150.189.513,81	149.940.410,75	3.283.894,33
MOVIMIENTO TOTAL	5.036.209.020,88	5.032.925.126,55	

CUADRO N.º 7

COMPRA-VENTA DE TITULOS PARA LA CLIENTELA

(en miles de m\$.n. nominales)

1. Número de operaciones e importes de las compras mensuales

MESES DE 1943	CASA CENTRAL		AGENCIAS		SUCURSALES		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
Enero	208	3.877	149	1.669	75	1.038	432	6.584
Febrero	161	2.103	121	1.286	98	1.155	380	4.544
Marzo	314	3.275	120	814	100	1.165	534	5.254
Abril	202	3.561	126	879	112	1.804	440	6.244
Mayo	239	1.370	179	1.390	136	1.334	554	4.294
Junio	213	2.978	124	1.109	97	1.207	434	5.294
Julio	286	4.983	163	1.865	131	1.597	580	8.445
Agosto	920	12.164	2.227	21.326	8.907	70.822	12.054	104.312
Septiembre	332	2.619	160	1.299	101	972	593	4.890
Octubre	231	2.144	148	1.905	92	884	471	4.933
Noviembre	218	2.512	134	1.624	82	647	434	4.783
Diciembre	210	2.058	131	926	88	801	429	3.785
TOTAL	3.534	43.644	3.782	38.092	10.019	83.626	17.335	163.362

2. Número de operaciones e importes de las ventas mensuales

Enero	141	2.380	144	1.094	216	1.587	501	5.061
Febrero	123	1.582	112	575	222	1.422	457	3.579
Marzo	130	1.450	143	765	230	1.223	503	3.438
Abril	156	1.629	159	1.106	221	1.268	536	4.003
Mayo	155	1.491	190	1.393	228	1.165	573	4.049
Junio	148	1.683	122	1.057	207	1.135	477	3.875
Julio	168	2.151	157	1.051	205	1.200	530	4.402
Agosto	166	1.580	149	1.298	249	1.927	564	4.805
Septiembre	176	2.306	154	970	253	1.212	583	4.488
Octubre	200	2.279	156	1.213	295	2.289	651	5.781
Noviembre	168	2.383	150	1.150	303	1.874	621	5.407
Diciembre	228	2.242	184	1.402	322	2.319	734	5.963
TOTAL	1.959	23.156	1.820	13.074	2.951	18.621	6.730	54.851

3. Resumen

CLASE DE TÍTULOS	COMPRA		VENTA	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
Nacionales	13.857	133.335	4.008	27.989
Cédulas	2.027	16.392	1.786	17.548
Provinciales	1.057	9.336	522	5.540
Municipales	325	3.818	252	2.901
Privados	69	481	162	873
TOTAL	17.335	163.362	6.730	54.851
			17.335	163.362
TOTAL DE OPERACIONES DE COMPRA Y VENTA			24.065	218.213

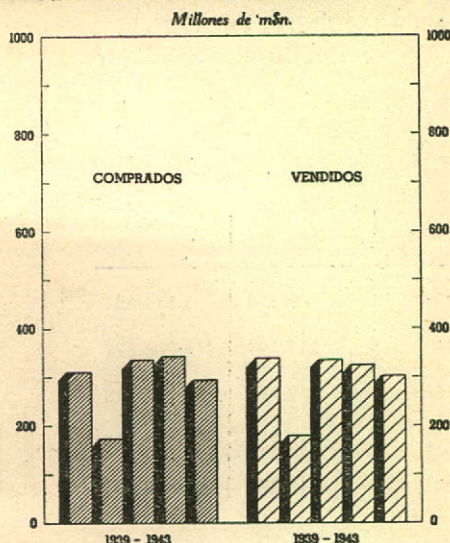
MOVIMIENTO DE GIROS INTERNACIONALES

CUADRO N.º 8

CAMBIOS

1. Movimiento de giros internacionales en el último quinquenio (en miles de m\$u.)

AÑO	Comprados	Vendidos
1939	311.961	339.475
1940	173.761	179.792
1941	336.615	336.634
1942	343.914	325.624
1943	295.294	301.184



2. Venta de giros sobre el exterior en el último quinquenio (en miles de moneda extranjera)

CLASE DE MONEDA	1939	1940	1941	1942	1943	% 1943 1942
Dólares	25.025	31.749	63.842	52.349	51.175	— 2,2
Libras esterlinas	10.206	1.863	2.204	3.468	3.481	+ 0,4
Franco suizos	3.023	2.466	11.075	24.243	9.903	— 59,2
Coronas suecas	468	139	1.986	20.181	27.170	+ 34,6
Escudos	6.444	5.498	13.264	36.534	24.742	— 32,3
Oro uruguayo	1.599	1.713	4.189	2.799	7.648	+ 173,2
Mil Reis	1.183	3.131	7.112	6.167	—	—
Cruzeiros	—	—	—	961	6.816	+ 609,3
Pesetas	3.483	3.271	2.391	1.312	8.569	+ 553,1
Reichsmarks	15.638	1.474	573	281	31	— 89,0
Yens	162	429	10.584	256	—	— 100,0
Franco franceses	79.046	30.470	7.788	1.817	—	— 100,0
Liras	13.365	6.139	3.214	33	5	— 84,8
Dólares canadienses	18	42	1	1	1	—

3. Relación porcentual de cada grupo con respecto al total de los giros vendidos sobre el exterior en el último quinquenio, en m\$u.

CLASE DE MONEDA	1939	1940	1941	1942	1943
Dólares	30,4	73,0	78,9	64,9	66,3
Libras esterlinas	51,6	15,9	9,8	16,5	13,5
Franco suizos	0,8	1,3	3,4	7,7	3,2
Coronas suecas	0,1	0,1	0,8	6,0	8,5
Escudos	0,3	0,5	0,7	2,0	1,4
Oro uruguayo	0,7	1,6	2,3	1,9	5,6
Mil Reis	0,1	0,4	0,5	0,4	—
Cruzeiros	—	—	—	0,1	0,5
Pesetas	0,4	0,6	0,3	0,2	1,0
Reichsmarks	6,3	1,3	0,2	0,1	0,0
Yens	0,1	0,2	2,9	0,1	—
Franco franceses	2,5	1,5	0,2	0,1	—
Liras	0,9	0,7	0,2	0,0	0,0
Dólares canadienses	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Otras monedas	5,7	2,8	—	—	—
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

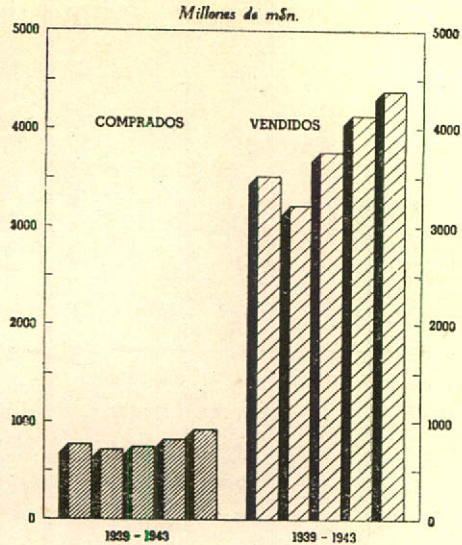
CUADRO N.º 9

MOVIMIENTO DE GIROS INTERNOS

Giros Comprados y Vendidos en el
último quinquenio

(en miles de m\$.n.)

AÑO	Comprados	Vendidos
1939....	769.130	3.511.651
1940....	711.191	3.205.871
1941....	722.292	3.754.436
1942....	812.752	4.123.188
1943....	911.361	4.359.889



CUADRO N.º 10

MOVIMIENTO GENERAL DE CAPITALES

Durante el último quinquenio

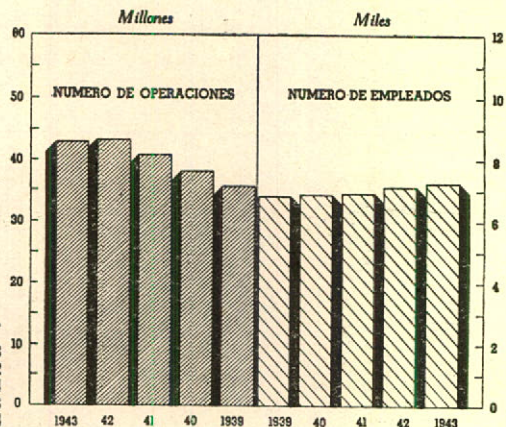
AÑO	Miles de o\$.	Miles de m\$.n.
1939	163	85.952.644
1940	241	81.986.737
1941	219	91.803.752
1942	142	99.072.218
1943	—	116.055.033

CUADRO N.º 11

PERSONAL

Dotación y evolución durante
el último quinquenio

AÑO	NÚMERO			TASA DE EVOLUCIÓN ANUAL (%)		
	Administrativo y técnico	Obrero y de servicio	TOTAL	Administrativo y técnico	Obrero y de servicio	TOTAL
1939	5.667	1.140	6.807	+ 1,14	+ 1,97	+ 1,28
1940	5.674	1.141	6.815	+ 0,12	+ 0,09	+ 0,12
1941	5.761	1.186	6.927	+ 1,53	+ 2,19	+ 1,64
1942	5.893	1.202	7.095	+ 2,29	+ 3,09	+ 2,43
1943	6.020	1.227	7.247	+ 2,16	+ 2,08	+ 2,14



CUADRO N.º 12

MOVIMIENTO GENERAL DE OPERACIONES

Número de operaciones registradas en el último quinquenio

CONCEPTO	1939	1940	1941	1942	1943
Préstamos	2.849.728	3.298.532	3.265.598	3.560.489	3.920.679
Giros y transferencias	5.469.744	5.170.090	5.592.940	5.896.651	5.875.391
Depósitos generales	22.535.316	23.146.159	24.786.117	26.369.850	26.317.037
Valores al Cobro	1.415.254	1.374.727	1.332.001	1.281.274	1.196.833
Varias cuentas deudoras y acreedoras	563.050	573.324	619.404	1.030.798	505.212
Operaciones diversas	2.745.337	4.484.963	4.924.708	4.933.851	5.162.467
TOTAL	35.578.429	38.047.795	40.520.768	43.072.913	42.977.619

Evolución de las operaciones

CONCEPTO	1943-1942	
	Operaciones	%
Préstamos	+ 360.190	+ 10,1
Giros y transferencias	— 21.260	— 0,4
Depósitos generales	— 52.813	— 0,2
Valores al cobro	— 84.441	— 6,6
Varias cuentas deudoras y acreedoras	— 525.586	— 51,0
Operaciones diversas	+ 228.616	+ 4,6
TOTAL	— 95.294	— 0,2

Distribución geográfica del número de operaciones registradas en el último quinquenio

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	1939	1940	1941	1942	1943
Provincias:					
Buenos Aires	6.714.252	6.730.203	7.189.294	7.380.399	7.205.448
Catamarca	208.041	208.592	219.414	220.170	227.554
Córdoba	2.295.091	2.523.644	2.768.782	2.862.986	2.825.625
Corrientes	814.286	841.342	902.895	956.025	985.714
Entre Ríos	1.272.503	1.270.065	1.404.307	1.492.196	1.513.935
Jujuy	212.512	223.272	233.807	237.556	259.700
La Rioja	165.712	176.543	185.577	193.081	201.395
Mendoza	1.010.800	1.058.164	1.110.575	1.141.360	1.179.753
Salta	488.542	466.081	494.258	610.598	531.037
San Juan	380.917	373.065	366.129	382.211	396.468
San Luis	269.542	286.375	299.352	297.765	281.222
Santa Fe	3.997.137	4.010.626	4.311.766	4.381.426	4.304.483
Santiago del Estero	402.353	414.818	439.522	422.838	413.567
Tucumán	832.138	847.246	871.000	868.848	877.995
Territorios Nacionales:					
Chaco	749.324	728.920	751.684	767.219	811.024
Chubut	296.466	334.110	362.989	383.544	401.458
Formosa	161.467	170.165	173.936	182.017	191.301
La Pampa	482.866	493.541	505.872	509.529	540.433
Misiones	393.328	446.070	454.401	494.483	522.535
Neuquén	200.000	211.166	231.523	261.048	280.526
Río Negro	276.015	294.580	323.285	341.467	362.566
Santa Cruz	182.974	188.348	204.966	218.730	233.208
Tierra del Fuego	17.734	18.429	21.264	16.914	34.986
TOTAL SUCURSALES	21.824.000	22.315.365	23.826.598	24.623.390	24.581.963
Capital Federal:					
Agencias	8.270.634	8.221.029	8.556.500	9.491.119	8.818.172
Casa Central	5.483.795	7.511.401	8.137.670	8.958.404	9.577.484
TOTAL GENERAL	35.578.429	38.047.795	40.520.768	43.072.913	42.977.619

TERCERA PARTE



RESEÑA DE ESTADISTICA GENERAL

DISTRIBUCION COMPARATIVA DE LOS SALDO

CLASE DE PRÉSTAMO	1942 Diciembre 31	
Adelantos en Cuenta Corriente		70.487.570,03
Documentos Descontados		285.695.728,09
Créditos con prenda agraria		9.268.916,08
Letras y giros comprados		3.976.856,46
Bancos y corresponsales del país:		
a) Adelantos	13.972,79	
b) Redescuento	1.012.382,37	1.026.355,16
Bancos y corresponsales del exterior		59.315,10
Crédito Agrario — Operaciones de la Ley 11.684:		
Ordinarias — Arts. 2.º y 9.º	52.757.423,78	
Prendarias — Arts. 2.º y 9.º	29.946.557,89	
Operaciones generales — Art. 11.º	122.094.718,56	
Hipotecarias — Art. 2.º	69.468.564,91	
Hipotecas — Art. 16.º	32.991.623,72	
En Cuenta Corriente — Art. 6.º	27.208.122,97	334.467.011,83
Crédito al Personal del Estado — Ley 12.715	49.425.189,84	
Siniestros Pendientes de Cobro. Crédito al Personal del Estado — Ley 12.715	27.609,74	
Deudores en Mora — Crédito al Personal del Estado — Ley 12.715	39.221,92	49.492.021,50
Préstamos a los Empleados Públicos — Decreto 6.754 ...		—
Junta Reguladora de Granos:		
a) Adquisición cosecha de trigo. Decreto del P. E. N. del 28/11/1933	10.957.932,02	
b) Adquisición cosecha de maíz. Ley N.º 12.635	12.189.795,51	
c) Adquisición cosecha de trigo y lino. Decreto 77.549 del 20/11/1940	86.831.309,23	
d) Adquisición cosecha de cebada. Decreto 79.720 del 12/12/1940	21.194.912,66	
e) Adquisición cosecha de maíz. Decreto 87.901 del 3/4/1941	169.747.444,42	
f) Adquisición cosecha de trigo y lino 1941/1942. Decreto 105.816	351.270.641,87	
g) Adquisición cosecha de girasol. Decreto 116.857 del 26/3/1942	10.328.152,37	
h) Adquisición cosecha de maíz. Decreto 119.785 del 12/5/1942	83.756.267,61	
i) Adquisición cosecha de trigo y lino. Decreto 137.258 del 1/12/1942	9.224.403,45	
j) Adquisición cosecha de trigo y lino. Decreto 9.967 del 28/9/1943	—	
k) Intereses y comisiones a cobrar	—	755.500.859,14
Junta Nacional del Algodón:		
Decreto del P. E. N. N.º 88.936 del 25/4/1941		18.118.614,61
Corporación Argentina de Tejeduría Doméstica. Decreto del P. E. N. N.º 108.729 del 17/12/1941		3.000.000,00
Corporación Nacional de Olivicultura:		
Decreto del P. E. N. N.º 123.164 del 22/6/1942		111.730,00
Préstamos a los Colonos — Cuenta del Gobierno de la Nación		23.201.593,00
Préstamos sobre maíz en espiga. Decreto 58.811 del 2/4/1940. Ley N.º 12.635		2.149.757,97
Obligaciones Hipotecarias — Arts. 20 y 21 del Reglamento		39.927.414,66
Créditos a Cobrar, garantizados		13.932.406,43
Deudores en Gestión		1,00
Deudores Varios		1.545.383,41
Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias:		
a) Deuda por transferencia de redescuento y créditos bancarios	108.526.371,91	
b) Bonos amortizables por transferencia de valores propios del Banco	34.100.923,02	142.627.294,93
TOTAL		1.754.588.829,40

N.º 1

TAMOS

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1942 Y 1943

1943 Diciembre 31		Diferencia en + o — en 1943	
	72.079.765,74		+
	262.480.037,32		—
	5.895.733,33		—
	4.536.788,56		+
			1.592.195,71
			23.215.690,77
			3.373.182,75
			559.932,10
—		13.972,79	
202.916,78	202.916,78	809.465,59	—
	1.065.472,96		823.438,38
			+
			1.006.157,86
66.457.018,92		+	13.699.595,14
35.912.895,35		+	5.966.337,46
118.417.847,63		—	3.676.870,93
68.055.480,35		—	1.413.084,56
28.095.734,13		—	4.895.889,59
28.885.247,22	343.824.223,60	—	322.875,75
			+
			9.357.211,77
46.764.586,94		—	2.660.602,90
—		—	27.609,74
501.409,82	47.265.996,76	+	462.187,90
	51.500,00		—
			2.226.024,74
			+
			51.500,00
2.488.803,25			
—		—	8.469.128,77
—		—	12.189.795,51
—		—	86.831.309,23
—		—	21.194.912,66
—		—	169.747.444,42
—		—	351.270.641,87
—		—	10.328.152,37
—		—	83.756.267,61
—		—	9.224.403,45
795.091,08	3.283.694,33	+	795.091,08
			—
	18.118.614,61		
	3.173.458,32		+
			173.458,32
	325.237,82		+
	48.672.747,97		+
			213.507,82
			25.471.154,97
	2.046.479,78		—
	32.658.758,87		—
	9.941.181,39		—
	1,00		—
	1.017.494,20		—
			103.278,19
			7.268.655,79
			3.991.225,04
			—
			527.889,21
106.931.718,34		—	1.594.653,57
33.647.475,62	140.579.193,96	—	453.447,40
			—
	997.219.497,30		2.048.100,97
			—
			757.369.332,10

NUMERO DE OPERACIONES E I

(en mil)

Clasificaci

ACTIVIDAD	DOCUMENTOS DESCONTADOS		CRÉDITO AGRARIO LEY 11.684 (DESC. E HIPOT.)		ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE (CRÉDITO AGRARIO)		ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE (EXCL. CRÉD. AGR.)	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
Agricultura	—	—	102.145	149.710	2.466	27.407	—	—
Ganadería	—	—	36.197	140.828	659	12.126	—	—
Agricultura-ganadería	—	—	—	—	—	—	—	—
Granja	—	—	—	—	—	—	6.321	114.712
Comercio	165.516	191.901	—	—	—	—	3.529	97.023
Industria	49.672	119.964	—	—	—	—	761	7.820
Empleos, oficios y profesiones	78.052	76.174	—	—	—	—	10	3.268
Bancos	—	—	—	—	—	—	2	2.240
Reparticiones autárquicas	—	—	—	—	—	—	620	36.485
Varios	20.804	73.424	—	—	—	—	—	—
TOTAL	314.044	461.463	138.342	290.538	3.125	39.533	11.243	261.548

Adelantos transitorios en Cuenta Corriente

TOTAL

Junta Reguladora de Granos

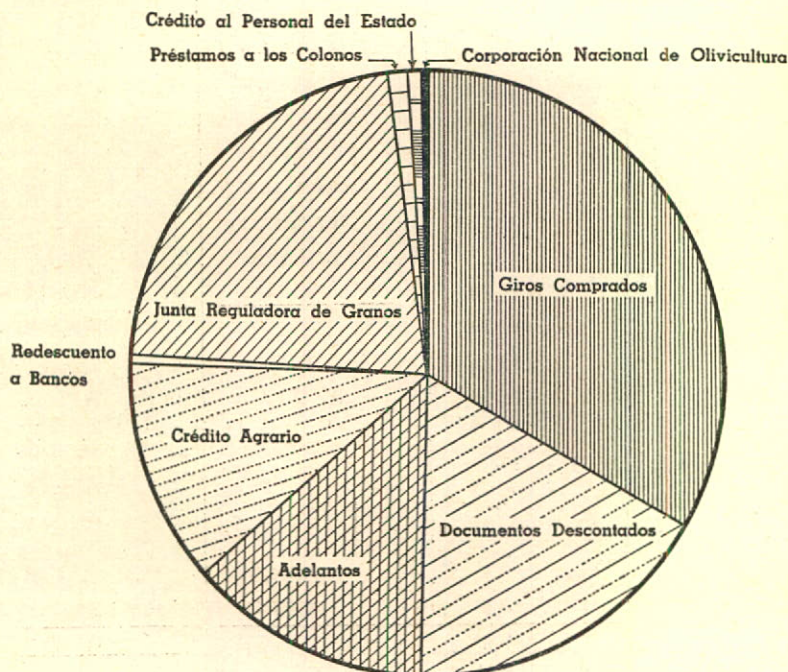
Junta Nacional del Algodón

Corporación Argentina de Tejeduría Doméstica

Corporación Nacional de Olivicultura

TOTAL GENERAL

PRESTAMOS ACORDADOS EN EL AÑO 1943



PRESTAMOS

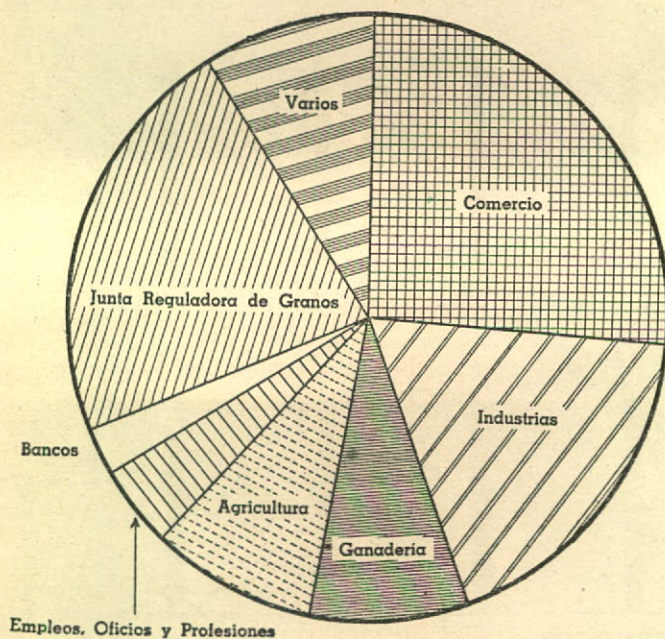
PORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en m\$.)

por actividades

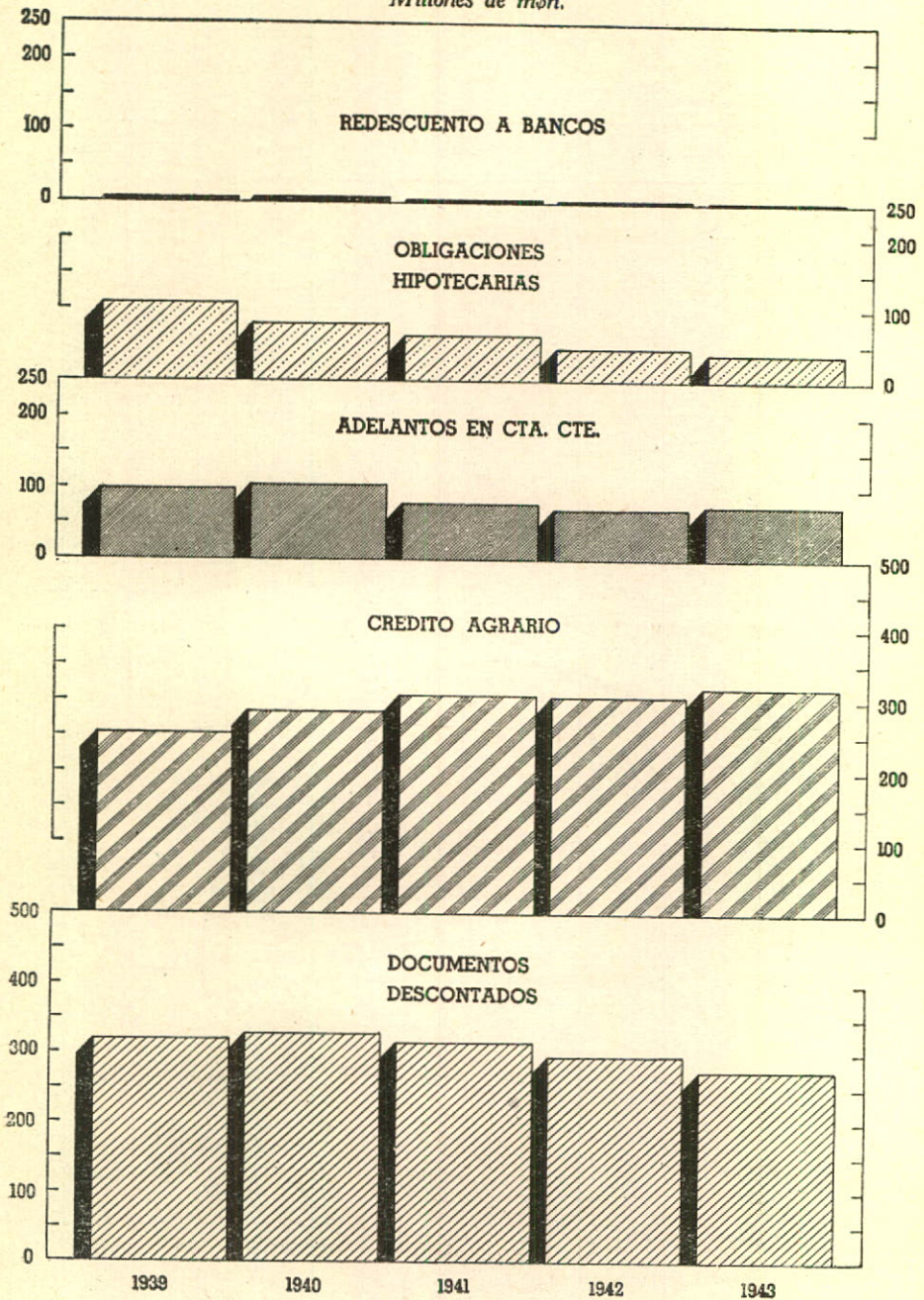
CRÉDITO AL PERSONAL DEL ESTADO LEY 12.715		PRÉSTAMOS A LOS COLONOS		REDESCUENTO A BANCOS		GIROS COMPRADOS		TOTAL	
N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
—	—	9.257	29.005	—	—	21.638	36.197	135.506	242.319
—	—	—	—	—	—	24.436	82.634	61.292	235.588
—	—	—	—	—	—	4.769	12.662	4.769	12.662
—	—	—	—	—	—	497	494	497	494
—	—	—	—	—	—	297.680	395.811	469.517	702.424
—	—	—	—	—	—	203.089	272.859	256.290	489.846
3.451	5.974	—	—	—	—	37.252	27.491	119.516	117.459
—	—	—	—	523	433	38.266	62.069	38.799	65.770
—	—	—	—	—	—	3.693	9.923	3.695	12.163
—	—	—	—	—	—	11.319	11.221	32.743	121.130
3.451	5.974	9.257	29.005	523	433	642.639	911.361	1.122.624	1.999.855
								67.864	92.094
								1.190.488	2.091.949
								—	594.780
								—	—
								—	223
								1.190.488	2.686.952

PRESTAMOS ACORDADOS A CADA ACTIVIDAD EN 1943



PRESTAMOS
(Promedios anuales)

Millones de m\$n.



CUADRO N.º 3

PRESTAMOS

PROMEDIOS ANUALES DE LOS SALDOS A FIN DE MES

(en miles de m\$u.)

AÑO	Docu- mentos Descon- tados	Créditos con Prenda Agraria	Crédito Agrario	Adelantos en Cta. Cte. (Crédito Agrario)	Adelantos en Cta. Cte. (Excluido Crédito Agrario)	Redes- cuento a Bancos	Valores Comprados a Cobrar	Otros Prés- tamos (1)	TOTAL
-----	-------------------------------------	--------------------------------------	--------------------	--	--	---------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------	-------

CASA CENTRAL

1939 ..	82.232	478	4.976	—	54.085	1.179	1.442	575.164	719.556
1940 ..	76.659	457	5.548	—	52.382	1.293	1.168	454.768	592.275
1941 ..	71.335	443	11.187	—	38.776	953	1.440	860.005	984.139
1942 ..	63.611	748	17.283	—	33.909	842	1.464	1.039.314	1.157.171
1943 ..	57.743	1.197	13.781	—	37.027	289	1.315	446.793	558.145

AGENCIAS

1939 ..	62.512	340	1.204	211	15.903	—	686	4.729	85.585
1940 ..	63.644	213	1.058	288	16.406	—	632	3.998	86.239
1941 ..	62.822	520	927	141	13.722	—	776	3.568	82.476
1942 ..	60.095	1.290	875	46	12.380	—	798	3.293	78.777
1943 ..	57.562	675	1.421	39	11.896	—	865	1.855	74.313

SUCURSALES

1939 ..	163.112	10.538	242.570	8.652	29.701	1.198	1.971	83.980	541.722
1940 ..	175.195	11.769	266.280	12.344	34.701	1.183	1.882	95.539	598.893
1941 ..	173.453	8.040	271.644	25.367	27.163	756	1.990	67.371	575.784
1942 ..	163.536	7.241	262.333	27.339	24.585	332	1.941	56.977	544.284
1943 ..	153.273	4.162	275.204	26.812	23.363	37	1.912	64.078	548.841

TOTAL

1939 ..	307.857	11.356	248.750	8.862	99.688	2.378	4.099	663.873	1.346.863
1940 ..	315.498	12.439	272.886	12.632	103.489	2.476	3.682	554.305	1.277.407
1941 ..	307.610	9.003	283.758	25.508	79.661	1.709	4.206	930.944	1.642.399
1942 ..	287.242	9.279	280.491	27.385	70.874	1.174	4.203	1.099.584	1.780.232
1943 ..	268.578	6.034	290.406	26.851	72.286	326	4.092	512.726	1.181.299

(1) Detallados en el cuadro siguiente.

CUADRO N.º 4

OTROS PRESTAMOS (Detalle)

PROMEDIOS ANUALES DE LOS SALDOS A FIN DE MES

(en miles de m.\$n.)

AÑO	Adelanto al Gobierno de la Nación	Crédito al Personal del Estado Ley 12.715	Siniestros Pendientes de Cobro Crédito Personal del Estado Ley 12.715	Deudores en mora Crédito Personal del Estado Ley 12.715	Junta Reguladora de Granos	Junta Nacional del Algodón	Corporación Argentina de Tejeduría Doméstica	Corporación Nacional de Olivicultura	Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias
CASA CENTRAL (1a. parte)									
1939	519	—	—	—	301.010	—	—	—	181.163
1940	34 (1)	—	—	—	191.023	—	—	—	181.302
1941	—	42.891	53 (1)	110 (3)	834.443	18.008 (2)	—	—	171.621
1942	—	42.891	53 (1)	110 (3)	788.663	18.603	3.000 (4)	113 (3)	156.414
1943	—	48.856	34 (6)	421	211.594	18.119	3.094	232	141.306

AÑO	Préstamos a los Colonos	Préstamos sobre maíz en espiga	Obligaciones Hipotecarias	Créditos a Cobrar	Deudores en Gestión	Deudores Varios	Préstamos a los Empleados Públicos Dec. 6.754	TOTAL DE OTROS PRÉSTAMOS
CASA CENTRAL (2a. parte)								
1939	289 (5)	—	44.636	11.583	7.581	1.728	—	575.164
1940	847	76 (5)	37.645	9.832	4.319	1.616	—	454.768
1941	312	4	30.805	5.280	3.155	1.163	—	860.005
1942	393	3	23.228	3.866	2.286	630	—	1.039.314
1943	421	3	19.286	2.456	635	341	15.720 (7)	446.793

AGENCIAS								
1939	—	—	1.994	686	1.720	329	—	4.729
1940	—	38 (2)	1.707	527	1.433	306	—	3.998
1941	—	19	1.931	487	1.051	80	—	3.568
1942	—	2	1.847	368	982	94	—	3.293
1943	—	2	1.350	374	52	75	35.780 (7)	1.855

SUCURSALES								
1939	9.536	—	61.515	8.582	3.349	998	—	83.980
1940	15.846	34.103 (4)	40.386	9.117	3.548	1.064	—	95.539
1941	20.694	1.746	29.943	10.241	3.512	1.235	—	67.371
1942	18.391	2.112	20.954	11.151	3.126	1.243	—	56.977
1943	34.039	2.139	15.629	10.974	365	932	—	64.078

TOTAL								
1939	9.704	—	108.147	20.851	12.650	3.054	—	663.873
1940	16.693	34.196 (4)	79.738	19.477	9.300	2.986	—	554.305
1941	21.006	1.769	62.679	16.008	7.718	2.478	—	930.944
1942	18.784	2.117	46.029	15.385	6.394	1.967	—	1.099.584
1943	34.460	2.144	36.265	13.804	1.052	1.348	51.500 (7)	512.726

(1) Promedio de 3 meses. (2) Promedio de 8 meses. (3) Promedio de 4 meses. (4) Promedio de 9 meses.
 (5) Promedio de 7 meses. (6) Promedio de 10 meses. (7) Promedio de 1 mes.

CUADRO N.º 5

PRESTAMOS

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(en miles de m\$_n.)

Distribución geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	1939	1940	1941	1942	1943
<i>Provincias:</i>					
Buenos Aires	172.616	179.299	166.667	166.494	168.865
Catamarca.....	2.675	2.607	2.340	2.240	2.070
Córdoba	59.617	73.763	63.058	68.947	68.878
Corrientes	26.432	24.602	24.127	20.935	20.811
Entre Ríos	43.417	48.313	47.371	50.953	49.231
Jujuy	4.645	4.422	5.701	4.946	5.270
La Rioja	2.158	2.079	2.080	1.988	2.129
Mendoza	25.419	24.226	23.176	22.238	21.582
Salta.....	6.860	6.471	6.365	6.553	6.023
San Juan.....	11.289	10.266	10.126	9.957	9.111
San Luis	3.794	3.810	3.510	3.404	3.237
Santa Fe	90.773	108.590	97.639	99.213	94.385
Santiago del Estero	5.923	6.841	6.924	5.965	5.914
Tucumán	24.441	20.521	22.177	16.962	14.491
<i>Territorios Nacionales:</i>					
Chaco	15.327	28.384	20.584	22.344	44.092
Chubut	8.620	9.788	10.263	9.912	10.266
Formosa.....	1.625	1.520	1.514	1.238	1.761
La Pampa	14.269	13.989	10.646	11.185	14.999
Misiones	21.751	25.628	28.620	25.926	25.768
Neuquén	3.085	3.114	3.327	3.512	3.553
Río Negro	6.119	6.434	6.116	6.972	7.122
Santa Cruz	6.019	6.817	6.539	6.357	7.070
Tierra del Fuego	77	98	93	60	230
TOTAL SUCURSALES	556.951	611.582	568.963	568.301	586.858
<i>Capital Federal:</i>					
Agencias	85.857	87.776	81.962	77.623	76.198
Casa Central	687.806	661.548	1.121.126	1.108.665	334.163
TOTAL GENERAL	1.330.614	1.360.906	1.772.051	1.754.589	997.219

CUADRO N.º 6

PRESTAMOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de m\$.n.)

Distribución geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	N.º de Operaciones	IMPORTE
<i>Provincias:</i>		
Buenos Aires	243.016	432.958
Catamarca	9.323	4.798
Córdoba	119.001	174.739
Corrientes	30.633	46.242
Entre Ríos	49.378	102.629
Jujuy	13.990	24.556
La Rioja	6.705	4.611
Mendoza	33.253	75.754
Salta	21.019	26.532
San Juan	11.342	27.968
San Luis	8.925	6.413
Santa Fe	225.446	294.589
Santiago del Estero	13.323	13.872
Tucumán	48.331	81.757
<i>Territorios Nacionales:</i>		
Chaco	32.246	84.825
Chubut	6.646	14.416
Formosa	2.665	12.580
La Pampa	19.884	34.683
Misiones	14.254	34.673
Neuquén	5.810	7.452
Río Negro	10.547	16.560
Santa Cruz	2.648	11.950
Tierra del Fuego	453	483
TOTAL SUCURSALES	928.838	1.535.040
<i>Capital Federal:</i>		
Agencias	211.111	276.939
Casa Central	50.539	279.970
TOTAL GENERAL	1.190.488	2.091.949

Distribución por zonas de producción

ZONA	N.º de Operaciones	IMPORTE
<i>Comercial e Industrial:</i>		
Casa Central	50.539	279.970
Agencias	211.111	276.939
Sucursales	133.917	132.635
TOTAL COMERCIAL E INDUSTRIAL	395.567	689.544
<i>Agrícola</i>	490.774	821.451
Agrícola-ganadera	83.966	130.027
Ganadera	37.428	58.182
Vitivinícola	59.158	120.129
Yerbatera	14.243	34.654
Azucarera	58.681	104.858
Algodonera	34.898	97.379
Costa Sud	14.307	33.217
TOTAL GENERAL	1.190.488	2.091.949 (1)

(1) Incluidas 1.466 operaciones con \$ 2.508.000 correspondientes al Crédito al Personal del Estado —sector Sucursales— que no figura en la discriminación por zonas por carecer de la misma.

CUADRO N.º 7

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(en miles de m\$.n.)

Distribución geográfica y por garantías

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Sin garan- tía	Fianzas	Prenda Agra- ria	Fondos Públi- cos	Otras garan- tías	Transi- torios	TOTAL	Crédito Agrario Art. 6.º	TOTAL 1943	TOTAL 1942	% 1943 1942
<i>Provincias:</i>											
Buenos Aires ..	4.032	1.157	1	148	120	171	5.629	2.065	7.694	8.551	— 10,0
Catamarca ..	25	—	—	—	10	—	35	—	35	23	52,2
Córdoba	2.227	488	—	123	451	41	3.330	403	3.733	4.015	— 7,0
Corrientes	197	42	—	—	7	9	255	320	575	467	— 23,1
Entre Ríos	707	55	—	5	2.755	68	3.590	643	4.233	2.897	— 46,1
Jujuy	381	10	—	—	29	8	428	—	428	527	— 18,8
La Rioja	29	—	—	53	54	—	136	—	136	57	— 138,6
Mendoza	457	348	30	12	271	98	1.216	965	2.181	2.438	— 10,5
Salta	205	24	—	—	227	15	471	45	516	449	— 14,9
San Juan	114	351	—	16	22	9	512	—	512	592	— 13,5
San Luis	43	12	—	104	17	—	176	6	182	146	— 24,7
Santa Fe	4.032	976	52	753	256	75	6.144	1.469	7.613	7.956	— 4,3
Sgo. del Estero ..	130	51	20	—	212	4	417	1	418	421	— 0,7
Tucumán	386	180	—	30	160	3	759	121	880	1.104	— 20,3
<i>Territorios</i>											
<i>Nacionales:</i>											
Chaco	143	50	79	—	109	17	398	1.253	1.651	786	— 110,1
Chubut	87	—	—	—	6	7	100	—	100	51	— 96,1
Formosa	1	—	—	—	—	—	1	—	1	71	— 98,6
La Pampa	329	60	—	—	—	1	390	45	435	323	— 34,7
Misiones	101	88	—	—	38	3	230	19.333	19.563	19.650	— 0,4
Neuquén	78	—	—	—	5	—	83	12	95	85	— 11,8
Río Negro	58	72	—	5	3	4	142	160	302	308	— 1,9
Santa Cruz	107	2	—	3	—	11	123	10	133	153	— 13,1
Tierra del Fuego	6	15	—	—	—	7	30	—	30	—	—
TOTAL SUCURS.	13.877	3.981	182	1.252	4.752	551	24.595	26.851	51.446	51.070	+ 0,7
<i>Capital Federal:</i>											
Agencias	5.983	3.702	302	1.104	1.781	535	13.407	34	13.441	11.697	— 14,9
Casa Central ..	26.289	2.207	302	1.291	4.433	621	35.143	—	35.143	35.002	— 0,4
TOTAL GENERAL	46.149	9.890	786	3.647	10.966	1.707	73.145	26.885	100.030	97.769	+ 2,3

Distribución por zonas de producción y garantías

ZONA											
<i>Com. e Industrial:</i>											
Casa Central ..	26.289	2.207	302	1.291	4.433	621	35.143	—	35.143	35.002	+ 0,4
Agencias	5.983	3.702	302	1.104	1.781	535	13.407	34	13.441	11.697	— 14,9
Sucursales	3.077	879	—	688	273	50	4.967	706	5.673	5.743	— 1,2
TOTAL COMER- CIAL E INDUS- TRIAL	35.349	6.788	604	3.083	6.487	1.206	53.517	740	54.257	52.442	+ 3,5
<i>Agrícola</i>	<i>7.498</i>	<i>1.848</i>	<i>54</i>	<i>274</i>	<i>3.438</i>	<i>215</i>	<i>13.327</i>	<i>3.570</i>	<i>16.897</i>	<i>16.443</i>	<i>+ 2,8</i>
Agrícola-ganadera.	1.086	109	20	171	214	112	1.722	392	2.114	2.409	— 12,2
Ganadera	326	44	—	—	7	10	387	343	730	614	— 18,9
Vitivinícola	675	706	29	85	331	101	1.927	1.123	3.050	3.299	— 7,5
Yerbatera	101	88	—	—	38	3	230	19.333	19.563	19.650	— 0,4
Azucarera	741	180	—	30	332	20	1.303	121	1.424	1.748	— 18,5
Algodonera	144	50	79	—	109	17	399	1.253	1.652	858	— 92,5
Costa Sud	219	77	—	4	10	23	333	10	343	306	— 12,1
TOTAL GENERAL	46.149	9.890	786	3.647	10.966	1.707	73.145	26.885	100.030	97.769	+ 2,3

CUADRO N.º 8

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de m.\$n.)

Distribución geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	CRÉDITO AGRARIO ART. 6.º		OTROS ADELANTOS		TRANSITORIOS		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
<i>Provincias:</i>								
Buenos Aires	407	7.011	1.843	17.453	11.959	10.529	14.209	34.993
Catamarca	—	—	32	158	51	47	83	205
Córdoba	63	873	1.244	13.913	3.422	2.648	4.729	17.434
Corrientes	567	991	131	996	1.244	958	1.942	2.945
Entre Ríos	129	1.959	333	8.525	2.293	4.351	2.755	14.835
Jujuy	—	—	72	1.345	206	195	278	1.540
La Rioja	—	—	112	496	45	18	157	514
Mendoza	118	3.495	201	3.338	1.752	2.516	2.071	9.349
Salta	11	90	363	1.666	765	792	1.139	2.548
San Juan	—	—	99	1.624	426	219	525	1.843
San Luis	4	66	54	582	59	56	117	704
Santa Fe	172	3.768	1.569	26.784	4.377	3.770	6.118	34.322
Santiago del Estero ..	7	37	404	1.355	357	287	768	1.679
Tucumán	23	430	212	4.319	779	710	1.014	5.459
<i>Territorios Nacionales:</i>								
Chaco	9	1.074	119	2.602	763	1.841	891	5.517
Chubut	16	38	25	367	384	325	425	730
Formosa	2	90	6	35	24	12	82	137
La Pampa	19	216	90	986	537	345	646	1.547
Misiones	1.508	18.492	61	535	429	269	1.998	19.296
Neuquén	4	37	37	240	247	142	288	419
Río Negro	19	578	54	530	1.103	1.039	1.176	2.147
Santa Cruz	42	188	14	250	302	270	358	708
Tierra del Fuego	—	—	2	27	21	43	23	70
TOTAL SUCURSALES	3.120	39.433	7.077	88.126	31.545	31.382	41.742	158.941
<i>Capital Federal:</i>								
Agencias	5	100	2.573	45.845	33.912	47.068	36.490	93.013
Casa Central	—	—	1.593	127.577	2.407	13.644	4.000	141.221
TOTAL GENERAL	3.125	39.533	11.243	261.548	67.864	92.094	82.232	393.175

Distribución por zonas de producción

ZONA								
<i>Comercial e Industrial:</i>								
Casa Central	—	—	1.593	127.577	2.407	13.644	4.000	141.221
Agencias	5	100	2.573	45.845	33.912	47.068	36.490	93.013
Sucursales	33	1.809	1.186	22.047	3.940	2.668	5.159	26.524
TOTAL COMERCIAL E INDUSTRIAL	38	1.909	5.352	195.469	40.259	63.380	45.649	260.758
<i>Agrícola</i>								
Agrícola-ganadera	664	10.359	3.593	42.846	15.904	17.303	20.161	70.508
Canadiera	194	1.789	900	6.066	3.669	2.642	4.763	10.497
Vitivinícola	491	1.100	174	1.322	1.587	1.238	2.252	3.660
Yerbatera	135	4.032	444	5.781	3.069	3.623	3.648	13.436
Azucarera	1.508	18.492	61	535	429	269	1.998	19.296
Algodonera	23	430	525	5.964	1.083	886	1.631	7.280
Costa Sud	11	1.164	125	2.637	787	1.853	923	5.654
TOTAL GENERAL	61	258	69	928	1.077	900	1.207	2.086
TOTAL GENERAL	3.125	39.533	11.243	261.548	67.864	92.094	82.232	393.175

CUADRO N.º 9

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de m\$n.)

Clasificación por naturaleza

NATURALEZA	CASA CENTRAL		AGENCIAS		SUCURSALES		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
Ordinarios	1.593	127.577	2.298	40.779	6.584	90.292	10.475	258.648
Especiales	—	—	278	5.123	3.586	37.082	3.864	42.205
Corresponsales	—	—	2	43	22	154	24	197
Varios	—	—	—	—	5	31	5	31
TOTAL	1.593	127.577	2.578	45.945	10.197	127.559	14.368	301.081
Transitorios	2.407	13.644	33.912	47.068	31.545	31.382	67.864	92.094
TOTAL	4.000	141.221	36.490	93.013	41.742	158.941	82.232	393.175

CUADRO N.º 10

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

RELACION PORCENTUAL DE CADA GRUPO CON RESPECTO AL TOTAL
DE LOS ADELANTOS ACORDADOS EN 1942 Y 1943

Clasificación por naturaleza

[illegible]

NÚMERO DE ADELANTOS

[illegible]

IMPORTES

[illegible]

CUADRO N.º 11

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de m.\$n.)

Clasificación por garantías

GARANTÍA	CASA CENTRAL		AGENCIAS		SUCURSALES		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
Sin garantía	3.516	93.528	35.652	73.865	38.328	112.871	77.496	280.264
Fianzas	160	7.282	519	9.858	748	11.966	1.427	29.106
Prenda agraria	3	1.092	12	282	987	16.707	1.002	18.081
Con caución	260	27.376	232	3.358	228	8.547	720	39.281
Otras garantías	61	11.943	75	5.650	1.451	8.850	1.587	26.443
TOTAL	4.000	141.221	36.490	93.013	41.742	158.941	82.232	393.175

CUADRO N.º 12

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de m.\$n.)

Clasificación por actividades

ACTIVIDAD	CASA CENTRAL		AGENCIAS		SUCURSALES		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
Agricultura	—	—	—	—	2.466	27.407	2.466	27.407
Ganadería	—	—	5	100	654	12.026	659	12.126
Comercio	619	54.049	1.287	16.017	4.415	44.646	6.321	114.712
Industria	366	36.651	985	24.513	2.178	35.859	3.529	97.023
Empleos, oficios y profes.	234	3.152	164	1.468	363	3.200	761	7.820
Bancos	1	2.000	—	—	9	1.268	10	3.268
Reparticiones autárquicas	1	2.000	—	—	1	240	2	2.240
Varios	372	29.725	137	3.847	111	2.913	620	36.485
TOTAL	1.593	127.577	2.578	45.945	10.197	127.559	14.368	301.081
Transitorios	2.407	13.644	33.912	47.068	31.545	31.382	67.864	92.094
TOTAL	4.000	141.221	36.490	93.013	41.742	158.941	82.232	393.175

CUADRO N.º 15

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
Y DOCUMENTOS DESCONTADOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO
AL COMERCIO

(en miles de m.\$n.)

Clasificación por ramos

RAMOS	ADELANTOS EN CTA. CORRIENTE		DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
Abastecedores, carnicerías y anexos	202	1.587	5.384	5.050	5.586	6.637
Acopiadores de algodón	—	—	27	39	27	39
Acopiadores de cereales	245	13.214	2.537	7.909	2.782	21.123
Acopiadores de tabaco	8	297	48	86	56	383
Almacenes de suelas	5	66	603	556	608	622
Almacenes mayoristas (comest. y anexos) ..	165	6.210	2.828	3.642	2.993	9.852
Almacenes minoristas y despensas	366	1.881	17.971	12.892	18.337	14.773
Artículos, herramientas y máquinas rurales.	11	99	361	325	372	424
Artísticas, de ornato y culto	8	67	78	95	86	162
Bazares y jugueterías	53	411	1.040	1.002	1.093	1.413
Cafés, té, yerbas y chocolates	37	730	314	903	351	1.633
Carbón y leña	33	252	714	878	747	1.130
Casas de música	16	133	1.394	507	1.410	640
Cocherías y pompas fúnebres	28	223	1.019	954	1.047	1.177
Consignatarios y comisionistas varios. Admi- nistración de propiedades. Remates	577	15.876	10.641	15.951	11.218	31.827
Cooperativas varias (no agrarias)	4	44	11	40	15	84
Electricidad. Radio. Artículos sanitarios ..	69	523	3.808	2.263	3.877	2.768
Elevadores de granos	4	31	45	59	49	90
Envases	11	122	106	444	117	566
Farmacias, droguerías, perfumerías y anexos.	267	1.753	4.645	5.447	4.912	7.200
Ferreterías, pinturerías y anexos	157	2.783	2.557	2.639	2.714	5.422
Frutas	70	660	702	1.434	772	1.994
Frutos del país. Barraqueros, acopiadores, etc.	167	2.888	1.997	4.008	2.164	6.896
Garages y talleres mecánicos	143	676	8.190	5.623	8.333	6.299
Goma	4	114	106	93	110	207
Hierros y metales	4	69	279	460	283	529
Hospedaje y comida	99	641	4.315	4.796	4.414	5.437
Importación	89	3.047	1.640	4.547	1.729	7.594
Inmuebles (compra y venta)	19	452	181	1.561	200	2.013
Joyerías, platerías, relojerías y orfebrerías ..	66	664	2.835	2.003	2.901	2.667
Lecherías y queserías	17	129	361	657	378	786
Librerías y papelerías	148	1.172	4.612	4.317	4.760	5.489
Lonas, toldos y anexos	5	158	56	235	61	393
Maderas. Productos forestales. Corralones ..	64	920	4.619	5.155	4.683	6.075
Maquinarias	18	432	879	2.258	897	2.690
Materiales de construcción	48	333	1.230	1.411	1.278	1.744
Mueblerías y anexos	87	439	6.310	2.595	6.397	3.034
Neumáticos y cubiertas	—	—	95	61	95	61
Óptica, fotog., instrum. técnicos y científicos	23	125	618	756	641	881
Peleterías	21	183	951	1.262	972	1.445
Peluquerías y anexos	38	221	1.465	1.404	1.503	1.625
Petróleos y derivados	20	124	706	529	726	653
Plantas, flores y semillas	14	527	138	338	152	865
Publicidad y propaganda	15	150	189	227	204	377
Radiodifusoras	6	82	21	105	27	187
Ramos generales de campaña	1.348	15.518	22.298	30.774	23.646	46.292
Remates ferias	188	3.074	1.630	5.662	1.818	8.736
Rodados	222	2.654	6.367	4.633	6.589	7.287
Roperías y registros	138	2.085	4.215	4.711	4.353	6.796
Sanatorios y clínicas	17	1.295	39	284	56	1.579
Sastrerías y anexos. Artículos para hombre.	173	1.804	6.120	4.456	6.293	6.260
Seguros	20	3.355	174	5.540	194	8.895
Teatros y cinematógrafos	24	369	360	618	384	985
Tiendas y anexos	535	6.376	17.927	17.354	18.462	23.730
Tintorerías y lavaderos	12	121	198	269	210	390
Transportes y comunicaciones	54	16.076	2.378	3.421	2.432	19.487
Vinos	75	1.001	1.175	1.380	1.250	2.381
Zapaterías y anexos	47	421	1.271	1.039	1.318	1.460
Varios	17	155	2.738	4.246	2.755	4.401
TOTAL	6.321	114.712	165.516	191.901	171.837	306.613

CUADRO N.º 16

**ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
Y DOCUMENTOS DESCONTADOS**

**NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS
EN EL AÑO A LA INDUSTRIA**

(en miles de m\$.n.)

Clasificación por ramos

RAMOS	ADELANTOS EN CTA. CORRIENTE		DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
Aceites vegetales	25	1.359	154	1.010	179	2.369
Algodonera	14	1.770	297	2.514	311	4.284
Alhajas	—	—	20	11	20	11
Arrocera	5	228	118	233	123	461
Artes gráficas	30	741	709	1.390	739	2.131
Aserraderos y carpinterías	188	1.905	5.774	5.902	5.962	7.807
Astilleros	4	120	116	4.870	120	4.990
Azucarera	19	3.660	61	5.090	80	8.750
Bebidas sin alcohol. Aguas gaseosas	61	763	1.113	1.927	1.174	2.690
Calzado	89	1.849	2.903	2.922	2.992	4.771
Cervecería	13	725	677	1.436	690	2.161
Cesterías y anexos	15	47	216	182	231	229
Cinematográfica	6	624	70	595	76	1.219
Cocherías y carrocerías	13	189	399	841	412	1.030
Conservas y embutidos	28	692	192	1.233	220	1.925
Cueros. Talabarterías	89	2.161	1.623	4.172	1.712	6.333
Chocolates, caramelos, dulces, etc.	36	778	412	1.196	448	1.974
Destilerías	40	1.787	333	827	373	2.614
Empresas constructoras y de pavimentación	612	16.916	4.530	14.843	5.142	31.759
Empresas de pinturas	15	96	129	187	144	283
Envases	18	579	286	1.747	304	2.326
Forestales	717	2.738	762	2.431	1.479	5.169
Fosforera	—	—	1	1	1	1
Frigorífica y saladeril	42	16.538	181	2.834	223	19.372
Goma. Fábrica de neumáticos y cubiertas ..	5	16	62	100	67	118
Harinera, fideera y anexos	136	5.436	839	6.563	975	11.999
Herrerías	32	197	1.572	1.033	1.604	1.230
Instrumentos musicales	2	22	25	58	27	80
Jabón y velas	28	306	253	638	281	944
Lavadero de lanas	8	580	68	694	76	1.274
Lechera	69	2.175	417	1.358	486	3.533
Luz y fuerza	29	568	427	1.472	456	2.040
Materiales de construcción	103	2.090	2.844	4.659	2.947	6.749
Metallúrgica	215	9.522	2.748	8.962	2.963	18.484
Minera. Caleras. Canteras	50	2.271	418	4.059	468	6.330
Muebles y anexos	85	631	2.584	1.573	2.669	2.204
Panaderías, pastelerías y anexos	71	370	2.973	2.916	3.044	3.286
Papel, cartón y anexos	27	331	390	1.472	417	1.803
Perfumerías y artículos de tocador	12	185	336	159	348	344
Periodismo	22	1.142	234	1.278	256	2.420
Pesquera	1	15	6	25	7	40
Petróleo y derivados	4	35	7	317	11	352
Pinturas, barnices y esmaltes	10	127	90	165	100	292
Pirrotécnica. Fábricas de balas y explosivos ..	1	8	14	74	15	82
Productos químicos	54	1.323	1.066	1.854	1.120	3.177
Radiotelefónica	4	245	119	147	123	392
Ropa	97	999	3.240	3.010	3.337	4.009
Sombreros	7	90	697	885	704	975
Tabacalera	24	2.551	66	257	90	2.808
Tejidos y anexos	126	3.812	2.696	5.470	2.822	9.282
Vidrios y cristales	25	510	272	451	297	861
Vitivinícola	112	3.417	1.211	6.616	1.323	10.033
Yerbatera	22	929	129	781	151	1.710
Yute, sisal y anexos	1	10	13	76	14	86
Varios	68	845	2.780	4.448	2.848	5.293
TOTAL	3.529	97.023	49.672	119.964	53.201	216.987

CUADRO N.º 17

DOCUMENTOS DESCONTADOS

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(en miles de m.\$n.)

Distribución geográfica y por naturaleza

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Sola firma	Manco- munados	Pagarés con endoso	Otros	TOTAL 1943	TOTAL 1942	% 1943 1942
<i>Provincias:</i>							
Buenos Aires	27.096	10.000	7.640	2.781	47.517	51.665	— 8,0
Catamarca	784	311	194	50	1.339	1.519	— 11,8
Córdoba	11.061	3.428	3.122	2.119	19.730	20.577	— 4,1
Corrientes	2.667	1.183	737	149	4.736	5.056	— 6,3
Entre Ríos	4.589	1.542	1.147	356	7.634	8.828	— 13,5
Jujuy	2.248	331	451	1.230	4.260	3.760	+ 13,3
La Rioja	721	274	216	107	1.318	1.164	+ 13,2
Mendoza	3.586	1.403	1.620	823	7.432	7.219	+ 3,0
Salta	1.372	671	632	182	2.837	3.175	— 10,6
San Juan	1.522	613	843	72	3.055	3.827	— 20,2
San Luis	946	384	304	46	1.680	1.861	— 9,7
Santa Fe	15.552	5.281	5.550	2.603	28.986	32.662	— 11,3
Santiago del Estero	1.411	567	426	143	2.547	2.883	— 11,7
Tucumán	3.754	1.477	1.151	152	6.534	8.215	— 20,5
<i>Territorios Nacionales:</i>							
Chaco	2.125	656	850	686	4.317	4.723	— 8,6
Chubut	1.491	604	536	210	2.841	2.842	— 0,0
Formosa	289	171	91	1	552	556	— 0,7
La Pampa	1.437	647	617	124	2.825	2.640	+ 7,0
Misiones	875	634	464	12	1.985	2.059	— 3,6
Neuquén	773	266	325	116	1.480	1.440	+ 2,8
Río Negro	1.297	607	502	90	2.496	2.527	— 1,2
Santa Cruz	441	261	216	18	936	904	+ 3,5
Tierra del Fuego	66	55	12	—	133	60	+ 121,7
TOTAL SUCURSALES	86.103	31.371	27.646	12.050	157.170	170.162	— 7,6
<i>Capital Federal:</i>							
Agencias	30.934	10.084	10.595	7.305	58.918	62.006	— 5,0
Casa Central	33.096	8.082	6.692	4.418	52.288	62.797	— 16,7
TOTAL GENERAL	150.133	49.537	44.933	23.773	268.376	294.965	— 9,0

Distribución por zonas de producción y naturaleza

ZONA

<i>Comercial e Industrial:</i>							
Casa Central	33.096	8.082	6.692	4.418	52.288	62.797	— 16,7
Agencias	30.934	10.084	10.595	7.305	58.918	62.006	— 5,0
Sucursales	11.981	4.611	2.640	3.378	22.610	24.214	— 6,6
TOTAL COM. E IND.	76.011	22.777	19.927	15.101	133.816	149.017	— 10,2
<i>Agrícola</i>	44.425	15.296	14.196	4.232	78.149	86.845	— 9,8
Agrícola-ganadera	8.052	3.023	2.829	605	14.509	15.263	— 5,0
Ganadera	3.292	1.403	930	267	5.892	6.120	— 3,7
Vitivinicola	6.769	2.598	3.104	1.083	13.554	13.819	— 1,9
Yerbaratera	875	634	464	12	1.985	2.059	— 3,6
Azucarera	5.541	1.733	1.485	1.494	10.253	11.337	— 9,6
Algodonera	2.414	826	941	687	4.868	5.279	— 7,8
Costa Sud	2.754	1.247	1.057	292	5.350	5.426	— 1,4
TOTAL GENERAL	150.133	49.537	44.933	23.773	268.376	294.965	— 9,0

CUADRO N.º 18

DOCUMENTOS DESCONTADOS

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(en miles de m\$.n.)

Distribución geográfica y por garantías

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Sin garantía	Fianzas y avales	Prenda Agraria	Fondos Públicos	Otras garantías	TOTAL
<i>Provincias:</i>						
Buenos Aires	41.240	3.541	774	1.764	198	47.517
Catamarca	1.220	69	10	40	—	1.339
Córdoba	15.914	1.717	203	1.870	26	19.730
Corrientes	4.385	213	74	18	46	4.736
Entre Ríos	7.019	273	211	118	13	7.834
Jujuy	2.959	70	1.200	23	8	4.260
La Rioja	1.208	3	80	27	—	1.318
Mendoza	6.012	601	456	204	159	7.432
Salta	2.581	119	96	40	1	2.837
San Juan	2.376	622	4	42	11	3.055
San Luis	1.499	131	—	50	—	1.680
Santa Fe	23.460	2.941	243	1.863	479	28.986
Santiago del Estero	2.258	137	83	60	9	2.547
Tucumán	6.220	164	31	28	91	6.534
<i>Territorios Nacionales:</i>						
Chaco	3.328	305	477	50	159	4.317
Chubut	2.606	25	31	100	79	2.841
Formosa	547	4	—	1	—	552
La Pampa	2.340	361	80	41	3	2.825
Misiones	1.847	126	5	6	2	1.985
Neuquén	1.220	158	80	22	—	1.480
Río Negro	2.157	248	23	27	41	2.496
Santa Cruz	903	15	6	10	2	936
Tierra del Fuego	122	11	—	—	—	133
TOTAL SUCURSALES	133.419	11.854	4.167	6.403	1.327	157.170
<i>Capital Federal:</i>						
Agencias	44.878	6.780	557	6.295	408	58.918
Casa Central	44.299	3.570	1.172	2.439	808	52.288
TOTAL GENERAL	222.596	22.204	5.896	15.137	2.543	268.376

Distribución por zonas de producción y garantías

ZONA						
<i>Comercial e Industrial:</i>						
Casa Central	44.299	3.570	1.172	2.439	808	52.288
Agencias	44.878	6.780	557	6.295	408	58.918
Sucursales	17.446	1.806	465	2.510	383	22.610
TOTAL COM. E IND.	106.623	12.156	2.194	11.244	1.599	133.816
<i>Agrícola</i>	67.536	6.439	785	3.047	342	78.149
Agrícola-ganadera	12.814	1.113	271	292	14	14.509
Ganadera	5.438	189	161	58	46	5.892
Vitivinicola	11.154	1.336	619	282	163	13.554
Yerbatera	1.847	126	5	5	2	1.985
Azucarera	8.592	193	1.327	44	97	10.253
Algodonera	3.872	309	477	51	159	4.868
Costa Sud	4.720	338	57	114	121	5.350
TOTAL GENERAL	222.596	22.204	5.896	15.137	2.543	268.376

CUADRO N.º 19

DOCUMENTOS DESCONTADOS

**DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN CARTERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1942 Y 1943**

Clasificación por forma de pago

FORMA DE PAGO	CASA CENTRAL		AGENCIAS		SUCURSALES		TOTAL	
	1942	1943	1942	1943	1942	1943	1942	1943

NÚMERO DE DOCUMENTOS

5 % de amortización .	6	9	27	33	3.311	3.257	3.344	3.299
10 % de amortización .	2.625	2.657	25.199	22.885	93.223	91.389	121.047	116.931
15 % de amortización .	11	10	186	194	6.176	6.191	6.373	6.395
20 % de amortización .	205	180	1.342	1.281	13.033	10.685	14.580	12.146
25 % de amortización .	307	282	190	175	877	872	1.374	1.329
50 % de amortización .	5	7	21	16	491	501	517	524
Varios	53	40	989	141	743	95	1.785	276
Total de amortizables ..	3.212	3.185	27.954	24.725	117.854	112.990	149.020	140.900
Pago íntegro	5.142	3.958	14.696	14.245	63.427	54.881	83.265	73.084
TOTAL	8.354	7.143	42.650	38.970	181.281	167.871	232.285	213.984

IMPORTES

(en miles de m.\$n.)

5 % de amortización .	49	60	95	179	4.059	3.804	4.203	4.043
10 % de amortización .	11.084	8.436	25.297	23.586	87.160	64.199	103.541	96.221
15 % de amortización .	40	163	1.206	2.053	7.133	8.261	8.379	10.477
20 % de amortización .	3.049	2.928	4.952	5.820	14.633	12.879	22.634	21.627
25 % de amortización .	4.662	3.410	490	415	1.314	1.390	6.466	5.215
50 % de amortización .	20	44	61	34	421	458	502	536
Varios	403	211	4.582	115	4.767	733	9.752	1.059
Total de amortizables ..	19.307	15.252	36.683	32.202	99.487	91.724	155.477	139.178
Pago íntegro	43.490	37.036	25.323	26.716	70.675	65.446	139.488	129.198
TOTAL	62.797	52.288	62.006	58.918	170.162	157.170	294.965	268.376

CUADRO N.º 20

DOCUMENTOS DESCONTADOS

SALDOS Y NUMERO DE CUENTAS AL 31 DE DICIEMBRE

(en miles de m\$.n.)

Distribución geográfica y por actividades

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	COMERCIO		INDUSTRIA		EMPLSOS, OFICIOS Y PROFESIONES		BANCOS		VARIOS		TOTAL	
	N.º de Ctas.	Im- porte	N.º de Ctas.	Im- porte	N.º de Ctas.	Im- porte	N.º de Ctas.	Im- porte	N.º de Ctas.	Im- porte	N.º de Ctas.	Im- porte
<i>Provincias:</i>												
Buenos Aires ...	10.461	21.014	1.774	5.942	22.755	12.295	—	—	9.234	8.266	44.224	47.517
Catamarca	230	468	55	99	960	509	—	—	317	263	1.562	1.339
Córdoba	3.235	7.950	494	3.424	8.322	4.383	—	—	2.437	3.973	14.488	19.730
Corrientes	1.019	1.931	136	285	3.160	1.545	108	82	1.134	893	5.557	4.736
Entre Ríos	1.939	3.229	238	677	5.450	2.589	—	—	1.830	1.139	9.457	7.634
Jujuy	223	525	39	2.562	965	680	—	—	279	513	1.506	4.260
La Rioja	217	603	19	142	686	364	—	—	222	189	1.144	1.318
Mendoza	1.254	2.667	253	2.037	3.368	2.303	—	—	686	425	5.561	7.432
Salta	487	1.099	94	534	1.613	826	—	—	438	378	2.632	2.837
San Juan	466	788	102	810	1.790	1.011	—	—	490	446	2.848	3.055
San Luis	321	646	54	72	1.401	747	—	—	338	215	2.114	1.680
Santa Fe	4.191	12.162	907	5.720	7.457	5.680	—	—	2.984	5.424	15.539	28.986
Sgo. del Estero ..	320	961	69	417	1.279	796	—	—	390	373	2.058	2.547
Tucumán	908	2.505	147	1.430	3.514	1.804	—	—	941	795	5.510	6.534
<i>Territorios</i>												
<i>Nacionales:</i>												
Chaco	794	2.168	119	926	1.416	879	—	—	361	344	2.690	4.317
Chubut	403	1.357	33	79	1.205	676	—	—	336	729	1.977	2.841
Formosa	102	224	15	15	403	192	—	—	120	121	640	552
La Pampa	565	1.280	94	302	1.414	681	—	—	362	562	2.435	2.825
Misiones	365	758	87	237	1.027	536	—	—	390	454	1.869	1.985
Neuquén	247	664	16	152	713	372	—	—	201	292	1.177	1.480
Río Negro	413	1.150	77	230	1.117	714	—	—	306	402	1.913	2.496
Santa Cruz	137	446	16	143	222	174	—	—	107	173	482	936
Tierra del Fuego ..	31	63	15	31	62	39	—	—	—	—	108	133
TOTAL SUCURS...	28.328	64.658	4.853	26.266	70.299	39.795	108	82	23.903	26.369	127.491	157.170
<i>Capital Federal:</i>												
Agencias	4.524	18.683	1.470	15.925	22.435	14.457	—	—	6.303	9.853	34.732	58.918
Casa Central ...	759	13.269	209	16.274	2.051	7.345	—	—	1.078	15.400	4.097	52.288
TOTAL GENERAL.	33.611	96.610	6.532	58.465	94.785	61.597	108	82	31.284	51.622	166.320	268.376

Distribución por zonas de producción

ZONA

<i>Com. e Industrial:</i>												
Casa Central ...	759	13.269	209	16.274	2.051	7.345	—	—	1.078	15.400	4.097	52.288
Agencias	4.524	18.683	1.470	15.925	22.435	14.457	—	—	6.303	9.853	34.732	58.918
Sucursales	2.631	7.247	622	5.320	7.315	5.418	—	—	2.469	4.625	13.037	22.610
TOTAL COMERC. E INDUSTRIAL ..	7.914	39.199	2.301	37.519	31.801	27.220	—	—	9.850	29.878	51.866	133.816
<i>Agrícola</i>												
Agrícola-ganadera ..	15.971	34.979	2.513	9.252	37.325	20.004	—	—	13.607	13.914	69.416	78.149
Ganadera	3.033	6.408	570	2.186	6.502	3.478	—	—	2.376	2.437	12.481	14.509
Vitivinícola	1.347	2.507	206	503	3.605	1.758	108	82	1.315	1.042	6.581	5.892
Yerbatera	2.171	4.791	427	3.220	6.515	4.178	—	—	1.639	1.365	10.752	13.554
Azucarera	365	758	87	237	1.027	536	—	—	390	454	1.869	1.985
Algodonera	1.107	3.005	210	4.249	4.145	2.115	—	—	1.061	884	6.523	10.253
Costa Sud	896	2.392	134	941	1.819	1.071	—	—	481	464	3.330	4.868
	807	2.571	84	358	2.046	1.237	—	—	565	1.184	3.502	5.350
TOTAL GENERAL.	33.611	96.610	6.532	58.465	94.785	61.597	108	82	31.284	51.622	166.320	268.376

CUADRO N.º 21

DOCUMENTOS DESCONTADOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de m.\$n.)

Distribución geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	N.º de Operaciones	IMPORTE
<i>Provincias:</i>		
Buenos Aires	72.232	73.957
Catamarca	4.193	2.048
Córdoba	24.156	32.052
Corrientes	9.632	7.175
Entre Ríos	12.694	11.121
Jujuy	6.195	6.696
La Rioja	3.367	1.908
Mendoza	11.116	12.384
Salta	7.562	5.637
San Juan	5.094	4.969
San Luis	5.034	2.380
Santa Fe	32.816	45.268
Santiago del Estero	4.999	3.904
Tucumán	11.519	12.212
<i>Territorios Nacionales:</i>		
Chaco	7.234	6.181
Chubut	3.496	4.126
Formosa	944	773
La Pampa	4.031	4.650
Misiones	4.432	3.465
Neuquén	2.545	2.125
Río Negro	3.056	3.512
Santa Cruz	767	1.529
Tierra del Fuego	151	204
TOTAL SUCURSALES	237.264	248.276
<i>Capital Federal:</i>		
Agencias	61.150	107.776
Casa Central	15.630	105.411
TOTAL GENERAL	314.044	461.463

Distribución por zonas de producción

ZONA	N.º de Operaciones	IMPORTE
<i>Comercial e Industrial:</i>		
Casa Central	15.630	105.411
Agencias	61.150	107.776
Sucursales	23.533	35.654
TOTAL COMERCIAL E INDUSTRIAL	100.313	248.841
Agrícola	122.825	123.405
Agrícola-ganadera	23.513	22.289
Ganadera	11.526	9.182
Vitivinícola	21.797	21.625
Yerbatera	4.432	3.465
Azucarera	15.191	17.875
Algodonera	8.178	6.953
Costa Sud	6.269	7.828
TOTAL GENERAL	314.044	461.463

CUADRO N.º 22

DOCUMENTOS DESCONTADOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de m\$.n.)

Clasificación por naturaleza

NATURALEZA	CASA CENTRAL		AGENCIAS		SUCURSALES		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
Con garantía real:								
Prenda agraria.....	5	199	6	292	199	5.358	210	5.849
Fondos Públicos.....	418	1.632	2.856	13.587	1.184	10.334	4.458	25.553
Otras.....	68	2.446	326	2.063	510	2.388	904	6.897
TOTAL.....	491	4.277	3.188	15.942	1.893	18.080	5.572	38.299
Sola firma.....	3.017	67.493	9.734	45.711	65.735	116.370	78.486	229.574
Mancomunados.....	859	12.572	7.457	14.082	34.977	35.763	43.293	62.417
Pagarés con endoso.....	11.263	21.069	40.771	32.041	134.659	78.063	186.693	131.173
TOTAL.....	15.630	105.411	61.150	107.776	237.264	248.276	314.044	461.463

CUADRO N.º 23

DOCUMENTOS DESCONTADOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de m\$.n.)

Clasificación por forma de pago

FORMA DE PAGO	CASA CENTRAL		AGENCIAS		SUCURSALES		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
5 % de amortización ..	1	7	21	18	760	1.328	782	1.353
10 % de amortización ..	1.828	7.823	13.392	22.917	53.992	58.010	69.212	88.750
15 % de amortización ..	10	176	169	2.463	4.663	10.189	4.842	12.828
20 % de amortización ..	209	5.138	1.358	8.975	10.972	19.661	12.539	33.774
25 % de amortización ..	420	6.719	215	1.225	942	2.266	1.577	10.210
50 % de amortización ..	18	114	61	189	893	1.146	972	1.449
Varios.....	1	40	4	5	68	719	73	764
Total de amortizables ..	2.487	20.017	15.220	35.792	72.290	93.319	89.997	149.128
Pago íntegro.....	13.143	85.394	45.930	71.984	164.974	154.957	224.047	312.335
TOTAL.....	15.630	105.411	61.150	107.776	237.264	248.276	314.044	461.463

CUADRO N.º 24

DOCUMENTOS DESCONTADOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de m\$.n.)

Clasificación por actividades

ACTIVIDADES	CASA CENTRAL		AGENCIAS		SUCURSALES		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
Comercio	7.863	30.171	26.511	38.213	131.142	123.517	165.516	191.901
Industria	4.506	31.318	18.947	37.898	26.219	50.748	49.672	119.964
Empleos, oficios y prof. .	2.001	11.206	11.425	17.584	64.626	47.384	78.052	76.174
Bancos	—	—	—	—	—	—	—	—
Varios	1.260	32.716	4.267	14.081	15.277	26.627	20.804	73.424
TOTAL	15.630	105.411	61.150	107.776	237.264	248.276	314.044	461.463

CUADRO N.º 25

DOCUMENTOS DESCONTADOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de m\$.n.)

Clasificación por magnitud de importes

MAGNITUD	CASA CENTRAL		AGENCIAS		SUCURSALES		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
Hasta m\$.n. 1.999	10.563	6.217	51.008	26.968	210.140	93.536	271.711	126.721
De 2.000 a » 2.999	1.217	2.875	3.515	7.763	11.390	24.955	16.122	35.598
» 3.000 » » 4.999	910	3.275	2.734	9.455	7.892	27.187	11.536	39.917
» 5.000 » » 9.999	1.038	6.314	2.127	12.712	4.871	28.945	8.036	47.971
» 10.000 » » 19.999	771	9.400	1.050	12.469	1.949	22.956	3.770	44.825
» 20.000 » » 39.999	554	13.868	421	10.505	670	16.079	1.645	40.452
» 40.000 » » 79.999	322	16.134	169	8.337	236	11.818	727	36.289
» 80.000 y mayores...	255	47.328	126	19.562	116	22.800	497	89.690
TOTAL	15.630	105.411	61.150	107.776	237.264	248.276	314.044	461.463

CUADRO N.º 27

CREDITO AGRARIO — LEY 11.684

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(en miles de m\$.n.)

Distribución geográfica y por naturaleza

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Sola firma	Manco- munados	Pagarés con endoso	Préstá- mos hipot. Art. 2.º	Hipote- cas Art. 16.º	Otros	TOTAL
<i>Provincias:</i>							
Buenos Aires	48.933	5.139	5.818	24.346	2.573	20.825	107.634
Catamarca	379	79	46	47	3	35	589
Córdoba	15.237	2.277	891	10.951	604	8.888	38.848
Corrientes	5.020	810	345	1.480	—	4.650	12.305
Entre Ríos	12.939	1.040	667	4.912	386	8.838	28.782
Jujuy	270	72	55	12	—	99	508
La Rioja	213	33	15	—	—	38	299
Mendoza	3.882	507	1.451	1.181	318	3.518	10.857
Salta	1.035	182	281	129	—	585	2.212
San Juan	1.240	255	376	386	126	1.102	3.485
San Luis	526	47	31	140	31	297	1.072
Santa Fe	17.236	1.852	1.472	17.479	3.012	9.315	50.366
Santiago del Estero	468	75	6	110	38	457	1.154
Tucumán	2.698	527	538	290	—	549	4.602
<i>Territorios Nacionales:</i>							
Chaco	2.316	296	1.238	1.080	—	1.446	6.376
Chubut	1.517	243	206	329	—	4.221	6.516
Formosa	249	71	17	—	—	158	495
La Pampa	4.606	568	324	1.942	151	2.486	10.077
Misiones	1.405	480	110	1.502	—	643	4.140
Neuquén	785	67	100	353	—	520	1.825
Río Negro	1.139	154	196	1.053	24	1.514	4.080
Santa Cruz	838	202	221	43	—	4.674	5.978
Tierra del Fuego	43	5	3	—	—	16	67
TOTAL SUCURSALES	122.974	14.981	14.407	67.765	7.266	74.874	302.267
<i>Capital Federal:</i>							
Agencias	993	3	—	237	—	201	1.434
Casa Central	352	—	—	54	7	12.825	13.238
TOTAL GENERAL	124.319	14.984	14.407	68.056	7.273	87.900	316.939

Distribución por zonas de producción y por naturaleza

ZONA

<i>Comercial e Industrial:</i>							
Casa Central	352	—	—	54	7	12.825	13.238
Agencias	993	3	—	237	—	201	1.434
Sucursales	3.090	344	104	484	—	915	4.937
TOTAL COM. E IND.	4.435	347	104	775	7	13.941	19.609
<i>Agrícola</i>							
Agrícola-ganadera	88.111	9.416	8.327	53.379	4.730	44.597	206.560
Ganadera	11.895	1.521	982	5.807	2.092	5.660	27.957
Vitivinícola	6.023	899	456	2.440	—	5.841	15.659
Yerbatera	6.256	947	2.074	2.204	444	5.339	17.264
Azucarera	1.405	480	110	1.502	—	643	4.140
Algodonera	2.959	580	662	372	—	838	5.411
Costa Sud	2.565	367	1.255	1.080	—	1.604	6.871
TOTAL GENERAL	2.670	427	437	497	—	9.437	13.468
TOTAL GENERAL	124.319	14.984	14.407	68.056	7.273	87.900	316.939

CUADRO N.º 28
CREDITO AGRARIO — LEY 11.684

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(en miles de m\$u.)

Distribución geográfica y por garantías

PROVINCIAS, TERRITORIOS NA- CIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Sin garan- tía	Fianzas y avales	Prenda Agraria	Fondos Públicos	Hipo- otecas	Otras garan- tías	Total por Desc. e hipo- otecas	Prést- mos en Cuenta Cte. Art. 6.º	TOTAL 1943	TOTAL 1942	% 1943 1942	
<i>Provincias:</i>												
Buenos Aires ..	57.437	2.685	18.361	619	28.246	286	107.634	2.065	109.699	104.192	+	5,3
Catamarca	485	19	31	—	54	—	589	—	589	548	+	7,5
Córdoba	18.004	816	7.220	277	12.531	—	38.848	403	39.251	37.727	+	4,0
Corrientes	6.211	174	2.277	5	3.633	5	12.305	320	12.625	13.616	—	7,3
Entre Ríos	14.727	857	5.880	59	7.249	10	28.782	643	29.425	29.816	—	1,3
Jujuy	391	1	93	—	18	5	508	—	508	560	—	9,3
La Rioja	262	—	37	—	—	—	299	—	299	289	+	3,5
Mendoza	5.426	406	1.894	132	2.948	51	10.857	965	11.822	12.436	—	4,9
Salta	1.440	57	428	3	283	1	2.212	45	2.257	2.320	—	2,7
San Juan	1.791	86	1.037	—	571	—	3.485	—	3.485	2.815	+	23,8
San Luis	604	—	212	—	256	—	1.072	6	1.078	1.103	—	2,3
Santa Fe	20.113	510	7.870	65	21.807	1	50.366	1.469	51.835	50.252	+	3,2
Sgo. del Estero.	550	—	398	4	198	4	1.154	1	1.155	1.174	—	1,6
Tucumán	3.514	257	311	17	503	—	4.602	121	4.723	5.426	—	13,0
<i>Territorios Nacio- nales:</i>												
Chaco	3.615	572	928	—	1.259	2	6.376	1.253	7.629	6.912	+	10,4
Chubut	1.839	112	3.990	5	570	—	6.516	—	6.516	6.064	+	7,5
Formosa	326	11	158	—	—	—	495	—	495	525	—	5,7
La Pampa	5.320	339	2.071	27	2.320	—	10.077	45	10.122	6.810	+	48,6
Misiones	1.829	165	570	2	1.563	11	4.140	19.333	23.473	23.530	—	0,2
Neuquén	915	37	499	2	372	—	1.825	12	1.837	1.863	—	1,4
Río Negro	1.394	108	1.160	5	1.413	—	4.080	160	4.240	3.895	+	8,9
Santa Cruz	1.184	18	4.365	29	382	—	5.978	10	5.988	5.302	+	12,9
Tierra del Fuego	51	—	16	—	—	—	67	—	67	—	—	—
TOTAL SUCURS..	147.428	7.230	59.806	1.251	86.176	376	302.267	26.851	329.118	317.175	+	3,8
<i>Capital Federal:</i>												
Agencias	396	625	156	—	237	20	1.434	34	1.468	1.206	+	21,7
Casa Central ..	352	—	3.148	—	9.738	—	13.238	—	13.238	16.086	—	17,7
TOTAL GENERAL	148.176	7.855	63.110	1.251	96.151	396	316.939	26.885	343.824	334.467	+	2,8

Distribución por zonas de producción y garantías

ZONA

<i>Com. e Industrial:</i>												
Casa Central ..	352	—	3.148	—	9.738	—	13.238	—	13.238	16.086	—	17,7
Agencias	396	625	156	—	237	20	1.434	34	1.468	1.206	+	21,7
Sucursales	3.415	124	430	—	968	—	4.937	706	5.643	4.944	+	14,1
TOTAL COMER- CIAL E INDUS- TRIAL	4.163	749	3.734	—	10.943	20	19.609	740	20.349	22.236	—	8,5
<i>Agrícola</i>	101.206	4.414	36.796	846	62.991	307	206.560	3.570	210.130	199.506	+	5,3
Agrícola-ganadera.	13.782	664	4.655	143	8.713	—	27.957	392	28.349	27.736	+	2,2
Ganadera	7.330	257	3.462	72	4.533	5	15.659	343	16.002	17.077	—	6,3
Vitivinicola	8.662	607	3.394	132	4.418	51	17.264	1.123	18.387	18.251	+	0,7
Yerbatera	1.829	165	570	2	1.563	11	4.140	19.333	23.473	23.530	—	0,2
Azucarera	3.951	257	516	20	667	—	5.411	121	5.532	6.307	—	12,3
Algodonera	3.941	583	1.086	—	1.259	2	6.871	1.253	8.124	7.438	+	9,2
Costa Sud	3.312	159	8.897	36	1.064	—	13.468	10	13.478	12.386	+	8,8
TOTAL GENERAL	148.176	7.855	63.110	1.251	96.151	396	316.939	26.885	343.824	334.467	+	2,8

CUADRO N.º 29

CREDITO AGRARIO — LEY 11.684

**ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE**

(en miles de m.\$n.)

Distribución geográfica y por garantías

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Sin garantía	Fianzas	Prenda agraria	Fondos Públicos	Otras garantías	Transi- torios	TOTAL
<i>Provincias:</i>							
Buenos Aires	1.494	305	—	125	—	141	2.065
Catamarca	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	251	61	—	—	21	70	403
Corrientes	237	1	—	—	—	82	320
Entre Ríos	414	96	—	59	—	74	643
Jujuy	—	—	—	—	—	—	—
La Rioja	—	—	—	—	—	—	—
Mendoza	803	137	—	4	—	21	965
Salta	30	15	—	—	—	—	45
San Juan	—	—	—	—	—	—	—
San Luis	—	—	—	6	—	—	6
Santa Fe	821	430	17	120	—	81	1.469
Santiago del Estero	1	—	—	—	—	—	1
Tucumán	118	—	—	—	—	3	121
<i>Territorios Nacionales:</i>							
Chaco	158	—	364	—	273	458	1.253
Chubut	—	—	—	—	—	—	—
Formosa	—	—	—	—	—	—	—
La Pampa	20	7	—	—	—	18	45
Misiones	290	—	19.041	—	—	2	19.333
Neuquén	4	8	—	—	—	—	12
Río Negro	33	122	—	—	—	5	160
Santa Cruz	—	—	10	—	—	—	10
Tierra del Fuego	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL SUCURSALES	4.674	1.182	19.432	314	294	955	26.851
<i>Capital Federal:</i>							
Agencias	34	—	—	—	—	—	34
Casa Central	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL GENERAL	4.708	1.182	19.432	314	294	955	26.885

Distribución por zonas de producción y garantías

ZONA

<i>Comercial e Industrial:</i>							
Casa Central	—	—	—	—	—	—	—
Agencias	34	—	—	—	—	—	34
Sucursales	343	363	—	—	—	—	706
TOTAL COM. E IND.	377	363	—	—	—	—	740
<i>Agrícola</i>	<i>2.394</i>	<i>515</i>	<i>17</i>	<i>268</i>	<i>21</i>	<i>355</i>	<i>3.570</i>
Agrícola-ganadera	272	30	—	42	—	48	392
Ganadera	273	7	—	—	—	63	343
Vitivinicola	826	267	—	4	—	26	1.123
Yerbartera	290	—	19.041	—	—	2	19.333
Azucarera	118	—	—	—	—	3	121
Algodonera	158	—	364	—	273	458	1.253
Costa Sud	—	—	10	—	—	—	10
TOTAL GENERAL	4.708	1.182	19.432	314	294	955	26.885

CUADRO N.º 30

CREDITO AGRARIO — LEY 11.684

DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN CARTERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1942 Y 1943

Clasificación por forma de pago

FORMA DE PAGO	CASA CENTRAL		AGENCIAS		SUCURSALES		TOTAL	
	1942	1943	1942	1943	1942	1943	1942	1943

NÚMERO DE DOCUMENTOS

5 %	—	—	—	—	425	526	425	526
10 %	—	3	14	9	20.423	21.109	20.437	21.121
15 %	—	—	3	8	882	1.130	885	1.138
20 %	—	—	3	4	2.949	2.720	2.952	2.724
25 %	—	1	—	3	295	487	295	491
50 %	—	—	—	—	158	407	158	497
Varios	109	104	18	20	20.848	29.931	20.975	30.055
Total de amortizables	109	108	38	44	45.980	56.310	46.127	56.462
Pago íntegro	81	6	24	21	76.990	73.412	77.095	73.439
TOTAL	190	114	62	65	122.970	129.722	123.222	129.901

IMPORTES

(en miles de m.\$n.)

5 %	—	—	—	—	614	702	614	702
10 %	—	7	63	27	23.109	23.292	23.172	23.326
15 %	—	—	602	792	3.445	4.420	4.047	5.212
20 %	—	—	11	25	7.887	7.869	7.898	7.894
25 %	—	3	—	20	1.011	2.413	1.011	2.436
50 %	—	—	—	—	150	475	150	475
Varios	12.715	10.558	180	271	120.471	119.366	133.346	130.193
Total de amortizables	12.715	10.566	836	1.135	156.687	158.537	170.238	170.238
Pago íntegro	3.371	2.672	315	299	133.335	143.730	137.021	146.701
TOTAL	16.086	13.238	1.151	1.434	290.022	302.267	307.259	316.939

CREDITO AGRARIO

NUMERO DE CUENTAS Y SALDOS

(en miles)

Distribución geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	AGRICULTORES		COOPERATIVAS AGRÍCOLAS SIN CAJAS REGIONALES		COOPERATIVAS AGRÍCOLAS CON CAJAS REGIONALES	
	N.º de Cuentas	Importe	N.º de Cuentas	Importe	N.º de Cuentas	Importe
<i>Provincias:</i>						
Buenos Aires	16.184	46.667	34	2.119	22	1.745
Catamarca	400	412	—	—	—	—
Córdoba	9.134	26.045	8	357	—	—
Corrientes	3.573	3.279	—	—	1	26
Entre Ríos	11.500	14.615	11	364	1	120
Jujuy	160	309	—	—	—	—
La Rioja	123	193	—	—	—	—
Mendoza	1.345	10.310	—	—	—	—
Salta	375	1.531	—	—	—	—
San Juan	973	3.393	1	5	—	—
San Luis	26	81	—	—	—	—
Santa Fe	9.225	30.537	4	91	—	—
Santiago del Estero	371	661	—	—	—	—
Tucumán	1.470	4.244	—	—	—	—
<i>Territorios Nacionales:</i>						
Chaco	7.640	3.751	245	978	133	802
Chubut	127	322	—	—	—	—
Formosa	192	104	—	—	—	—
La Pampa	1.204	2.084	1	14	1	308
Misiones	1.686	3.485	6	227	1	14
Neuquén	305	901	2	44	—	—
Río Negro	375	1.388	6	545	—	—
Santa Cruz	1	—	—	—	—	—
Tierra del Fuego	—	—	—	—	—	—
TOTAL SUCURSALES	66.389	154.333	318	4.744	159	3.015
<i>Capital Federal:</i>						
Agencias	17	311	—	—	—	—
Casa Central	40	9.754	—	—	—	—
TOTAL GENERAL	66.446	164.398	318	4.744	159	3.015

Distribución por zonas de

ZONA

<i>Comercial e Industrial:</i>						
Casa Central	40	9.754	—	—	—	—
Agencias	17	311	—	—	—	—
Sucursales	517	2.515	—	—	—	—
TOTAL COM. E INDUSTRIAL	574	12.580	—	—	—	—
<i>Agrícola</i>	<i>43.325</i>	<i>110.821</i>	<i>50</i>	<i>2.468</i>	<i>24</i>	<i>2.172</i>
Agrícola-ganadera	5.194	9.914	8	477	—	—
Ganadera	3.285	2.767	—	—	1	26
Vitivinícola	2.804	15.855	9	594	—	—
Yerbatera	1.686	3.485	6	227	1	14
Azucarera	1.604	4.773	—	—	—	—
Algodonera	7.832	3.855	245	978	133	803
Costa Sud	142	348	—	—	—	—
TOTAL GENERAL	66.446	164.398	318	4.744	159	3.015

N.º 31

— LEY 11.684

AL 31º DE DICIEMBRE

de m\$.n.)

y por actividades

GANADEROS		COOP. GANADERAS SIN CAJAS REGIONALES		COOP. GANADERAS CON CAJAS REGIONALES		GRANJEROS		TOTAL	
N.º de Cuentas	Importe	N.º de Cuentas	Importe	N.º de Cuentas	Importe	N.º de Cuentas	Importe	N.º de Cuentas	Importe
6.825	54.288	5	116	—	—	1.392	2.699	24.462	107.634
56	143	1	16	—	—	24	18	481	589
1.452	11.720	1	6	—	—	378	721	10.973	38.848
1.114	8.962	—	—	—	—	44	38	4.732	12.305
1.543	13.181	1	10	—	—	603	492	13.659	28.782
218	198	—	—	—	—	1	1	379	508
51	69	—	—	—	—	41	37	215	299
59	479	1	22	—	—	49	46	1.454	10.857
98	648	—	—	—	—	28	33	501	2.212
8	80	—	—	—	—	9	7	991	3.485
315	909	—	—	—	—	73	82	414	1.072
1.634	18.878	2	5	—	—	487	855	11.352	50.366
107	427	—	—	—	—	43	46	521	1.154
29	347	—	—	—	—	16	11	1.515	4.602
162	826	—	—	—	—	20	19	8.200	6.376
618	6.179	—	—	—	—	4	15	749	6.516
106	390	—	—	—	—	1	1	299	495
1.136	7.626	—	—	—	—	49	45	2.391	10.077
42	408	—	—	—	—	12	6	1.747	4.140
113	880	—	—	—	—	—	—	420	1.825
230	1.959	—	—	—	—	107	188	718	4.080
443	5.975	—	—	—	—	1	2	445	5.978
10	67	—	—	—	—	—	—	10	67
16.369	134.639	11	174	—	—	3.382	5.362	86.628	302.267
31	1.112	—	—	—	—	2	11	50	1.434
104	3.484	—	—	—	—	—	—	144	13.238
16.504	139.235	11	174	—	—	3.384	5.373	86.822	316.939

producción y actividades

104	3.484	—	—	—	—	—	—	144	13.238
31	1.112	—	—	—	—	2	11	50	1.434
183	2.237	2	108	—	—	41	77	743	4.937
318	6.833	2	108	—	—	43	88	937	19.609
10.051	86.449	8	44	—	—	2.744	4.606	56.202	206.560
2.546	17.203	—	—	—	—	233	363	7.981	27.957
1.886	12.695	—	—	—	—	204	171	5.376	15.659
148	697	1	22	—	—	103	96	3.065	17.264
42	408	—	—	—	—	12	6	1.747	4.140
79	626	—	—	—	—	17	12	1.700	5.411
288	1.216	—	—	—	—	21	19	8.499	6.871
1.166	13.108	—	—	—	—	7	12	1.315	13.468
16.504	139.235	11	174	—	—	3.384	5.373	86.822	316.939

CUADRO N.º 32

CREDITO AGRARIO — LEY 11.684

**DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN CARTERA
AL 31 DE DICIEMBRE**

(en miles de m\$.n.)

Distribución geográfica y por clase de operación

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	PRÉSTAMOS ESPECIALES		OPERACIONES GENERALES		TOTAL	
	N.º de Docum.	Importe	N.º de Docum.	Importe	N.º de Docum.	Importe
<i>Provincias:</i>						
Buenos Aires	25.769	65.569	13.723	42.065	39.492	107.634
Catamarca	184	182	606	407	790	589
Córdoba	10.573	28.767	4.136	10.081	14.709	38.848
Corrientes	3.467	5.410	3.349	6.895	6.816	12.305
Entre Ríos	15.502	19.843	5.091	8.939	20.593	28.782
Jujuy	65	164	406	344	471	508
La Rioja	89	124	224	175	313	299
Mendoza	475	4.937	1.765	5.920	2.240	10.857
Salta	185	652	687	1.560	852	2.212
San Juan	387	1.745	1.074	1.740	1.461	3.485
San Luis	232	488	500	584	732	1.072
Santa Fe	11.533	35.240	4.805	15.126	16.338	50.366
Santiago del Estero	249	527	470	627	719	1.154
Tucumán	884	1.632	2.371	2.970	3.255	4.602
<i>Territorios Nacionales:</i>						
Chaco	9.393	5.204	714	1.172	10.107	6.376
Chubut	397	1.162	979	5.354	1.376	6.516
Formosa	213	126	132	369	345	495
La Pampa	2.773	6.112	1.222	3.965	3.995	10.077
Misiones	709	2.325	1.466	1.815	2.175	4.140
Neuquén	118	531	607	1.294	725	1.825
Río Negro	345	1.941	849	2.139	1.194	4.080
Santa Cruz	383	1.303	523	4.675	906	5.978
Tierra del Fuego	6	8	13	59	19	67
TOTAL SUCURSALES	83.911	183.992	45.712	118.275	129.623	302.267
<i>Capital Federal:</i>						
Agencias	25	309	38	1.125	63	1.434
Casa Central	187	12.357	28	881	215	13.238
TOTAL GENERAL	84.123	196.658	45.778	120.281	129.901	316.939

Distribución por zonas de producción y clase de operación

ZONA

<i>Comercial e Industrial:</i>						
Casa Central	187	12.357	28	881	215	13.238
Agencias	25	309	38	1.125	63	1.434
Sucursales	417	1.232	482	3.705	899	4.937
TOTAL COM. E IND.	629	13.898	548	5.711	1.177	19.609
<i>Agrícola</i>	59.236	137.503	26.443	69.057	65.679	206.560
Agrícola-ganadera	7.215	17.938	4.379	10.019	11.594	27.957
Ganadera	4.043	6.874	3.991	8.785	8.034	15.659
Vitivinícola	926	8.037	3.835	9.227	4.761	17.264
Yerbatera	709	2.325	1.466	1.815	2.175	4.140
Azucarera	951	2.026	2.638	3.385	3.569	5.411
Algodonera	9.606	5.330	846	1.541	10.452	6.871
Costa Sud	898	2.727	1.632	10.741	2.440	13.469
TOTAL GENERAL	84.123	196.658	45.778	120.281	129.901	316.939

CUADRO N.º 33

CREDITO AGRARIO — LEY 11.684

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de m\$.n.)

Distribución geográfica y por actividades

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	AGRICULTORES		GANADEROS		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
<i>Provincias:</i>						
Buenos Aires	30.814	46.151	14.136	57.952	44.950	104.103
Catamarca	789	560	62	102	851	662
Córdoba	10.953	20.066	3.209	10.920	14.162	30.986
Corrientes	4.988	4.198	2.823	7.505	7.811	11.703
Entre Ríos	14.533	11.283	3.618	12.591	18.151	23.874
Jujuy	346	576	310	158	656	734
La Rioja	195	291	43	43	238	334
Mendoza	3.344	16.371	85	320	3.429	16.691
Salta	1.200	3.039	258	1.323	1.458	4.362
San Juan	1.791	4.267	29	56	1.820	4.323
San Luis	59	67	571	868	630	935
Santa Fe	12.018	18.830	4.041	18.882	16.059	37.712
Santiago del Estero	373	579	188	439	559	1.018
Tucumán	4.010	5.339	120	547	4.130	5.886
<i>Territorios Nacionales:</i>						
Chaco	10.339	6.740	601	1.037	10.940	7.777
Chubut	118	218	1.698	7.128	1.816	7.346
Formosa	360	285	179	560	539	845
La Pampa	1.563	2.106	2.261	7.590	3.824	9.696
Misiones	2.759	4.662	60	390	2.819	5.052
Neuquén	633	918	238	882	871	1.800
Río Negro	897	1.636	519	2.326	1.416	3.962
Santa Cruz	—	7	1.036	6.733	1.044	6.740
Tierra del Fuego	—	—	23	74	23	74
TOTAL SUCURSALES	102.090	148.189	36.106	138.426	138.196	286.615
<i>Capital Federal:</i>						
Agencias	10	86	30	1.112	40	1.198
Casa Central	45	1.435	61	1.290	106	2.725
TOTAL GENERAL	102.145	149.710	36.197	140.828	138.342	290.538

Distribución por zonas de producción y actividades

ZONA

<i>Comercial e Industrial:</i>						
Casa Central	45	1.435	61	1.290	106	2.725
Agencias	10	86	30	1.112	40	1.198
Sucursales	539	2.954	330	3.392	869	6.346
TOTAL COM. E IND.	594	4.475	421	5.794	1.015	10.269
<i>Agrícola</i>	65.665	90.809	22.415	89.001	88.080	179.810
Agrícola-ganadera	6.925	9.174	4.744	16.588	11.669	25.762
Ganadera	4.574	3.757	4.436	11.344	9.010	15.101
Vitivinicola	6.205	23.149	163	458	6.368	23.607
Yerbatera	2.759	4.662	60	390	2.819	5.052
Azucarera	4.578	6.420	327	1.074	4.905	7.494
Algodonera	10.699	7.025	780	1.597	11.479	8.622
Costa Sud	146	239	2.851	14.582	2.997	14.821
TOTAL GENERAL	102.145	149.710	36.197	140.828	138.342	290.538

CUADRO N.º 34

CREDITO AGRARIO — LEY 11.684

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de m.\$n.)

Distribución geográfica y por propietarios y arrendatarios

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	PROPIETARIOS				ARRENDATARIOS			
	Agricultores		Ganaderos		Agricultores		Ganaderos	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
<i>Provincias:</i>								
Buenos Aires	10.182	23.070	8.308	44.821	20.632	23.081	5.828	13.331
Catamarca	749	553	62	102	40	7	—	—
Córdoba	4.889	10.776	2.629	9.812	6.084	9.290	580	1.108
Corrientes	2.551	3.271	2.460	6.826	2.437	927	363	679
Entre Ríos	5.587	5.704	3.084	11.746	8.946	5.579	534	845
Jujuy	324	536	219	119	22	40	91	39
La Rioja	184	277	39	42	11	14	4	1
Mendoza	3.332	16.362	77	302	12	9	8	18
Salta	1.007	2.753	229	1.251	193	286	29	72
San Juan	1.735	4.250	23	52	56	17	6	4
San Luis	37	44	538	848	22	23	33	20
Santa Fe	5.488	13.480	3.321	17.266	6.530	5.370	720	1.616
Sgo. del Estero	363	570	165	410	10	9	21	29
Tucumán	3.994	5.327	112	533	16	12	8	14
<i>Territorios Nacionales:</i>								
Chaco	735	1.479	431	753	9.804	5.261	170	284
Chubut	110	209	241	1.430	8	9	1.457	5.698
Formosa	13	8	5	13	347	277	174	547
La Pampa	231	415	1.362	5.934	1.332	1.691	899	1.656
Misiones	2.669	4.545	60	390	90	117	—	—
Neuquén	829	917	125	569	4	1	113	313
Río Negro	875	1.590	202	1.141	22	46	317	1.185
Santa Cruz	5	5	71	744	3	2	965	5.989
Tierra del Fuego	—	—	—	—	—	—	23	74
TOTAL SUCURSALES ..	45.669	96.121	23.763	104.904	56.421	52.068	12.343	33.522
<i>Capital Federal:</i>								
Agencias	10	86	26	1.098	—	—	4	14
Casa Central	39	1.390	47	989	6	45	14	301
TOTAL GENERAL	45.718	97.597	23.836	106.991	56.427	52.113	12.361	33.837

Distribución por zonas de producción y por propietarios y arrendatarios

ZONA

<i>Comercial e Industrial:</i>								
Casa Central	39	1.390	47	989	6	45	14	301
Agencias	10	86	26	1.098	—	—	4	14
Sucursales	207	2.767	257	3.135	332	187	73	257
TOTAL COM. E IND. ..	256	4.243	330	5.222	338	232	91	572
<i>Agrícola</i>	26.286	50.030	15.720	74.630	39.379	40.779	6.695	14.371
Agrícola-ganadera	3.206	5.163	3.298	13.165	3.719	4.011	1.446	3.423
Ganadera	1.829	2.570	3.080	8.448	2.745	1.187	1.356	2.996
Vitivinicola	6.176	23.090	150	437	29	59	13	21
Yerbatera	2.669	4.545	60	390	90	117	—	—
Azucarera	4.419	6.245	296	1.013	159	175	31	61
Algodonera	748	1.487	436	766	9.951	5.538	344	831
Costa Sud	129	224	466	2.920	17	15	2.385	11.662
TOTAL GENERAL	45.718	97.597	23.836	106.991	56.427	52.113	12.361	33.837

CUADRO N.º 35

CREDITO AGRARIO — LEY 11.684

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de m.\$n.)

Clasificación por destino del préstamo

DESTINO	PRÉSTAMOS ESPECIALES		OPERACIONES GENERALES		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
AGRICULTURA						
Ají y Ají PIMENTÓN:						
Cultivo	6	12	1	1	7	13
Recolección	—	—	—	—	—	—
Sobre el producto en vaina o en rama .	—	—	—	—	—	—
Ajo:						
Sobre el producto	—	—	3	11	3	11
ALFALFA:						
Compra de semilla	3	2	1	2	4	4
Compra de semilla destinada a forraje ...	—	—	—	—	—	—
Recolección, trilla y embolso de semilla y recolección de alfalfa	4	9	7	20	11	29
Sobre el producto enfardado y sobre semilla embolsada	29	92	2	1	31	93
ALGODÓN:						
Compra de semilla de "pedigree" para formación de semilleros	—	—	—	—	—	—
Cultivo	8.330	3.192	6	33	8.336	3.225
Cultivo (Cooperativas)	1.607	977	—	—	1.607	977
Recolección	1.121	1.489	2	10	1.123	1.499
Recolección (Cooperativas)	—	—	—	—	—	—
Sobre el producto sin desmotar o en fibra .	31	60	53	425	84	485
Comercialización (Cooperativas)	—	—	—	—	—	—
ANÍS Y COMINO:						
Compra de semilla y trabajos culturales.	131	31	1	1	132	32
Evolución en la época posterior a las siembras	1	1	—	—	1	1
ARBOLES:						
Plantaciones en beneficio de los propietarios de campos	105	115	34	42	139	157
ARROZ:						
Cultivo	210	398	16	55	226	453
Recolección, trilla y embolso	128	562	19	228	147	790
Sobre el producto en cáscara	18	368	9	244	27	612

(Sigue)

CREDITO AGRARIO — LEY 11.684 (Cont.)

DESTINO	PRÉSTAMOS ESPECIALES		OPERACIONES GENERALES		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
ARVEJAS Y LENTEJAS:						
Recolección	166	59	—	—	166	59
AZÚCAR:						
Sobre el producto	2	1,000	—	—	2	1,000
CAÑA DE AZÚCAR:						
Cultivo	642	831	11	182	653	1,013
Recolección	121	123	—	—	121	123
CEBOLLA:						
Cultivo	5	5	—	—	5	5
Recolección	—	—	—	—	—	—
FRUTALES:						
Cultivo	114	124	18	28	130	152
Recolección	27	61	8	91	35	152
GARBANZO:						
Compra de semilla	—	—	3	3	3	3
Recolección, trilla y embolso	48	34	—	—	48	34
Sobre el producto trillado y embolsado ..	1	1	—	—	1	1
GIRASOL:						
Sobre el producto	—	—	—	—	—	—
Recolección, trilla y embolso	1,068	796	5	25	1,073	821
MAÍZ:						
Recolección hasta entorajar	4,531	3,448	6	5	4,537	3,453
MAÍZ DE GUINEA:						
Corte y emparve. Producto emparvado.						
Etc. (Unificado)	—	—	—	—	—	—
MANÍ:						
Arranque, emparve y trilla o sobre el pro- ducto emparvado	218	143	3	2	221	145
Sobre el producto trillado	1	1	—	—	1	1
NARANJAS:						
Fomento de las plantaciones	91	66	2	1	93	67
Sobre el producto en planta	—	—	—	—	—	—
OLIVO:						
Gastos culturales que demande su explo- tación	10	17	1	1	11	18
Fomento del cultivo	2	4	—	—	2	4
Compra de plantas únicamente a la Cor- poración Nacional de Olivicultura.	—	—	—	—	—	—
Recolección, elaboración y envase del pro- ducto	1	1	—	—	1	1

(Sigue)

CREDITO AGRARIO — LEY 11.684 (Cont.)

DESTINO	PRÉSTAMOS ESPECIALES		OPERACIONES GENERALES		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
PAPAS:						
Compra de semilla	289	145	24	12	313	157
Recolección	93	76	2	11	95	87
Sobre el producto	1	2	3	2	4	4
Adquisición de bolsas	5	2	—	—	5	2
POROTOS:						
Recolección, trilla y embolso	—	—	—	—	—	—
Sobre el producto trillado y embolsado ..	1	1	—	—	1	1
TABACO:						
Cultivo	157	37	8	18	165	55
Recolección	57	44	3	20	60	64
Sobre el producto en fardo	—	—	3	13	3	13
TE:						
Compra de semillas, plantas y gastos de cultivo	2	4	—	—	2	4
TRIGO:						
Sobre trigo depositado en elevadores ad- ministrados por la C. N. G. y E....	—	—	—	—	—	—
TRIGO Y LINO:						
Sobre el producto en bolsa o a granel ..	5	31	—	—	5	31
TRIGO, LINO Y MAÍZ:						
Sobre semillas fiscalizadas por el Ministe- rio de Agricultura	2	4	1	10	3	14
TRIGO, LINO, MAÍZ Y GIRASOL:						
Compra de semilla de "pedigree"	2	1	2	1	4	2
TRIGO, LINO, CEBADA, AVENA Y CENTENO:						
Recolección hasta emparvar	1.788	1.125	52	77	1.840	1.202
Recolección, trilla y embolso	15.241	16.023	17	85	15.258	16.108
Recolección, trilla y embolso (colonos que utilizan máquinas cosechadoras)	9.979	15.447	23	343	10.002	15.790
Trilla y embolso	456	283	—	—	456	283
TRIGO, LINO, CEBADA, AVENA, CENTENO Y MAÍZ:						
Recolección o recolección, trilla y embolso (Cooperativas)	1.910	1.953	—	—	1.910	1.953
TUNG:						
Recolección, secado y embolso	—	—	—	—	—	—
Sobre el producto embolsado	3	104	—	—	3	104

(Sigue)

CREDITO AGRARIO — LEY 11.684 (Cont.)

DESTINO	PRÉSTAMOS ESPECIALES		OPERACIONES GENERALES		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
UVA:						
Cultivo de viñas	38	90	42	84	78	174
Gastos de vendimia	101	393	85	1.611	186	2.004
Compra de uvas y gastos de elaboración ..	—	—	—	—	—	—
YERBA MATE:						
Recolección	183	145	1	3	184	148
Sobre la producción canchada o molida ..	5	125	1	20	6	145
Sobre la producción canchada remitida al Mercado Consignatario de Yerba Mate ..	41	501	—	—	41	501
PRODUCTOS VARIOS (Esp. COOPERATIVAS):						
Libre administración (s/f. etc.)	136	292	46	237	182	529
Comercialización. (Cereales y oleaginosos) ..	—	—	—	—	—	—
VARIOS	870	1.093	116	422	986	1.515
TOTAL AGRICULTURA	50.135	51.943	638	4.380	50.773	56.323
GANADERIA						
CAPRINOS:						
Compra	2	3	2	3	4	6
LANARES:						
Compra de ovejas de vientre, borregas y capones para poblar o repoblar campos ..	16	78	26	73	42	151
Sobre lanas provenientes de animales no prendados al Banco	1	5	1	13	2	18
Sobre lanas	123	1.058	13	75	136	1.133
Gastos de esquila	625	1.286	12	41	637	1.327
PORCINOS:						
Fomento de la cría	13	16	5	8	18	24
Préstamos especiales a los criadores	10	26	4	16	14	42
Gastos de vacunación	2	1	1	1	3	2
Gastos de vacunación o adquisición de suero virus	3	1	2	1	5	2
VACAS DE VIENTRE, CERDOS Y OVEJAS:						
Diversificación de la producción	3.889	10.514	116	526	4.005	11.040
VACUNOS:						
Compra de ganado vacuno para invernada ..	1.716	6.847	1.434	11.290	3.150	18.137
Compra de reproductores con antecedentes lecheros	32	60	7	21	39	81
Compra de vacas lecheras	729	1.872	277	1.094	1.006	2.966

(Sigue)

CREDITO AGRARIO — LEY 11.684 (Cont.)

DESTINO	PRÉSTAMOS ESPECIALES		OPERACIONES GENERALES		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
VACUNOS Y LANARES:						
Compra de hacienda para poblar o repoblar campos	2.741	10.327	882	10.127	3.623	20.454
Sobre la hacienda	414	3.938	246	2.214	660	6.152
Adquisición de sarnifugos y gastos que originen los baños para combatir la garrapata	335	267	9	15	344	282
VACUNOS, LANARES, YEGUARIZOS Y PORCINOS:						
Compra de reproductores	1.422	2.439	154	790	1.576	3.229
YEGUARIZOS:						
Sobre yeguas y/o potrancas	—	—	2	4	2	4
VARIOS	56	177	67	253	123	430
TOTAL GANADERÍA	12.129	38.915	3.260	26.565	15.389	65.480
ESPECIES VARIAS						
ABEJAS:						
Ampliación de colmenares, adquisición de cajones y alzas	2	1	—	—	2	1
Adquisición de extractores, tanques filtros, etc.	3	1	—	—	3	1
Sobre miel envasada	1	1	1	1	2	2
AVES:						
Fomento de la avicultura	167	60	29	46	196	106
Sobre huevos	—	—	—	—	—	—
NUTRIAS:						
A los criadores	—	—	—	—	—	—
TOTAL ESPECIES VARIAS	173	63	30	47	203	110
GRANJA						
GRANJA:						
Fomento granjero	6.667	4.857	25	46	6.692	4.903
PRODUCTOS AGROPECUARIOS						
Sobre aceitunas y aceites	5	73	1	5	6	78
Sobre maderas	2	26	—	—	2	26
Sobre quesos	3	54	2	13	5	67
Sobre vinos	97	2.688	4	97	101	2.765
Sobre frutas, hortalizas y legumbres	19	191	14	13	33	204
TOTAL PRODUCTOS AGROPECUARIOS	126	3.012	21	128	147	3.140

(Sigue)

CREDITO AGRARIO — LEY 11.684 (Cont.)

DESTINO	PRÉSTAMOS ESPECIALES		OPERACIONES GENERALES		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
MAQUINAS, IMPLEMENTOS, ANIMALES DE LABOR, ETC.						
Adquisición de implementos algodoneros y animales de labor	160	76	106	70	266	146
Adquisición de aparatos desinfectadores de semilla de algodón	—	—	—	—	—	—
Adquisición de equipos gasógenos o elementos para construirlos	1	2	1	7	2	9
Adquisición de máquinas para clasificación y desinfección de semillas de "pedigree".	1	1	—	—	1	1
Adquisición de máquinas pulverizadoras de frutales y viñas	2	3	—	—	2	3
Adquisición de máquinas para esquila	3	10	1	7	4	17
Adquisición de máquinas enfardadoras de lanas	4	7	—	—	4	7
TOTAL MÁQUINAS, IMPLEMENTOS, ANIMALES DE LABOR, ETC.	171	99	108	84	279	183
INMUEBLES Y VIVIENDAS						
Adquisición y mejoras de las tierras cultiva- das o a cultivarse	1.223	16.422	772	4.591	1.995	21.013
Adquisición de lotes agrícolas o pastoriles en tierras fiscales	3	37	1	4	4	41
Construcción de viviendas	24	116	49	69	73	185
Construcción de estaciones de empaques y clasificación de frutas	—	—	2	2	2	2
Construcción de cámaras de pre-refrigeración o conservación frutas	—	—	1	1	1	1
Construcción de galpones	26	188	14	41	40	229
Construcción de galpones para esquila	—	—	—	—	—	—
Construcción de silos-graneros	25	100	1	3	26	103
Construcción de tinglados-trojes	—	—	—	—	—	—
Construcción de bañaderos económicos para combatir la garrapata	2	8	—	—	2	8
Construcción de estufas y tinglados para ta- bacos	5	11	—	—	5	11
Introducción de mejoras y ampliación en las bodegas	1	10	1	1	2	11
TOTAL INMUEBLES Y VIVIENDAS ..	1.309	16.892	841	4.712	2.150	21.604
VENTA DE INMUEBLES						
Créditos hipotecarios por venta de inmuebles rurales adquiridos en defensa de créditos .	54	807	—	—	54	807
Substitución de deudores (Art. 20 R.)	18	409	—	—	18	409
TOTAL VENTA DE INMUEBLES	72	1.216	—	—	72	1.216

(Sigue)

CREDITO AGRARIO — LEY 11.684 (Cont.)

DESTINO	PRÉSTAMOS ESPECIALES		OPERACIONES GENERALES		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
OTROS DESTINOS						
A los buenos agricultores, para adquisiciones varias	1.949	1.546	482	706	2.431	2.252
A los buenos agricultores, para la siembra o su subsistencia	563	282	89	107	652	389
A los buenos agricultores, para la época posterior a sus siembras	2.949	1.397	58	60	3.007	1.457
Compra de forrajes. Pago de pastajes. Arrendamientos. Fletes, etc.	1.000	1.598	564	1.441	1.564	3.039
Compra de trigo para forraje a la Junta Reguladora de Granos	16	28	8	17	24	45
A desmotadores con prenda sobre sus usinas.	—	—	—	—	—	—
Pago de arrendamientos	—	—	1.626	3.492	1.626	3.492
Pago de deudas comerciales o bancarias ..	—	—	16.364	44.361	16.364	44.361
Pago de impuestos fiscales	—	—	190	337	190	337
Gastos personales o de familia	—	—	726	919	726	919
Pago de servicios de deudas hipotecarias ..	—	—	303	969	303	969
Gastos de administración (Pago de personal, atención finca, etc.)	—	—	26.258	60.328	26.258	60.328
Varios	—	—	9.492	19.991	9.492	19.991
TOTAL OTROS DESTINOS	6.477	4.851	56.160	132.728	62.637	137.579

RESUMEN DEL CREDITO AGRARIO — LEY 11.684

DESTINO	PRÉSTAMOS ESPECIALES		OPERACIONES GENERALES		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
RESUMEN						
AGRICULTURA	50.135	51.943	638	4.380	50.773	56.323
CANADERÍA	12.129	38.915	3.260	26.565	15.389	65.480
ESPECIES VARIAS	173	63	30	47	203	110
GRANJA	6.667	4.857	25	46	6.692	4.903
PRODUCTOS AGROPECUARIOS	126	3.012	21	128	147	3.140
MÁQUINAS, IMPLEMENTOS, ANIMALES DE LABOR, ETC.	171	99	108	84	279	183
INMUEBLES Y VIVIENDAS	1.309	16.892	841	4.712	2.150	21.604
VENTA DE INMUEBLES	72	1.216	—	—	72	1.216
OTROS DESTINOS	6.477	4.851	56.160	132.728	62.637	137.579
TOTAL GENERAL	77.259	121.848	61.093	168.690	138.342	290.538

[illegible]

CUADRO N.º 38

CREDITO AGRARIO — LEY 11.684

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de m\$u.)

Clasificación por naturaleza

NATURALEZA	OPERACIONES ESPECIALES		OPERACIONES GENERALES		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
Sola firma	51.758	59.804	37.221	102.844	88.979	162.648
Mancomunados	3.996	5.142	5.454	11.199	9.450	16.341
Pagarés con endoso	9.080	8.219	14.972	23.300	24.032	31.519
Hipotecas — Art. 2.º	1.165	16.380	—	—	1.165	16.380
Hipotecas — Art. 16.º	74	1.230	—	—	74	1.230
Otras garantías	11.206	31.073	3.436	31.347	14.642	62.420
TOTAL	77.259	121.848	61.083	168.690	138.342	290.538

CUADRO N.º 39

CREDITO AGRARIO — LEY 11.684

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de m\$u.)

Resumen general

ACTIVIDADES	POR DESCUENTOS E HIPOTECAS		POR ADELANTOS		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
AGRICULTORES:						
Propietarios	45.718	97.597	1.874	26.883	47.592	124.480
Arrendatarios	56.427	52.113	592	524	57.019	52.637
TOTAL	102.145	149.710	2.466	27.407	104.611	177.117
GANADEROS:						
Propietarios	23.836	106.991	574	11.648	24.410	118.639
Arrendatarios	12.361	33.837	85	478	12.446	34.315
TOTAL	36.197	140.828	659	12.126	36.856	152.954
TOTAL GENERAL	138.342	290.538	3.125	39.533	141.467	330.071

CUADRO N.º 40

CREDITO DEL PERSONAL DEL ESTADO — LEY 12.715

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de m\$.n.)

Distribución geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	N.º de Operaciones	Importe
<i>Provincias:</i>		
Buenos Aires	363	681
Catamarca	26	47
Córdoba	91	164
Corrientes	45	71
Entre Ríos	94	139
Jujuy	8	16
La Rioja	22	46
Mendoza	88	174
Salta	37	62
San Juan	49	89
San Luis	28	53
Santa Fe	463	687
Santiago del Estero	20	38
Tucumán	68	116
<i>Territorios Nacionales:</i>		
Chaco	7	15
Chubut	9	19
Formosa	6	10
La Pampa	13	27
Misiones	11	19
Neuquén	12	24
Río Negro	2	5
Santa Cruz	4	6
Tierra del Fuego	—	—
TOTAL SUCURSALES	1.466	2.508
<i>Capital Federal:</i>		
Agencias	1.722	2.848
Casa Central	253	618
TOTAL GENERAL	3.451	5.974

CUADRO N.º 41

CREDITO DEL PERSONAL DEL ESTADO — LEY 12.715
NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO
 (en miles de m.\$n.)

Distribución mensual

M E S E S	N.º de Operaciones	Importe
Enero	220	409
Febrero	482	840
Marzo	444	781
Abril	312	541
Mayo	462	802
Junio	435	757
Julio	257	453
Agosto	355	644
Setiembre	449	720
Octubre	35	47
Noviembre	—	—
Diciembre	—	—
TOTAL	3.451	5.974

CUADRO N.º 42

CREDITO DEL PERSONAL DEL ESTADO — LEY 12.715
NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO
 (en miles de m.\$n.)

Clasificación por actividades

ACTIVIDAD	N.º de Operaciones	Importe
Empleados Nacionales	1.702	3.075
Empleados de Reparticiones Autárquicas	459	902
Empleados Provinciales y de Territorios Nacionales	554	893
Empleados Municipales	548	787
Jubilados	188	317
TOTAL	3.451	5.974

CUADRO N.º 43

CREDITO DEL PERSONAL DEL ESTADO — LEY 12.715
NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO
 (en miles de m.\$n.)

Clasificación por destino del préstamo

DESTINO	N.º de Operaciones	Importe
Unificación de deudas (excluidos embargos)	2.979	5.031
Levantamiento de embargos y pago de otras deudas	358	711
Unificación deudas y adquisición de muebles y otros artículos indispensables para el hogar	12	16
Otros conceptos	102	166
TOTAL	3.451	5.974

CUADRO N.º 44

CREDITO DEL PERSONAL DEL ESTADO — LEY 12.715

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de m.\$n.)

Clasificación por magnitud de importes

ESCALA DE MAGNITUD	N.º de Operaciones	IMPORTE
\$ 4.000	84	336
» 3.900	5	20
» 3.800	13	49
» 3.700	8	30
» 3.600	7	25
» 3.500	47	165
» 3.400	12	41
» 3.300	8	26
» 3.200	23	74
» 3.100	13	40
» 3.000	124	372
» 2.900	10	29
» 2.800	33	92
» 2.700	29	78
» 2.600	56	146
» 2.500	131	328
» 2.400	28	67
» 2.300	33	76
» 2.200	85	187
» 2.100	93	195
» 2.000	314	628
» 1.900	71	135
» 1.800	260	467
» 1.700	87	148
» 1.600	392	627
» 1.500	220	316
» 1.400	163	228
» 1.300	145	189
» 1.200	186	223
» 1.100	80	88
» 1.000	270	270
» 900	67	60
» 800	99	79
» 700	63	44
» 600	83	50
» 500	54	27
» 400	31	12
» 300	19	6
» 200	5	1
» 100	—	—
TOTAL	3.451	5.974

CUADRO N.º 45

VARIACIONES DEL PEQUEÑO CREDITO

IMPORTES Y RELACION PORCENTUAL CON EL TOTAL ACORDADO

(en miles de m.\$n.)

Año	DESCUENTOS HASTA \$ 1.999		ADELANTOS HASTA \$ 1.999	
	Importes	% con respecto al total	Importes	% con respecto al total
1938.....	190.410	22,2	61.611	16,1
1939.....	192.831	23,4	59.129	17,4
1940.....	210.538	25,3	71.707	16,9
1941.....	220.995	27,7	61.767	15,6
1942.....	244.747	28,4	62.911	17,3
1943.....	206.172	27,2	80.989	20,6

CUADRO N.º 46

REDESCUENTO A BANCOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de m.\$n.)

Distribución geográfica

PROVINCIAS Y CAPITAL FEDERAL	N.º de Operaciones	Importe
<i>Provincias:</i>		
Entre Ríos	24	127
San Juan	59	85
TOTAL SUCURSALES	83	212
<i>Capital Federal:</i>		
Casa Central	440	221
TOTAL GENERAL	523	433

Distribución por zonas de producción

ZONA	N.º de Operaciones	Importe
<i>Comercial e Industrial:</i>		
Casa Central	440	221
<i>Agrícola</i>	24	127
<i>Vitivinícola</i>	59	85
TOTAL GENERAL	523	433

CUADRO N.º 47

PRESTAMOS A LOS COLONOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de m\$u.)

Distribución geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	N.º de Operaciones	IMPORTE
<i>Provincias:</i>		
Buenos Aires	5.772	1.490
Catamarca	—	—
Córdoba	533	228
Corrientes	213	588
Entre Ríos	335	362
Jujuy	—	—
La Rioja	—	—
Mendoza	—	—
Salta	—	—
San Juan	—	—
San Luis	—	—
Santa Fe	24	486
Santiago del Estero	6	314
Tucumán	—	—
<i>Territorios Nacionales:</i>		
Chaco	619	24.469
Chubut	—	—
Formosa	117	607
La Pampa	1.637	454
Misiones	1	7
Neuquén	—	—
Río Negro	—	—
Santa Cruz	—	—
Tierra del Fuego	—	—
TOTAL SUCURSALES	9.257	29.005
<i>Capital Federal:</i>		
Agencias	—	—
Casa Central	—	—
TOTAL GENERAL	9.257	29.005

Distribución por zonas de producción

ZONA	N.º de Operaciones	IMPORTE
Comercial e Industrial	—	—
Agrícola	7.598	2.819
Agrícola-ganadera	715	524
Ganadera	207	580
Vitivinícola	—	—
Yerbatera	1	7
Azucarera	—	—
Algodonera	736	25.076
Cesta Sud	—	—
TOTAL GENERAL	9.257	29.005

CUADRO N.º 48

GIROS COMPRADOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES REGISTRADOS EN EL AÑO

(en miles de m\$.n.)

Distribución geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	N.º de Operaciones	IMPORTE
<i>Provincias:</i>		
Buenos Aires	105.490	217.734
Catamarca	4.170	1.836
Córdoba	75.330	93.875
Corrientes	10.990	23.760
Entre Ríos	15.325	52.171
Jujuy	6.853	15.570
La Rioja	2.921	1.809
Mendoza	16.549	37.166
Salta	10.823	13.923
San Juan	3.795	16.659
San Luis	3.116	2.341
Santa Fe	169.967	176.114
Santiago del Estero	6.971	6.919
Tucumán	31.600	58.084
<i>Territorios Nacionales:</i>		
Chaco	12.555	40.866
Chubut	900	2.195
Formosa	1.027	10.208
La Pampa	9.733	18.309
Misiones	4.993	6.834
Neuquén	2.094	3.084
Río Negro	4.897	6.934
Santa Cruz	475	2.967
Tierra del Fuego	256	135
TOTAL SUCURSALES	500.830	809.483
<i>Capital Federal:</i>		
Agencias	111.709	72.104
Casa Central	30.100	29.774
TOTAL GENERAL	642.639	911.361

Distribución por zonas de producción

ZONA	N.º de Operaciones	IMPORTE
<i>Comercial e Industrial:</i>		
Casa Central	30.100	29.774
Agencias	111.709	72.104
Sucursales	104.356	64.111
TOTAL COMERCIAL E INDUSTRIAL	246.165	165.989
<i>Agrícola</i>	252.086	444.783
Agrícola-ganadera	43.306	70.955
Ganadera	14.433	29.659
Vitivinícola	27.286	61.376
Yerbatera	4.993	6.834
Azucarera	36.954	72.209
Algodonera	13.582	51.074
Costa Sud	3.834	8.482
TOTAL GENERAL	642.639	911.361

CUADRO N.º 49

GIROS COMPRADOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES REGISTRADOS EN EL AÑO

(en miles de m.\$n.)

Clasificación por actividades

ACTIVIDAD	CASA CENTRAL		AGENCIAS		SUCURSALES		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
Agricultura	29	31	14	7	21.595	36.159	21.638	36.197
Ganadería	136	412	117	146	24.183	82.076	24.436	82.634
Agricultura-Ganadería	2	3	4	3	4.763	12.656	4.769	12.662
Granja	17	5	4	2	476	487	497	494
Comercio	13.915	11.089	28.658	13.380	255.107	371.342	297.680	395.811
Industria	7.102	8.385	69.394	53.985	126.593	210.489	203.089	272.859
Empleos, oficios y profesiones	1.678	983	971	732	34.603	25.776	37.252	27.491
Bancos	6.538	2.379	12.104	3.468	19.624	56.222	38.266	62.069
Reparticiones autárquicas	496	6.363	—	—	3.197	3.560	3.693	9.923
Varios	187	124	443	381	10.689	10.716	11.319	11.221
TOTAL	30.100	29.774	111.709	72.104	500.830	809.483	642.639	911.361

CUADRO N.º 50

GIROS COMPRADOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO
AL COMERCIO

(en miles de m.\$n.)

Clasificación por ramos

RAMOS	N.º de Operaciones	IMPORTE
Abastecedores, carnicerías y anexos	12,222	11,368
Acopiadores de algodón	317	5,038
Acopiadores de cereales	19,452	81,842
Acopiadores de tabaco	226	1,264
Almacenes de suelas	182	66
Almacenes mayoristas (comestibles y anexos)	14,877	6,977
Almacenes minoristas y despensas	11,690	9,868
Artículos, herramientas y máquinas rurales	2,105	1,231
Artísticas, de ornato y culto	258	141
Bazares y jugueterías	2,164	584
Cafés, tes, yerbas y chocolates	4,950	1,232
Carbón y leña	1,160	1,291
Casas de música	394	161
Cocherías y pompas fúnebres	725	340
Consignatarios y comisionistas varios. Administración de propiedades. Re- mates	26,445	40,313
Cooperativas varias (no agrarias)	325	93
Electricidad. Radio. Artículos sanitarios	3,286	1,393
Elevadores de granos	37	99
Envases	41	46
Farmacias, droguerías, perfumerías y anexos	7,805	3,584
Ferreterías, pinturerías y anexos	8,146	3,256
Frutas	7,532	5,907
Frutos del país. Barraqueros, acopiadores, etc.	11,361	20,800
Garages y talleres mecánicos	7,727	5,346
Goma	805	401
Hierros y metales	335	221
Hospedaje y comida	5,955	3,119
Importación	4,033	1,950
Inmuebles (compra y venta)	257	214
Joyerías, platerías, relojerías y orfebrerías	847	297
Lecherías y queserías	1,069	737
Librerías y papelerías	4,740	1,556
Lonas, toldos y anexos	125	57
Maderas. Productos forestales. Corralones	2,805	2,109
Maquinarias	1,036	490
Materiales de construcción	788	491
Mueblerías y anexos	1,455	675
Neumáticos y cubiertas	3,859	1,700
Optica, fotografía, instrumentos técnicos y científicos	447	137
Peleterías	142	103
Peluquerías y anexos	1,418	680
Petróleo y derivados	10,035	7,140
Plantas, flores y semillas	661	324
Publicidad y propaganda	487	111
Radiodifusoras	189	67
Ramos generales de campaña	36,534	73,730
Remates ferias	15,779	60,502
Rodados	10,936	7,555
Roperías y registros	8,164	3,520
Sanatorios y clínicas	290	158
Sastrerías y anexos. Artículos para hombre	2,534	1,445
Seguros	8,281	3,135
Teatros y cinematógrafos	627	493
Tienda y anexos	19,315	10,364
Tintorerías y lavaderos	20	5
Transportes y comunicaciones	4,140	6,912
Vinos	4,900	2,478
Zapaterías y anexos	822	405
Varios	423	290
TOTAL	297,680	395,811

CUADRO N.º 51

GIROS COMPRADOS

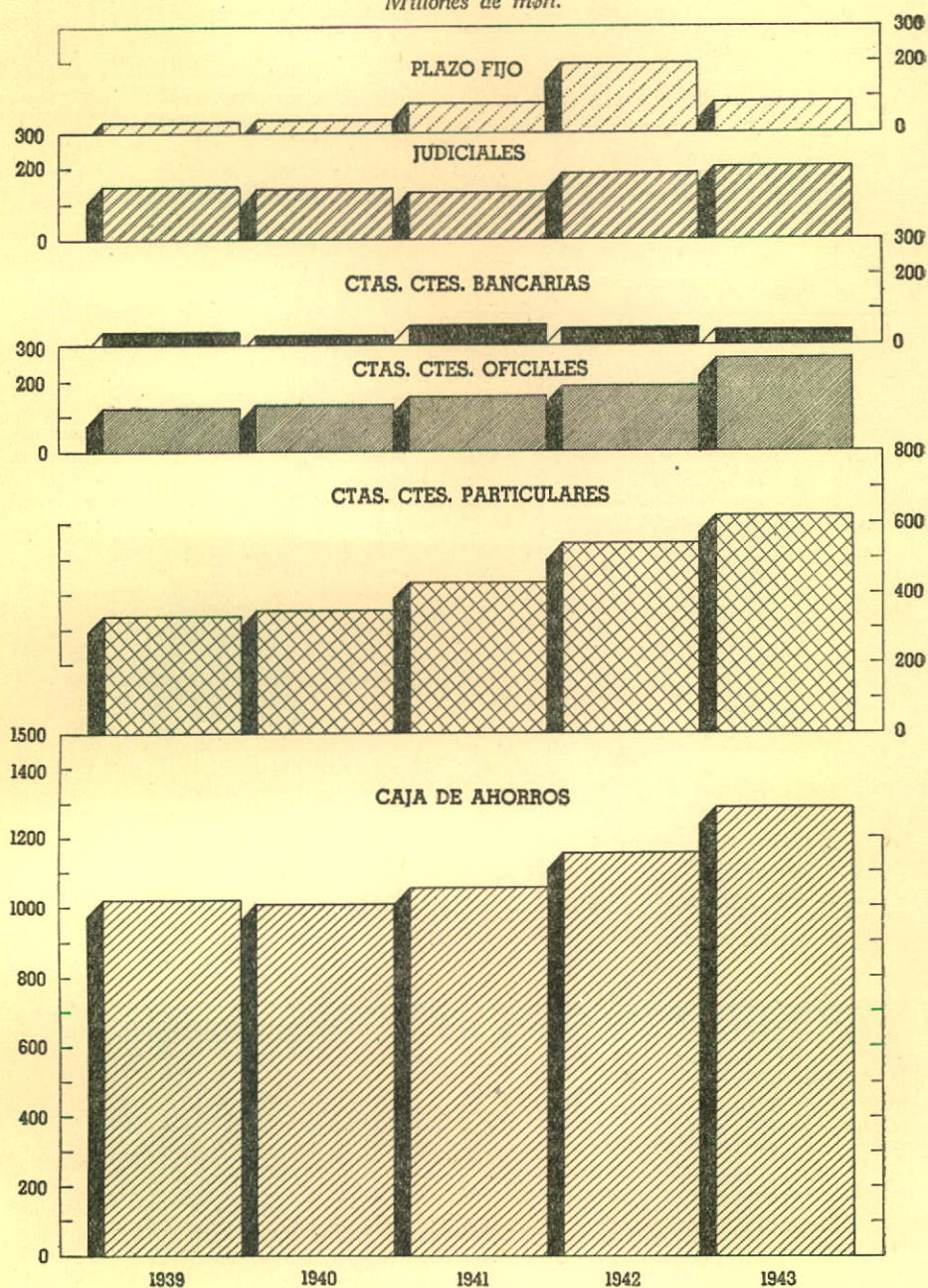
NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO
A LA INDUSTRIA

(en miles de m.\$n.)

Clasificación por ramos

RAMOS	N.º de Operaciones	IMPORTE
Aceites vegetales	2.001	7.801
Algodonera	1.483	11.746
Alhajas	7	3
Arrocera	1.358	3.280
Artes gráficas	233	90
Aserraderos y carpinterías	4.621	5.366
Astilleros	34	64
Azucarera	1.363	36.245
Bebidas sin alcohol. Aguas gaseosas	1.462	858
Calzado	7.508	3.273
Cervecería	5.680	5.355
Cesterías y anexos	985	199
Cinematográfica	375	386
Cocherías y carrocerías	341	447
Conservas y embutidos	4.047	6.183
Cueros. Talabarterías	2.279	1.664
Chocolates, caramelos, dulces, etc.	14.434	3.875
Destilerías	10.142	3.195
Empresas constructoras y de pavimentación	2.852	7.760
Empresas de pinturas	37	41
Envases	1.158	498
Forestales	6.809	16.085
Fosforera	11	24
Frigorífica y saladeril	3.314	15.147
Goma. Fábrica de neumáticos y cubiertas	1.976	2.024
Harinera, fideera y anexos	30.034	25.017
Herrerías	662	382
Instrumentos musicales	26	11
Jabón y velas	3.602	2.379
Lavadero de lanas	8	11
Lechera	8.014	14.739
Luz y fuerza	1.431	3.241
Materiales de construcción	1.866	1.970
Metalúrgica	9.927	6.591
Minera. Caleras. Canteras	2.838	4.471
Muebles y anexos	1.636	721
Panaderías, pastelerías y anexos	4.667	1.914
Papel, cartón y anexos	543	423
Perfumerías y artículos de tocador	2.666	463
Periodismo	243	124
Pesquera	162	519
Petróleo y derivados	1.168	646
Pinturas, barnices y esmaltes	307	98
Pirotecnia. Fábricas de balas y explosivos	28	33
Productos químicos	8.773	3.002
Radiotelefónica	303	169
Ropa	2.322	978
Sombreros	733	417
Tabacalera	19.753	35.970
Tejidos y anexos	2.533	3.963
Vidrios y cristales	788	242
Vitivinícola	12.026	27.664
Yerbatera	9.727	4.382
Yute, sisal y anexos	131	135
Varios	1.682	585
TOTAL	203.089	272.859

DEPOSITOS
(Promedios Anuales)
Millones de m\$n.



CUADRO N.º 52

DEPOSITOS

PROMEDIOS ANUALES DE LOS SALDOS A FIN DE MES

(en miles de m.\$n.)

AÑO	Cuentas Corrientes Particu- lares	Cuentas Corrientes Bancarias	Cuentas Corrientes Oficiales	Caja de Ahorros	Plazo Fijo	Judiciales	Varios	TOTAL
-----	--	------------------------------------	------------------------------------	--------------------	---------------	------------	--------	-------

CASA CENTRAL

1939	103.254	17.795	81.028	113.433	16.992	—	—	332.502
1940	117.284	17.274	83.019	117.626	22.061	—	—	357.264
1941	150.255	39.683	111.570	123.635	69.271	—	—	494.414
1942	182.362	33.334	138.731	129.956	177.935	—	—	662.318
1943	203.932	30.109	218.654	137.317	63.971	—	—	653.983

AGENCIAS

1939	69.960	681	14.222	293.852	2.357	137.775	—	518.847
1940	75.602	712	15.224	312.256	1.576	129.665	—	535.035
1941	90.658	755	13.695	336.914	3.039	125.193	—	570.254
1942	117.964	825	14.647	374.796	3.170	171.259	596	683.257
1943	138.242	897	14.796	427.461	2.173	187.982	1.115	772.666

SUCURSALES

1939	165.610	7.590	26.468	613.831	11.397	10.940	—	835.836
1940	165.705	6.612	26.377	583.591	9.457	11.342	—	803.084
1941	196.593	6.513	26.686	593.713	9.741	11.252	—	844.498
1942	242.767	7.870	27.529	648.536	18.793	12.644	4.400	962.539
1943	276.754	9.013	29.429	722.559	19.889	15.053	5.633	1.078.330

TOTAL

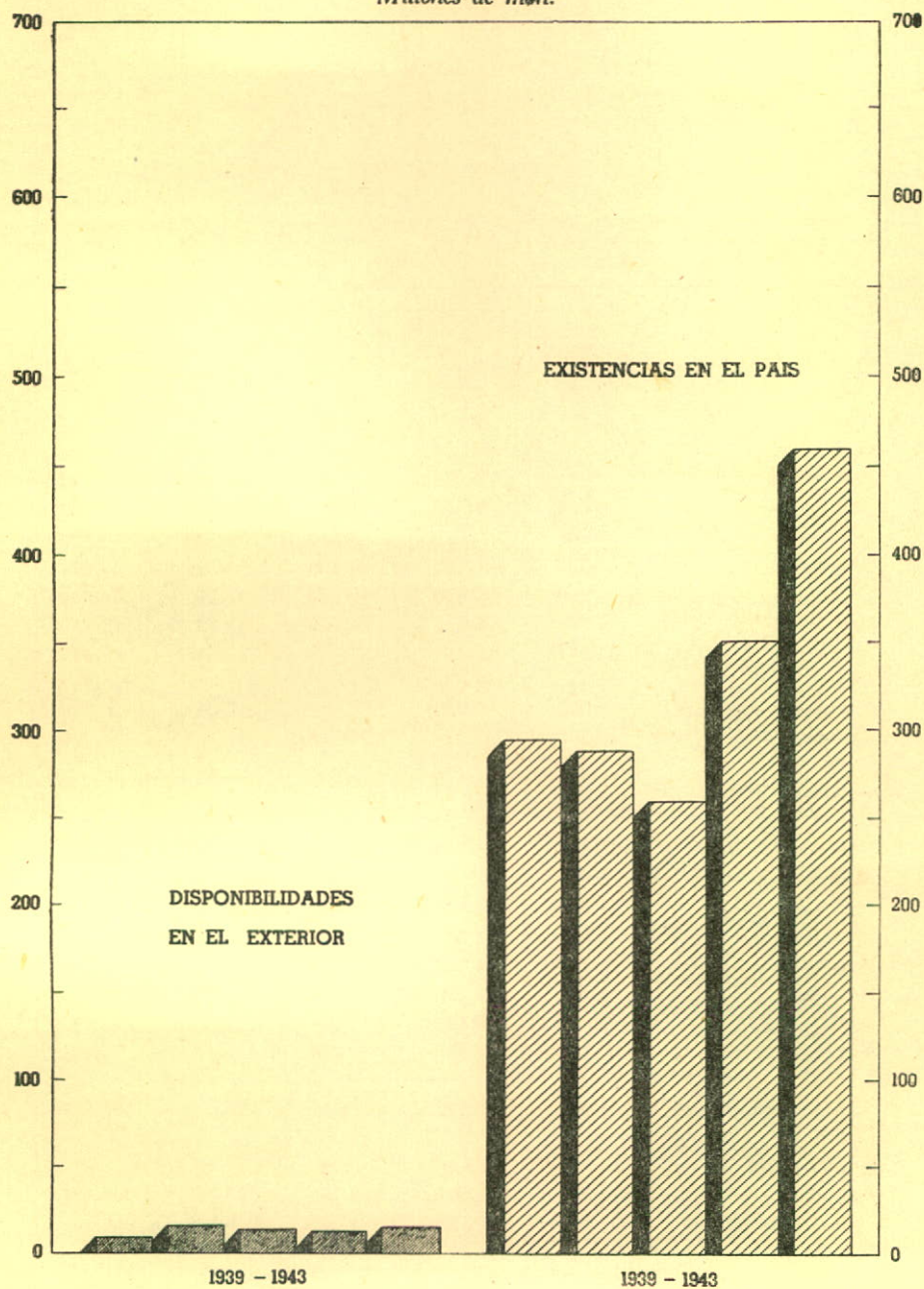
1939	338.125	26.066	121.718	1.021.114	30.747	148.715	—	1.687.185
1940	358.591	24.598	124.620	1.013.473	33.094	141.007	—	1.695.383
1941	437.506	46.951	151.951	1.054.262	82.051	136.445	—	1.909.166
1942	543.093	42.029	180.907	1.153.288	199.898	183.903	4.996	2.308.114
1943	618.928	40.019	262.879	1.287.337	86.033	203.035	6.748	2.504.979

Sin incluir "Depósitos de Otros Bancos. Cuenta Banco Central de la República Argentina", (Efectivo mínimo).

EXISTENCIAS EN EL PAIS Y DISPONIBILIDADES EN EL EXTERIOR

(Promedios Anuales)

Millones de m\$.n.



CUADRO N.º 53

DEPOSITOS

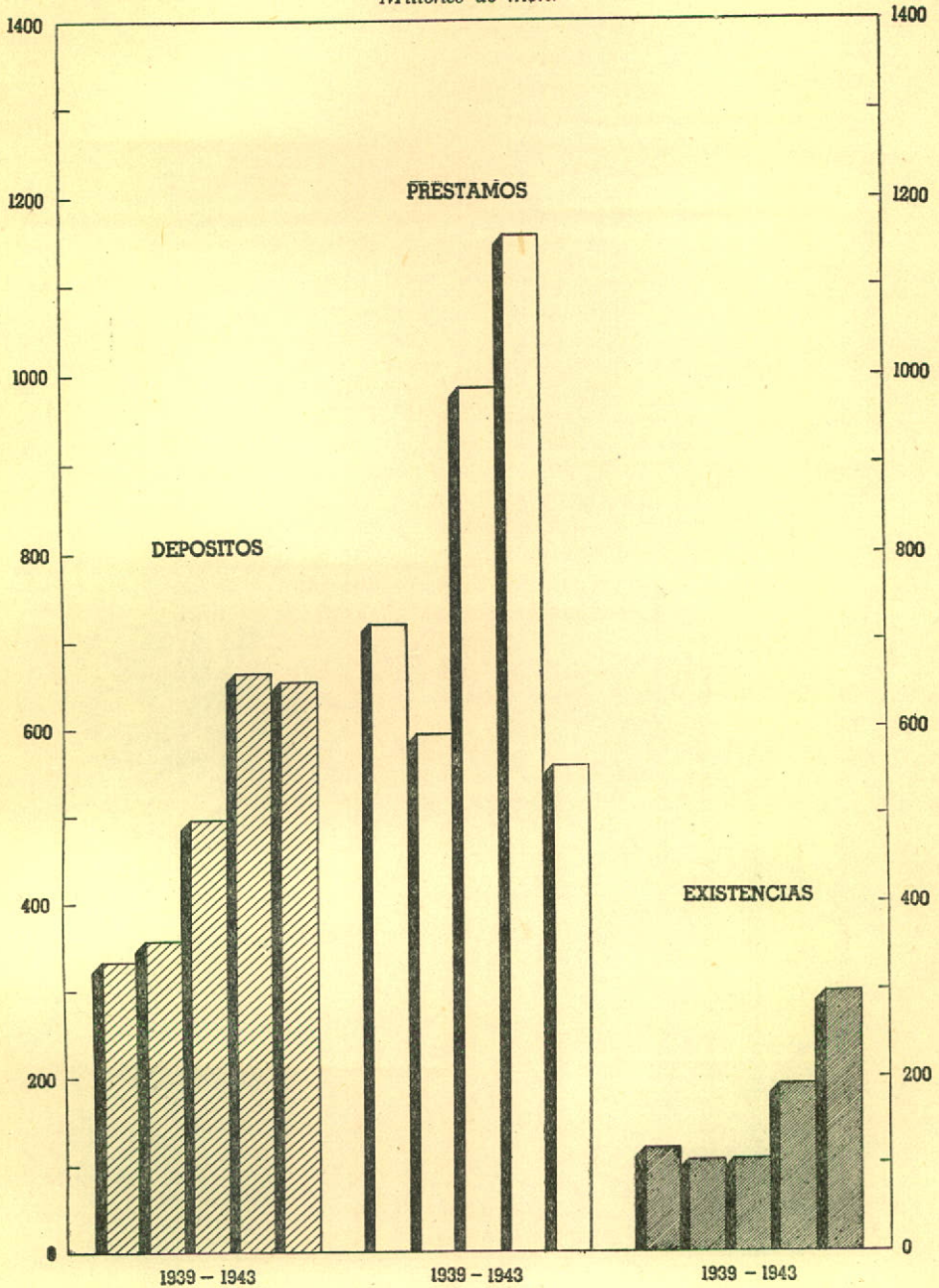
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(en miles de m.\$n.)

Distribución geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	1939	1940	1941	1942	1943
<i>Provincias:</i>					
Buenos Aires.....	303.331	300.427	328.709	367.131	405.492
Catamarca	2.673	2.848	2.915	3.347	4.259
Córdoba	86.223	80.683	95.361	111.590	124.801
Corrientes	17.760	19.055	22.445	27.755	35.329
Entre Ríos	47.651	45.962	49.523	55.493	60.772
Jujuy	4.455	4.928	5.262	5.327	6.262
La Rioja	1.846	2.030	2.359	3.539	3.380
Mendoza	33.329	40.620	44.096	54.324	64.807
Salta	11.465	10.576	11.814	13.263	16.601
San Juan	10.005	10.319	11.742	12.221	13.735
San Luis	5.627	6.169	7.356	9.331	10.611
Santa Fe	184.716	166.865	179.379	192.441	215.952
Santiago del Estero	7.322	6.595	7.073	8.431	9.638
Tucumán	20.905	19.999	20.113	21.755	25.222
<i>Territorios Nacionales:</i>					
Chaco	11.830	12.035	11.688	16.452	21.753
Chubut	16.643	18.428	21.469	23.751	25.875
Formosa	3.921	3.327	4.378	5.821	7.523
La Pampa	15.529	15.615	20.339	24.202	24.712
Misiones	6.633	8.681	8.565	10.083	11.454
Neuquén	3.685	4.113	4.768	6.116	8.065
Río Negro	8.140	9.266	10.646	13.712	14.763
Santa Cruz	9.482	9.897	12.465	12.865	13.797
Tierra del Fuego ..	465	475	466	463	1.130
TOTAL SUCURSALES	813.636	798.913	882.931	999.413	1.125.933
<i>Capital Federal:</i>					
Agencias	516.943	538.923	606.791	720.388	805.331
Casa Central.....	354.027	393.292	493.649	669.302	643.990
TOTAL GENERAL ..	1.684.606	1.731.128	1.983.371	2.389.103	2.575.254

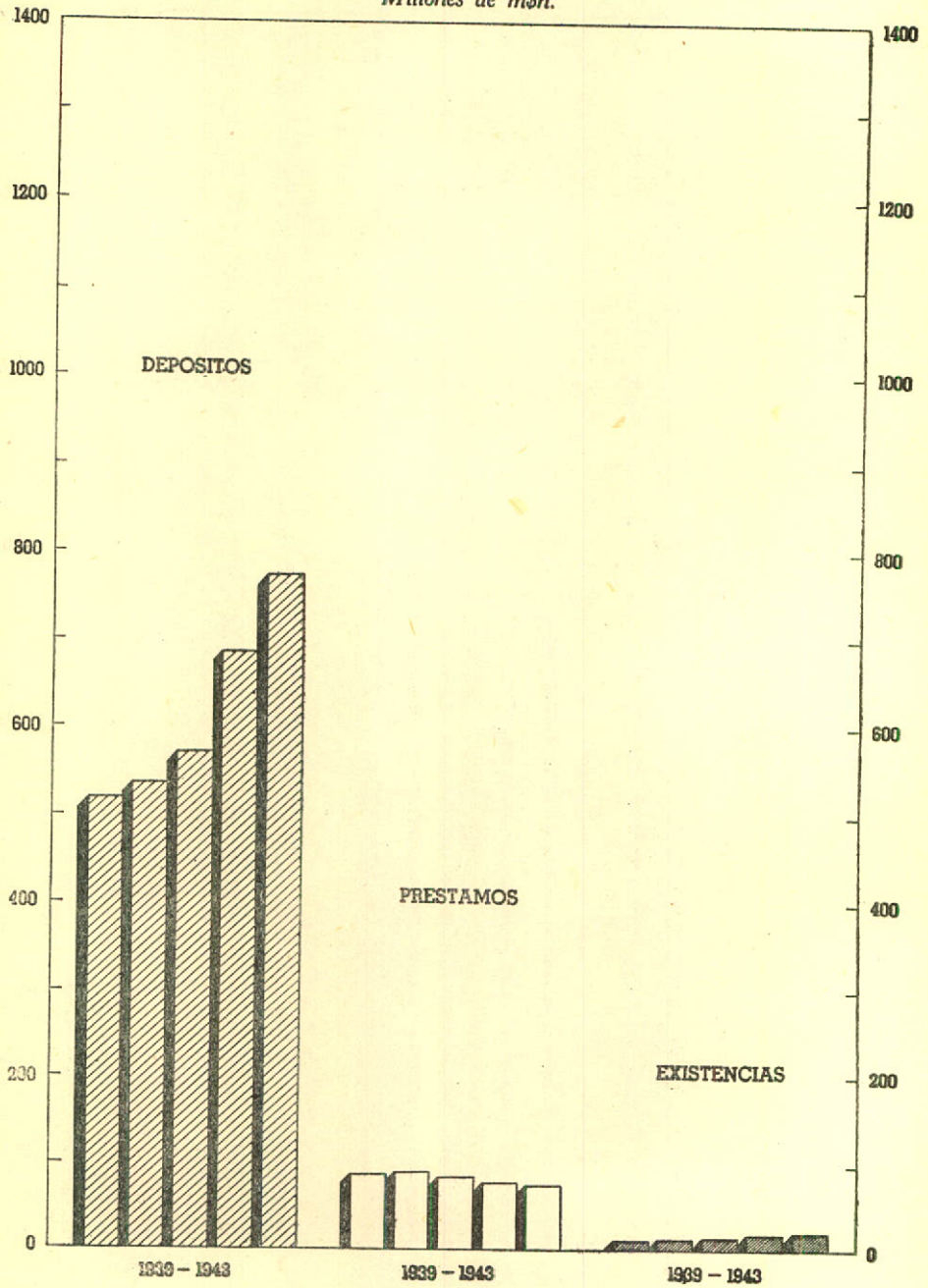
PRESTAMOS, DEPOSITOS Y EXISTENCIAS DE LA CASA CENTRAL
(Promedios anuales)
Millones de m\$.n.



PRESTAMOS, DEPOSITOS Y EXISTENCIAS DE LAS AGENCIAS

(Promedios anuales)

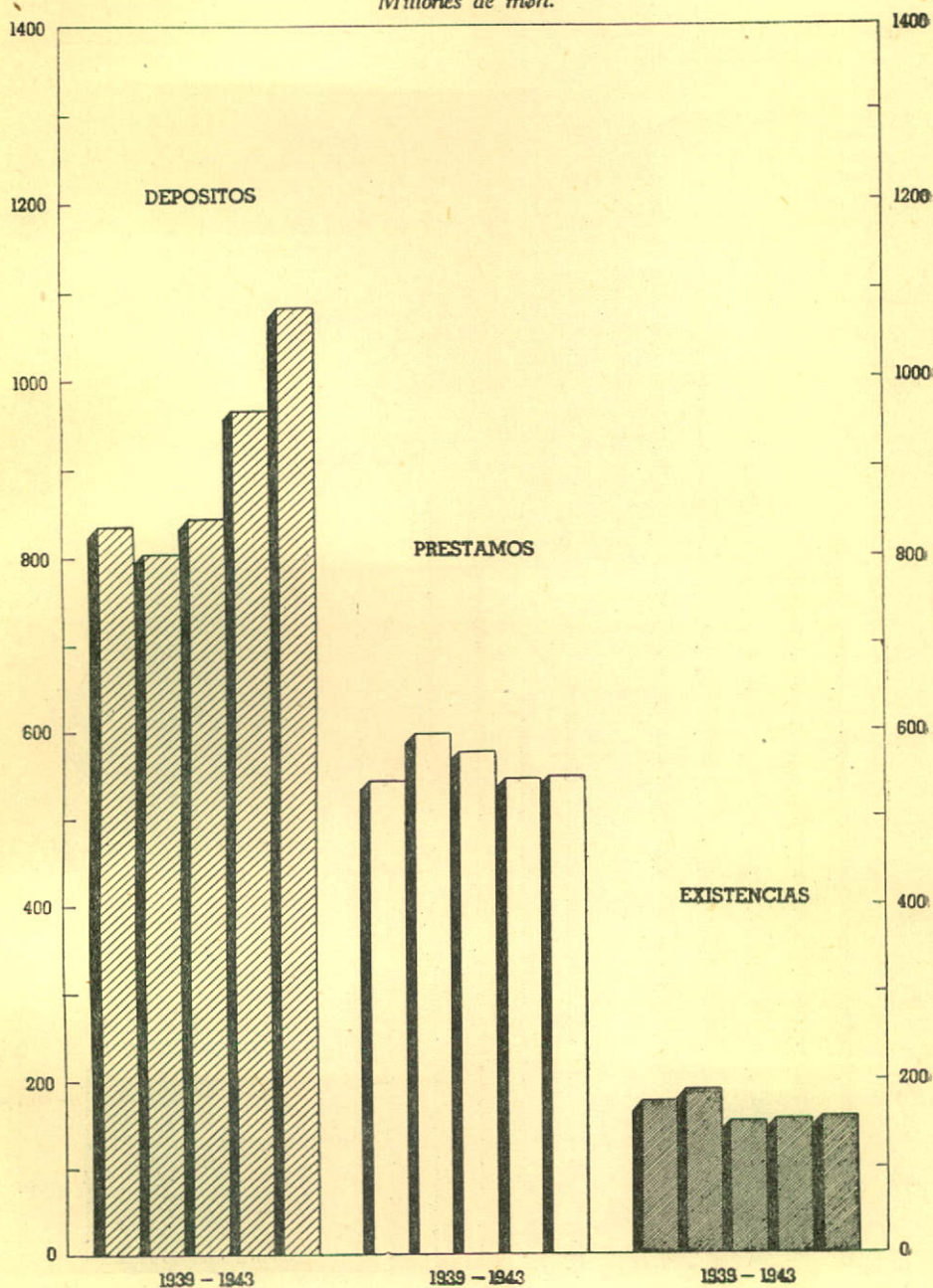
Millones de m\$_n.



PRESTAMOS, DEPOSITOS Y EXISTENCIAS DE LAS SUCURSALES

(Promedios anuales)

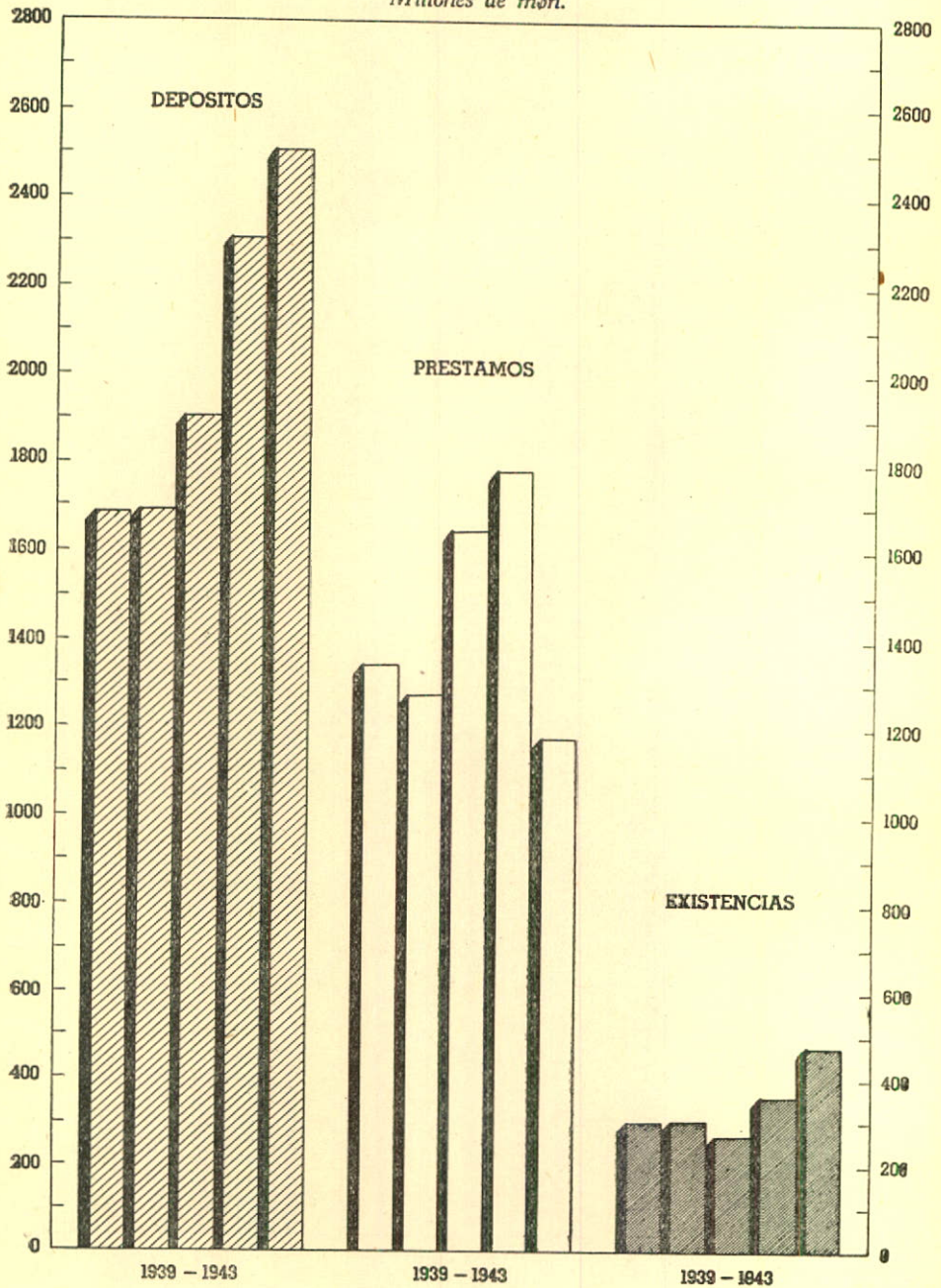
Millones de m\$n.



PRESTAMOS, DEPOSITOS Y EXISTENCIAS

(Promedios anuales)

Millones de m\$.



CUADRO N.º 54

EXISTENCIAS EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR
PROMEDIOS ANUALES DE LOS SALDOS A FIN DE MES

(en miles de m.\$n.)

AÑO	Existencias en el país (1)	Disponibili- dades en el exterior	TOTAL	EXISTENCIAS % DEPÓSITOS	
				Excluidas disponibili- dades en el exterior	Incluidas disponibili- dades en el exterior
1939	294.775	9.005	303.780	17,5	18,0
1940	288.903	16.990	305.893	17,0	18,0
1941	253.523	13.168	271.689	13,5	14,2
1942	350.528	12.271	362.799	15,1	15,7
1943	459.977	14.204	474.181	13,4	18,9

CUADRO N.º 55

PRESTAMOS, DEPOSITOS Y EXISTENCIAS
PROMEDIOS ANUALES DE LOS SALDOS A FIN DE MES

(en miles de m.\$n.)

AÑO	Préstamos	Depósitos	Existencias (2)	Existencias % Depósitos	Préstamos % Depósitos
CASA CENTRAL					
1939	719.556	332.502	117.541	35,4	216,4
1940	592.275	357.264	103.016	29,8	165,8
1941	984.139	494.414	103.160	20,9	199,1
1942	1.157.171	662.318	190.777	28,8	174,7
1943	558.145	653.983	299.156	45,7	85,3
AGENCIAS					
1939	85.585	518.847	11.628	2,2	16,5
1940	86.239	535.035	13.011	2,4	16,1
1941	82.476	570.254	15.574	2,7	14,5
1942	78.777	683.267	17.095	2,5	11,5
1943	74.313	772.666	18.868	2,4	9,6
SUCURSALES					
1939	541.722	835.836	174.611	20,9	64,8
1940	598.893	803.084	189.866	23,8	74,6
1941	575.784	844.496	152.954	18,1	68,2
1942	544.284	982.539	154.927	16,1	56,5
1943	548.841	1.078.330	156.157	14,5	50,9
TOTAL					
1939	1.346.863	1.897.185	303.780	18,0	79,8
1940	1.277.407	1.695.333	305.893	18,0	75,3
1941	1.642.399	1.909.166	271.689	14,2	86,0
1942	1.780.232	2.308.114	362.799	15,7	77,1
1943	1.181.299	2.504.979	474.181	18,9	47,2

(1) Sin incluir "Efectivo de Otros Bancos, Cuenta Banco Central de la República Argentina, (Efectivo Mínimo). (2) Incluido los "Depósitos a la Vista en Bancos del Exterior" y sin incluir "Efectivo de Otros Bancos, Cuenta Banco Central de la República Argentina".

APENDICE



AGENCIA ASUNCION DEL PARAGUAY

AGENCIA ASUNCION DEL PARAGUAY

I. ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de guaraníes)

CONCEPTO	N.º de Operaciones	IMPORTE
TOTAL	536	3.517

1. Clasificación por naturaleza

Ordinarios	536	3.517
Especiales	—	—

2. Clasificación por garantías

En blanco	519	3.144
Con fianza	16	350
Títulos	1	23

3. Clasificación por actividades

Ganadería	42	922
Comercio	79	1.287
Industria	46	1.001
Empleos	4	14
Profesiones	8	48
Varios	1	35
Transitorios (1)	356	210

4. Clasificación por magnitud de importes

Transitorios (1)	356	210
Hasta \$ 1.999	7	7
De \$ 2.000 a 2.999	20	43
» » 3.000 » 4.999	21	71
» » 5.000 » 9.999	41	224
» » 10.000 » 19.999	36	394
» » 20.000 » 39.999	26	678
» » 40.000 » 79.999	20	990
» » 80.000 y mayores	9	900

(1) No hay discriminación por este concepto.

AGENCIA ASUNCION DEL PARAGUAY

II. ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE Y DOCUMENTOS DESCONTADOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO AL COMERCIO Y A LA INDUSTRIA

(en miles de guaraníes)

1. Clasificación por ramos del Comercio

RAMOS	ADELANTOS EN CTA. CORRIENTE		DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
TOTAL.....	79	1.287	1.960	1.268	2.039	2.555
Abastecedores, carnicerías y anexos	—	—	11	29	11	29
Acopiadores de algodón	—	—	8	2	8	2
Acopiadores de tabaco	1	25	—	—	1	25
Almacenes de suelas	—	—	19	9	19	9
Almacenes mayoristas (comestibles, anexos) ..	4	102	50	56	54	158
Almacenes minoristas y despensas	6	12	—	—	6	12
Artículos, herramientas, máquinas e imple- mentos rurales	—	—	3	1	3	1
Artísticas, de ornato y culto	—	—	1	2	1	2
Bazares y jugueterías	—	—	1	10	1	10
Cocherías y pompas fúnebres	—	—	1	1	1	1
Consignatarios y comisionistas varios. Ad- ministración de propiedades. Remates ...	7	25	24	81	31	106
Electricidad, Radio, Artículos sanitarios ..	2	5	5	42	7	47
Farmacias, droguerías, perfumerías y anexo ..	6	55	104	77	110	132
Ferreterías, pinturerías y anexos	1	50	4	5	5	55
Frutas	1	4	15	6	16	10
Frutos del país. Barraqueros, acopiadores, consignatarios, etc.	3	70	19	34	22	104
Garages y talleres mecánicos	2	10	3	4	5	14
Hospedaje y comida	5	50	3	2	8	52
Importación	6	318	21	185	27	503
Inmuebles (Compra y venta)	1	10	3	9	4	19
Joyerías, platerías, relojerías y orfebrerías ..	—	—	1	1	1	1
Lecherías y queserías	—	—	7	6	7	6
Librerías y papelerías	1	15	4	16	5	31
Maderas, productos forestales, corralones ..	1	4	8	25	9	29
Materiales de construcción	1	5	3	6	4	11
Mueblerías y anexos	—	—	1	1	1	1
Optica, fotografía. Instrumentos técnicos y científicos	—	—	1	1	1	1
Peleterías	—	—	1	1	1	1
Peluquerías y anexos	—	—	7	3	7	3
Ramos generales de campaña	16	293	39	111	55	404
Rodados	—	—	7	1	7	1
Roperías y registros	1	5	—	—	1	5
Sastrerías y anexos. Artículos para hombres ..	1	4	1.144	31	1.145	35
Teatros y cinematógrafos	—	—	3	8	3	8
Tiendas y anexos	8	146	285	214	293	360
Transportes y comunicaciones	1	70	78	116	79	186
Zapaterías y anexos	4	9	6	3	10	12
Varios	—	—	70	169	70	169

AGENCIA ASUNCION DEL PARAGUAY

II. ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE Y DOCUMENTOS DESCONTADOS (Cont.)

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO AL COMERCIO Y A LA INDUSTRIA

(en miles de guaraníes)

2. Clasificación por ramos de la Industria

Ramos	ADELANTOS EN Cta. Corriente		DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe	N.º de Oper.	Importe
TOTAL.....	46	1.001	328	407	374	1.408
Aceites vegetales	1	10	3	2	4	12
Arrocera	—	—	1	5	1	5
Artes gráficas	—	—	3	3	3	3
Aserraderos y carpinterías	5	32	26	66	31	98
Astilleros	—	—	2	4	2	4
Bebidas sin alcohol. Aguas gaseosas	—	—	2	2	2	2
Calzado	—	—	5	2	5	2
Cesterías y anexos	2	11	—	—	2	11
Cueros. Talabarterías	—	—	3	3	3	3
Chocolates, caramelos, dulces, etc.	—	—	5	14	5	14
Destilerías	2	7	59	113	61	120
Empresas constructoras y de pavimentac. .	2	10	—	—	2	10
Forestal	9	299	19	59	28	358
Fosforera	—	—	1	10	1	10
Frigorífica y saladeril	3	110	—	—	3	110
Harinera. Fideera y anexos	6	180	—	—	6	180
Jabón y velas	—	—	6	4	6	4
Lechera	—	—	3	7	3	7
Luz y fuerza	—	—	1	6	1	6
Materiales de construcción	2	10	13	17	15	27
Metalúrgica	—	—	2	2	2	2
Mineras. Caleras. Canteras	—	—	1	1	1	1
Muebles y anexos	—	—	71	16	71	16
Panaderías, pastelerías y anexos	—	—	2	3	2	3
Perfumería y artículos de tocador	—	—	57	12	57	12
Productos químicos	3	36	—	—	3	36
Radiotelefónica	1	100	7	3	8	103
Ropa	—	—	4	1	4	1
Sombreros	—	—	1	1	1	1
Tabacalera	2	80	7	18	9	98
Tejidos y anexos	2	100	—	—	2	100
Vidrios y cristales	1	2	—	—	1	2
Yerbatera	4	31	9	23	13	54
Varios	1	3	15	10	16	13

AGENCIA ASUNCION DEL PARAGUAY

III. DOCUMENTOS DESCONTADOS

DOCUMENTOS EN CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE

(en miles de guaraníes)

CONCEPTO	N.º de Operaciones	IMPORTE
TOTAL	1.486	21

1. Clasificación por naturaleza

Sola firma	666	15
Mancomunados	204	4
Pagarés con endoso	614	2
Con garantía real	2	—

2. Clasificación por forma de pago

5 % de amortización	49	1
10 % de amortización	620	10
15 % de amortización	6	1
20 % de amortización	129	3
25 % de amortización	4	—
50 % de amortización	9	1
Pago íntegro	669	5

3. Clasificación por actividades

Agricultura	28	—
Ganadería	82	4
Comercio	619	7
Industria	160	2
Empleos	196	2
Oficios	22	1
Profesiones	125	2
Varios	254	3

AGENCIA ASUNCION DEL PARAGUAY

III. DOCUMENTOS DESCONTADOS (Cont.)

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(en miles de guaraníes)

CONCEPTO	N.º de Documentos	IMPORTE
TOTAL	3.385	3.287

1. Clasificación por naturaleza

Sola firma	716	2.118
Mancomunados	207	460
Pagarés con endoso	2.460	703
Con garantía real	2	6

2. Clasificación por forma de pago

5 % de amortización	55	113
10 % de amortización	554	1.118
15 % de amortización	6	35
20 % de amortización	133	563
25 % de amortización	6	4
50 % de amortización	12	48
Pago íntegro	2.169	1.406

3. Clasificación por actividades

Agricultura	50	28
Ganadería	135	750
Comercio	1.960	1.268
Industria	328	407
Empleos	207	186
Oficios	89	39
Profesiones	130	203
Varios	486	406

AGENCIA ASUNCION DEL PARAGUAY

IV. GIROS COMPRADOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES REGISTRADOS EN EL AÑO

(en miles de guaraníes)

CONCEPTO	N.º de Documentos	IMPORTE
1. Clasificación por actividades		
TOTAL	64	300
Comercio	14	20
Industria	23	136
Empleos	6	1
Oficios	4	1
Profesiones	3	1
Bancos	11	137
Varios	3	4

2. Clasificación por ramos del Comercio

TOTAL	14	20
Consignatarios y comisionistas varios	6	1
Ramos generales	5	18
Varios	3	1

3. Clasificación por ramos de la Industria

TOTAL	23	136
Aceites vegetales	4	54
Aserraderos y carpinterías	8	26
Forestal	7	51
Sombreros	4	5

V. MOVIMIENTO GENERAL DE OPERACIONES

NUMERO DE OPERACIONES REGISTRADAS EN EL AÑO

Préstamos	7.470
Giros y transferencias	2.691
Depósitos generales	148.426
Valores al cobro	5.393
Varias Cuentas Deudoras y Varias Cuentas Acreedores	6.292
Otras operaciones diversas	9.867
TOTAL	<u>180.139</u>

NOMINA DE LAS CASAS DEL BANCO

AGENCIAS EN LA CAPITAL

AGENCIAS:

- N.º 1: Montes de Oca 1699
 » 2: Entre Ríos 1202
 » 3: Corrientes 3302
 » 4: Bernardo de Irigoyen 1000
 » 5: Rivadavia 2856
 » 6: Santa Fe 2299
 » 7: Caseros 2902
 » 8: Corrientes 5401
 » 9: Santa Fe 4000
 » 10: Independencia 3599
 » 11: Aduana de la Capital
 » 12: Callao 101
 » 13: Rivadavia 8699
 » 14: Juan Bautista Alberdi 6502
 » 15: Avenida San Martín 2402
 » 16: Rivadavia 5199

Belgrano: Cabildo 1900
 Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101
 Flores: Rivadavia 7000
 Gral. Urquiza: Triunvirato 4802

OFICINA DE DEPÓSITOS JUDICIALES:
 Lavalle 1402

SUCURSALES EN EL INTERIOR

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Avellaneda
 Ayacucho
 Azul
 Bahía Blanca
 Balcarce
 Bolívar
 Bragado
 Cañuelas
 Capitán Sarmiento
 Carhué
 Carlos Casares
 Carlos Tejedor
 Caseros (E. Daireaux)
 Colón
 Coronel Dorrego
 Coronel Pringles
 Coronel Suárez
 Chacabuco
 Chascomús
 Chivilcoy
 Dolores
 Ensenada
 General Arenales
 General Belgrano
 General José F. Uriburu
 General Lamadrid
 General Madariaga
 General Viamonte
 General Villegas
 González Chaves
 Huanguelén
 Juan N. Fernández
 Juárez
 Junín
 La Plata
 Laprida
 Las Flores
 Lincoln
 Lobería

Lobos
 Lomas de Zamora
 Luján
 Marcelino Ugarte (Salto)
 Mar del Plata
 María Ignacia (Est. Vela)
 Mercedes
 Monte
 Navarro
 Necochea
 Norberto de la Riestra
 Nueve de Julio
 Olavarría
 Olivos
 Oriente
 Patagones
 Pehuajó
 Pergamino
 Pigüé
 Puán
 Punta Alta
 Quilmes
 Ramallo
 Rauch
 Rivadavia (Est. América)
 Rojas
 Roque Pérez
 Saladillo
 Saliqueló
 San Cayetano
 San Fernando
 San Nicolás
 San Pedro
 Seis de Septiembre
 Tandil
 Tapalqué
 Tigre
 Tornquist
 Trenque Lauquen
 Tres Arroyos
 Urdampilleta
 Vedia
 Veinticinco de Mayo
 Verónica
 Villa Iris

CATAMARCA

Andalgá
 Catamarca
 Tinogasta

CORDOBA

Bell Ville
 Cabrera
 Canals
 Córdoba
 Cruz del Eje
 Deán Funes
 Isla Verde
 Laboulaye
 La Carlota
 Las Varillas
 Marcos Juárez
 Noetinger
 Oliva
 Río Cuarto
 Río Tercero
 San Francisco
 Torres (V. Mackenna)
 Ucuacha
 Villa del Rosario
 Villa Dolores
 Villa Huidobro
 Villa María

CORRIENTES

Alvear
 Bella Vista

Concepción
 Corrientes
 Curuzú Cuatiá
 Esquina
 General Paz
 Goya
 Mercedes
 Monte Caseros
 Paso de los Libres
 Saladas
 Santo Tomé
 Sauce

ENTRE RIOS

Basavilbaso
 Colón
 Concepción del Uruguay
 Concordia
 Chajarí
 Diamante
 Federación
 Gualaguay
 Gualaguaychú
 La Paz
 Lucas González
 María Grande
 Nogoyá
 Paraná
 Ramírez
 Rosario del Tala
 San José de Feliciano
 San Salvador
 Urdinarrain
 Victoria
 Villaguay

JUJUY

Jujuy
 La Quiaca
 San Pedro de Jujuy

LA RIOJA

Chilecito
 La Rioja

MENDOZA

General Alvear
 Mendoza
 Rivadavia
 San Martín
 San Rafael

SALTA

Cafayate
 Metán
 Orán
 Salta

SAN JUAN

Jachal
 San Juan

SAN LUIS

Mercedes
 San Luis

SANTA FE

Alcorta
 Barrio Arroyito (Rosario)
 Cañada de Gómez
 Casilda
 Ceres
 Coronda
 Esperanza
 Firmat

Gálvez
 Jobson
 Las Rosas
 María Teresa
 Rafaela
 Reconquista
 Rosario
 Rufino
 San Carlos Centro
 San Cristóbal
 San Javier
 San José de la Esquina
 San Justo
 San Lorenzo
 Santa Fe
 Santa Teresa
 San Urbano
 Sastre
 Suardi
 Sunchales
 Tostado
 Totoras
 Venado Tuerto
 Villa Cañas
 Villa Constitución

S. DEL ESTERO

Añatuya
 Frías
 Santiago del Estero

TUCUMAN

Aguilares
 Lules
 Monteros
 Tañá Viejo
 Tucumán

TERRITORIOS NACIONALES

CHACO

Charata
 El Zapallar
 Presidencia de la Plaza
 Presidencia R. S. Peña
 Resistencia
 Villa Angela

CHUBUT

Comodoro Rivadavia
 Esquel
 Puerto Madryn
 Trelew

FORMOSA

Formosa

LA PAMPA

Castex
 General Acha
 General Pico
 Ingeniero Luiggi
 Intendente Alvear
 Macachín
 Quemú Quemú
 Realicó
 Santa Rosa
 Victorica

MISIONES

Apóstoles
 Eldorado
 Oberá
 Posadas

NOMINA DE LAS CASAS DEL BANCO (Continuación)

TERRITORIOS NACIONALES

NEUQUEN	RIO NEGRO	San Carlos de Bariloche Viedma	San Julián Santa Cruz
Chos Malal Neuquén San Martín de los Andes Zapala	General Roca Río Colorado San Antonio Oeste	SANTA CRUZ Puerto Deseado Río Gallegos	TIERRA DEL FUEGO Río Grande Ushuaia

•

CAJAS REGIONALES DE PRESTAMOS Y AHORROS

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

	Situada en:	Corresponde a la Sucursal:
Cooperativa Agropecuaria Ltda. de Carabelas	Carabelas (FCCGBA)	Rojas
» Agrícola Ganadera Ltda.	Leandro N. Alem (FCP)	Vedia
» » Ltda. "El Socorro"	El Socorro (FCCA)	Pergamino
» » de Felipe Solá Ltda.	Felipe Solá (FCS)	Villa Iris
» » de General Conesa Ltda.	General Conesa (FCCA)	San Nicolás
» » de General Rojo Ltda.	General Rojo (FCCA)	San Nicolás
» » Ltda. "La Victoria"	S. Francisco de Bellocq (FCS)	Tres Arroyos
» » Ltda. de Micaela Cascallares	M. Cascallares (FCS)	Tres Arroyos
» » Ganadera Ltda. "Labor y Progreso"	Baigorrita (FCP)	Junín

PROVINCIA DE CORRIENTES

Cooperativa Agrícola Ganadera de Santa Lucía Ltda.	Santa Lucía (FCNEA)	Goya
--	---------------------	------

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Cooperativa "La Vencedora" de Villa Elisa Ltda.	Villa Elisa (FCER)	Colón
---	--------------------	-------

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

Cooperativa Agrícola Ltda. "Las Breñas"	Las Breñas (FFCCE)	Charata
» » Ltda. de Machagai	Machagai (FFCCE)	Pcia. de la Plaza
» » "Carlos Pellegrini" Ltda.	Makallé (FFCCE)	Resistencia
» » "Unión y Trabajo" Ltda.	Quitilipi (FFCCE)	Pcia. R. S. Peña
» » Algodonera "Ministro Amadeo y Videla" Ltda.	Margarita Belén	Resistencia
» » "Ministro Le Breton" Ltda.	Río Arazá	Resistencia

TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA

Cooperativa Mixta de Winifreda Ltda.	Winifreda (FCO)	Castex
--------------------------------------	-----------------	--------

TERRITORIO NACIONAL DE MISIONES

Cooperativa Agrícola Ltda. de Picada Libertad	Leandro N. Alem	Posadas
---	-----------------	---------

•

AGENCIA EN EL EXTERIOR ASUNCION DEL PARAGUAY

•

LEY N.º 4507

ART. 10. — LA NACIÓN RESPONDE DIRECTAMENTE DE LOS DEPÓSITOS Y OPERACIONES QUE REALICE EL BANCO.

•

